



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA PALOMA VALLEJO QUEVEDO

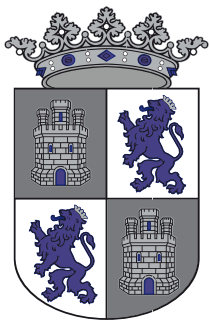
Sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2022, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, SC/000053 y SC/000054, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la "Gerencia Regional de Salud de Castilla y León" y a la "Fundación Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León".

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	3969
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, abre la sesión.	3969
Intervención de la procuradora Sra. Rubio Martín (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	3969
Intervención del procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	3969
Intervención del procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar que no hay sustituciones en su Grupo.	3969
Intervención del procurador Sr. Sánchez Martín (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	3969
Primer punto del orden del día. SC/000053 y SC/000054.	
El secretario, Sr. González Reglero, da lectura al primer punto del orden del día.	3970
Intervención del Sr. Vázquez Ramos, consejero de Sanidad, para informar a la Comisión.	3970



	<u>Páginas</u>
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, suspende la sesión.	3986
Se suspende la sesión a las once horas treinta minutos y se reanuda a las doce horas.	3986
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	3986
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	3986
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	3990
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Suárez Arca (Grupo VOX Castilla y León).	3993
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Puente Alcaraz (Grupo Socialista).	3996
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Sánchez Martín (Grupo Popular).	4000
Intervención del Sr. Vázquez Ramos, consejero de Sanidad, para responder a las cuestiones planteadas.	4002
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	4015
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	4017
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Suárez Arca (Grupo VOX Castilla y León).	4018
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Puente Alcaraz (Grupo Socialista).	4020
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Sánchez Martín (Grupo Popular).	4022
En turno de dúplica, interviene el Sr. Vázquez Ramos, consejero de Sanidad.	4024
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	4032
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	4033
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Rubio Martín (Grupo Socialista).	4034
Contestación del Sr. Vázquez Ramos, consejero de Sanidad.	4035
La presidenta, Sra. Vallejo Quevedo, levanta la sesión.	4038
Se levanta la sesión a las catorce horas cincuenta minutos.	4038



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Se abre la sesión. Señorías, buenos días. Iniciamos esta comparecencia del consejero de Sanidad para presentarnos el Proyecto de Presupuestos de dos mil veintitrés, comunicando los señores portavoces las sustituciones que tengan. ¿Señor portavoz del Grupo Parlamentario Socialista?

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Buenos días. Muchas gracias, señora presidenta. Jesús Puente Alcaraz sustituye a Juan Luis Cepa.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muy bien. Muchas gracias. ¿Por el Grupo Mixto alguna... alguna sustitución que comunicar?

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Sí. Buenos días, presidenta. Pedro Pascual sustituye a Pablo Fernández.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. ¿Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!?

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Soy el portavoz de la Comisión de Economía, entonces bien. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

(Muy bien. Gracias). ¿Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León? Indican que no tienen ninguna sustitución. ¿Grupo Parlamentario Popular?

EL SEÑOR SÁNCHEZ MARTÍN:

Sí. Gracias, presidenta. José Luis Sanz Merino en sustitución de David Beltrán Martín, José María Sánchez Martín en sustitución de Leticia García Sánchez y don Ramiro Felipe Ruiz Medrano en sustitución de María del Carmen Sánchez Bellota.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor portavoz. Iniciamos la comparecencia del excelentísimo señor don Alejandro Vázquez Ramos, consejero de Sanidad, le damos la bienvenida. Y damos la bienvenida también a su equipo. Señor viceconsejero, señor secretario general, directoras y directores generales, bienvenidos. Y muchas gracias.

El señor secretario de la Comisión dará lectura al único punto del orden del día.

**SC/000053 y SC/000054****EL SECRETARIO (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):**

Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, solicitud de comparecencia 53 y 54, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil veintitrés, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la “Gerencia Regional de Salud de Castilla y León” y a la “Fundación Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León”.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor secretario. Excelentísimo señor don Alejandro Vázquez Ramos, cuando quiera, tiene la palabra.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Pues muchas gracias, señora presidenta. Señoras y señores procuradores, muy buenos días. Comparezco hoy ante esta Comisión de Hacienda, acompañado del equipo directivo tanto de la Consejería de Sanidad como de la Gerencia Regional de Salud y de la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León, para presentar los Presupuestos de la Consejería de Sanidad para el ejercicio dos mil veintitrés. Presupuestos que forman parte del Proyecto de Ley de Presupuestos aprobado el pasado veintisiete de octubre por la Junta de Castilla y León. Proyecto de Presupuestos con clara vocación social, que cuenta con una dotación de más de 13.809 millones de euros, y en los que Sanidad, Educación y Servicios Sociales absorben el 76 % del gasto no financiero en toda la Junta y el 89,4 del gasto de funcionamiento.

Partiendo, por tanto, de este escenario para el año dos mil veintitrés, el presupuesto asignado a la sanidad pública de Castilla y León asciende a más de 4.753,27 millones de euros, con un incremento del 8,9 % respecto al de dos mil veintiuno; cuantía que permitirá aumentar los créditos presupuestarios prácticamente de todos los capítulos de gasto y disponer de 386 millones de euros más que el último ejercicio, con la finalidad última de avanzar en la consolidación y mejora de un modelo sanitario público, universal y gratuito para todos los ciudadanos de Castilla y León.

Dos son los objetivos fundamentales que perseguimos. El primero es mantener el objeto de destinar al menos el 7 % del producto interior bruto regional a la sanidad de Castilla y León, lo que demuestra el esfuerzo de la Comunidad para garantizar un servicio sanitario público y de calidad. Esta consolidación del 7 % del producto interior bruto regional nos va a permitir que la cuantía que destinemos a sanidad por habitante supere por primera vez los 2.000 euros, concretamente 2.054 euros; lo que supone un máximo histórico y un incremento de más de 163 euros con respecto al Presupuesto anterior, situándonos en el grupo de cabeza de las Comunidades con mayor presupuesto público sanitario por habitante.

El segundo objetivo es consolidar el peso del gasto sanitario en el conjunto de los Presupuestos de la Comunidad respecto del año dos mil veintiuno, al disponer del 42 %, concretamente el 41,77 %, de los créditos disponibles para todas las



Consejerías. Dicho de otro modo, de cada 3 euros del Presupuesto de la Junta de Castilla y León, 1,25 euros se destinan a la sanidad, y, realmente, esto creo que es un esfuerzo importante. Además, el presupuesto destinado a la sanidad supone el 34 % del total del Presupuesto de la Comunidad, lo que representa más de un tercio del total de los recursos presupuestarios de la Comunidad.

Señorías, presentamos hoy, en esta Cámara, un crédito para la Consejería de Sanidad de los... de 4.752,27 millones de euros, el mayor presupuesto históricamente destinado a esta Consejería, en cumplimiento del compromiso adquirido por el presidente de la Junta de Castilla y León para esta legislatura. Esta es una demostración más de que la Junta de Castilla y León mantiene la sanidad como una prioridad política y presupuestaria, ya que la sanidad es un servicio básico para el bienestar de las personas.

La pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 ha evidenciado que desde hace tiempo se venía manifestando ya en la sociedad la estrecha vinculación entre salud y economía, y la condición de inversión –que no de gasto– de los fondos destinados al cuidado de la salud. Estas dos realidades suponen un salto cualitativo en la concepción del gasto sanitario, ya que las partidas presupuestarias destinadas a la sanidad dejan de concebirse como una carga necesaria para pasar a aportar una ventaja futura, ya que no solo contribuyen a proteger la salud mejorando la esperanza y la calidad de vida de la población, sino que, además, impulsan el desarrollo económico y social.

Antes de dar cuenta detallada del presupuesto de gastos de la Consejería de Sanidad, me voy a referir brevemente al presupuesto de ingresos previsto; ingresos que facilitan la financiación de los gastos de funcionamiento tanto de la Consejería como de todos y cada uno de los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud, así como de las inversiones a realizar en el ámbito sanitario.

El pasado siete de noviembre, el consejero de Economía y Hacienda compareció ante esta misma Comisión para explicar el Proyecto de Presupuestos de la Comunidad para el año dos mil veintitrés, dando cuenta de la estimación de ingresos no financieros previstos para la Administración regional, que van a ascender a 12.267 millones de euros, con un incremento de un 18,7 % respecto del dos mil veintiuno.

Pues bien, como ya expuso el consejero de Economía y Hacienda, el bloque de ingresos con mayor peso corresponde a las entregas a cuenta del modelo de financiación y la liquidación del sistema, que, si bien crece respecto del año anterior hasta alcanzar los 8.136 millones de euros, dicho importe sigue siendo claramente insuficiente, por cuanto lo presupuestado solo para las tres Consejerías sociales ya se eleva a 8.630 millones de euros. Por tanto, casi se dejan sin cubrir 500 millones de euros de los gastos de Sanidad, Educación y Servicios Sociales, razón por la cual debemos reiterar la necesidad urgente de revisar el actual modelo de financiación autonómica, tal y como expondré más adelante.

En cuanto a la previsión de ingresos para la sanidad de Castilla y León, recogida en el Proyecto de Ley de Presupuestos para dos mil veintitrés, la previsión es que prácticamente el 96 % de los mismos procedan de las aportaciones que realice la Consejería de Economía y Hacienda en el marco general de los ingresos de la Comunidad, así como de los ingresos propios que obtiene la Gerencia Regional de Salud,



y solo el 4 % restante de los ingresos, unos 190,4 millones de euros, se prevé obtener de las transferencias específicas o finalistas en materia sanitaria realizadas por el Estado, que, si bien han crecido en su conjunto, siguen siendo muy insuficientes para garantizar el modelo sanitario público que queremos para nuestros ciudadanos; incremento que, además, obedece en gran medida a los recursos que proceden de la Unión Europea –en concreto 45,3 millones de euros– destinados a proyectos a financiar con los Fondos Next Generation.

Necesitamos, por tanto, un nuevo sistema de financiación autonómica acorde con el coste real de la prestación de los servicios públicos en nuestra Comunidad, condicionado todo ello por tres variables cuyo peso es necesario incrementar en el nuevo sistema de financiación autonómica, como son el sobreenviejamiento de la población, la dispersión y la gran extensión territorial de Castilla y León. Todo ello nos aboca a tener una infrafinanciación para la prestación de los servicios esenciales por parte del Estado.

Por ello, y tal y como manifesté en mi intervención inicial de legislatura, vamos a seguir reclamando al Gobierno de España, tal y como lo hemos hecho desde el año dos mil nueve, un nuevo modelo de financiación autonómica que no castigue a Castilla y León y que asegure el principio básico de suficiencia financiera de la sanidad para garantizar una sanidad pública, universal y gratuita a todos y cada uno de los castellanos y leoneses, y para hacerlo en las mismas condiciones de equidad que en el resto de España.

En lo que... en lo que respecta a la previsión de gasto, paso a informar a sus señorías de la distribución del crédito, de acuerdo con los criterios de clasificación de la estructura presupuestaria. Es decir: criterio orgánico, es decir, quién gasta; criterio económico, es decir, cómo se gasta; y criterio funcional, en qué se gasta.

Por lo que se refiere a la clasificación orgánica del gasto, el presupuesto que en dos mil veintitrés gestionará directamente la Consejería de Sanidad se reparte en dos grandes bloques. El primero corresponde a la Administración general, constituida por la Secretaría General, la Dirección General de Salud Pública y la Dirección General de Planificación Sanitaria, Investigación e Innovación, y que se ha dotado con 139,46 millones de euros. Y el segundo, correspondiente a la Administración institucional, es decir, el Organismo Autónomo Gerencia Regional de Salud, que contará con 4.613,81 millones de euros.

En cuanto a la clasificación económica del gasto, los más de 4.753 millones de euros presupuestados para sanidad se distribuyen por capítulos. De este modo, en el Capítulo 1, se han incorporado 2.399 millones de euros, es decir, el 50,48 % de todo nuestro presupuesto, para la retribución de los profesionales de la sanidad pública, una partida que se ve incrementada en el 11,29 %, es decir, 244 millones de euros más. El peso y evolución de este capítulo expresan con contundencia el compromiso del Gobierno de Castilla y León con los profesionales de la sanidad pública, que mantienen el nivel y la calidad de nuestros servicios sanitarios públicos.

Las medidas más relevantes del Capítulo 1, que está previsto llevar a cabo durante el año dos mil veintitrés, inciden directamente y de forma sustancial en el reconocimiento, promoción y estabilización de nuestros profesionales, que representan, en número, el 45 % de todos los empleados de la Junta de Castilla y León y suponen en gasto el más del 51 % de toda la Administración autonómica.



La mejora de la estabilidad de los profesionales de la sanidad pública es uno de los objetivos en materia de personal para esta legislatura. En primer lugar, y en aplicación de la Ley 20 de dos mil veintiuno, de ocho de diciembre, se va a proceder a la estabilización de más de 5.400 plazas de profesionales de los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud y de 171 plazas de funcionarios sanitarios –médicos, enfermeras, veterinarios y farmacéuticos– del ámbito de la salud pública. Para ello se procederá a su... a su convocatoria antes del treinta y uno de diciembre de este año.

En materia de plantillas orgánicas, ya se está trabajando en su dimensionamiento para conseguir que se ajusten a las necesidades reales de cada centro en función de sus características o de su cartera de servicios. Con esta medida conseguiremos evitar el infra o sobredimensionamiento de las plantillas, mejorando, al tiempo, la estabilidad al evitar en lo posible las contrataciones eventuales.

En la próxima ley de medidas que se presenta para su aprobación por estas Cortes se contemplan diversas modificaciones normativas que van a permitir llevar a cabo una mejor gestión de los recursos, ayudando a gestionar desde las necesidades, con la urgencia que en cada caso requiere, y adaptándola a las modificaciones legislativas operadas por el Gobierno central en materias, por ejemplo, como la modificación de la Ley 2/2007, de siete de marzo, de nuestro estatuto jurídico del personal sanitario al servicio de las instituciones de la Gerencia Regional de Salud, para facilitar la prolongación de la permanencia en el servicio activo. En esta materia también se está trabajando en un nuevo plan de ordenación que adapte el de dos mil doce a la situación real de las necesidades de la Gerencia Regional de Salud.

En todo caso, se trata de mantener el mayor tiempo posible y de modo voluntario a los profesionales de más edad para que con su experiencia y conocimientos ayuden a la mejora y calidad del sistema sanitario castellano y leonés, en un momento, además, en el que existe un importante déficit de profesionales.

Y también se ha propuesto la inclusión de una mejora del programa de fidelización de residentes, mediante la cual podrán participar no solo los que finalicen su residencia en Castilla y León, sino también todos los demás que lo hagan dentro del Sistema Nacional de Salud. Se trata de convertir una medida de fidelización de nuestros residentes en una medida también de captación de profesionales de otros servicios de salud.

En el año dos mil veintitrés trabajaremos en un nuevo decreto de carrera profesional del personal estatutario que se soporte en un modelo objetivo y más sencillo y ágil en cuanto al procedimiento, y también en la modificación normativa de la Orden SAN/1443/2009, de dos de julio, que regula el reconocimiento individual del grado de carrera profesional, con el objeto de que, tras la experiencia de estos años, adaptar el baremo de méritos de carrera profesional a lo realmente evaluado. En diciembre, convocaremos todos los grados de carrera profesional de dos mil veintidós para su tramitación durante el año dos mil veintitrés.

En los próximos meses verá la luz también la modificación del... del Decreto 75/2009, de quince de octubre, por el que se regula la ordenación del sistema de formación sanitaria especializada en la Gerencia Regional de Salud, con el fin de crear un marco que nos permita desarrollar un plan de incentivación de los tutores. Este plan de incentivación de tutores se pondrá en marcha en dos



mil veintitrés, estando destinado a las figuras docentes, que son esenciales para mantener un sistema de formación de especialistas fuerte y de la mayor calidad.

Evidenciando también la importancia que en esta legislatura se otorga a la formación de nuestros residentes, se está trabajando de forma permanente para seguir incrementando la acreditación de plazas por parte del Ministerio, aumentando la capacidad docente del sistema e incluyendo la acreditación de centros rurales de Atención Primaria como centros de docencia especializada. Incremento también de la oferta que se deja ver en el hecho de que hemos pasado de 436 plazas ofertadas en dos mil dieciséis a las 697 del curso docente dos mil veintiuno-dos mil veintidós y a las 735 propuestas en la última oferta para el... para el examen mir del curso dos mil veintidós-dos mil veintitrés.

Damos prioridad también a la formación continuada, por entender que es esencial dotar a nuestros profesionales de herramientas para una continua actualización de sus competencias. En este sentido, el Plan anual de Formación Continuada es un instrumento en constante evolución para adaptarse a las necesidades formativas de nuestros profesionales.

Todo... todo ello ha hecho posible que, a fecha de noviembre de dos mil veintidós, se hayan celebrado más de 4.600 actividades formativas en la Gerencia Regional de Salud y en la Consejería de Sanidad, con más de 52.000 horas de formación, frente a las 3.274 actividades realizadas en dos mil veintiuno y las 34.000 horas de formación correspondiente en ese año.

Y por último, y no menos importante, porque es la base de nuestro sistema, la seguridad de los profesionales, con una estrategia de actuación en prevención de riesgos laborales que se aprobará y se publicará a lo largo del año dos mil veintitrés.

En el Capítulo 2 del Presupuesto, destinado a financiar los Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, se dota con 1.378 millones de euros, con un incremento respecto al año dos mil veintiuno del 6,7 %, siendo la segunda partida presupuestaria más importante después del Capítulo 1, representando un 29 % del total del presupuesto de gastos de la Consejería. Todo ello para garantizar el adecuado funcionamiento de las estructuras de salud pública y de las estructuras asistenciales de la Gerencia Regional de Salud.

Dentro de este capítulo, el mayor peso corresponde a la compra de productos farmacéuticos y material sanitario para la Gerencia Regional de Salud por un importe de, prácticamente, 800 millones de euros, lo que representa el 60 % de todo el Capítulo 2, destinándose el resto a gastos de estructura de nuestras instalaciones: servicio, mantenimiento, limpieza, seguridad y suministros energéticos, tributos, comunicaciones, víveres y otros servicios diversos.

Estamos impulsando y vamos a aprobar en este ejercicio un plan de ahorro y eficiencia energética para todos los hospitales y centros de la red del Sacyl, en el marco del Acuerdo 177/2022, aprobado el pasado seis de octubre por la Junta de Castilla y León, con el que pretendemos adoptar medidas de calado orientados a la optimización de las instalaciones térmicas de refrigeración y de climatización, a mejoras en las instalaciones de iluminación interior y exterior mediante la sustitución de... por tecnología led, al impulso de la contratación centralizada en la energía eléctrica y en el gas, y a la adopción de soluciones de arquitectura bioclimática y de alta eficiencia energética en la construcción de las nuevas infraestructuras sanitarias.



También cabe destacar el importante esfuerzo que vamos a realizar para incrementar el gasto destinado a la vacunación de nuestra población, con un importe de 34,3 millones de euros, lo que supone un incremento respecto del importe destinado a vacunas en el año dos mil veintiuno de un 61 %, prácticamente 13 millones de euros adicionales para garantizar la inmunidad y protección de los usuarios de la sanidad pública de Castilla y León.

Finalmente, continuaremos haciendo un esfuerzo para establecer un sistema de compra centralizada de determinados suministros que nos permita ahorrar en la compra de ciertos materiales.

El Capítulo 4, Transferencias Corrientes, representa, con 791 millones de euros, el 17 % del presupuesto, que se destinarán principalmente a la prestación farmacéutica mediante receta, con un total de 754,8 millones de euros. Además, con cargo a este mismo capítulo del Presupuesto, se potenciará la relación con las asociaciones de pacientes mediante la concesión de subvenciones para contribuir a la financiación de proyectos de mejora en la calidad de vida de pacientes y familiares.

Finalmente, los créditos consignados en los Capítulos 6 y 7, Inversiones Reales y Transferencias de Capital, respectivamente, se elevan a más de 180 millones de euros. Los incluidos en el Capítulo 6, el 3,8 % del total, que permitirán el desarrollo de un... de un importante programa de inversiones, y en el Capítulo 7 se han consignado 2,6 millones de euros, suponiendo un incremento de casi 15 % en el Capítulo 6.º y de 128 en el Capítulo... 7 con respecto a dos mil veintiuno.

En el marco del Plan de Inversiones Sociales Prioritarias de Castilla y León, se pretende impulsar la mejora de la infraestructura y equipamiento sanitario, finalizando las soluciones ya iniciadas en el período anterior y ejecutando nuevos proyectos y actuaciones, potenciando significativamente el esfuerzo inversor en el campo de la alta tecnología médica, especialmente en las áreas de radiología y radioterapia. Este esfuerzo se verá continuado e incrementado con el nuevo plan de infraestructuras, cuyas grandes líneas de actuación serán presentadas este próximo año.

En el ámbito de Atención Primaria, el crédito disponible en dos mil veintitrés para inversiones asciende a 32,66 millones de euros, lo que supone un incremento con respecto al ejercicio anterior del 53,14 %.

Este crédito permitirá, en la provincia de Ávila, la ejecución de las obras de construcción, de ampliación y reforma del centro de salud de Madrigal de las Altas Torres, la finalización de las obras de reforma de los centros de salud de Arévalo y Cebreros y la redacción del proyecto de nuevo centro de salud de Sotillo de la Adrada.

En la provincia de Burgos, las obras del centro de salud García Lorca, la licitación de la redacción del proyecto de ampliación del centro de salud de Las Huelgas y el inicio de los trámites correspondientes para la redacción del proyecto de los nuevos centros de salud de Roa de Duero, Villadiego y Espinosa de los Monteros.

En la provincia de León, las obras de construcción y finalización de los nuevos centros de salud de Sahagún y El Ejido, así como la licitación para proseguir la reforma de Pinilla, en San Andrés del Rabanedo, y los inicios de los trámites para la redacción del proyecto del nuevo centro de salud en Villaquilambre, contando también con fondos para la mejora del centro de salud de Cistierna.



En la provincia de Palencia, la ejecución de las obras de construcción del centro de salud de Aguilar de Campoo, la licitación de las obras del nuevo centro de salud de Venta de Baños y el inicio de los trámites para la licitación del proyecto correspondiente al centro de salud de Torquemada.

En la provincia de Salamanta... de Salamanca -perdón-, la adaptación y actualización de los proyectos de ejecución de los nuevos centros de salud de Prosperidad y Zurguén, ambos en Salamanca capital, para impulsar el inicio de las obras correspondientes, así como la licitación de la redacción del proyecto de ampliación y reforma relativa al centro de salud de Santa Marta de Tormes.

En la provincia de Segovia, las obras de construcción del nuevo centro de salud de Segovia IV, la redacción del proyecto del nuevo centro de salud de Cuéllar y el comienzo del trámite para la licitación del proyecto relativo al nuevo centro de salud de El Espinar.

En la provincia de Soria, la redacción del proyecto del nuevo centro de salud de El Burgo de Osma y la licitación de la redacción de los nuevos centros de salud de Soria Norte y San Leonardo de Yagüe, así como la ampliación del centro de salud de Almazán.

En la provincia de Valladolid, la reforma para la mejora de la eficiencia energética de la climatización del inmueble donde se ubican los centros de salud Rondilla I y Rondilla II y la ejecución de las obras de construcción de La Magdalena y el comienzo del trámite para la redacción del proyecto del nuevo centro de salud de Laguna de Duero.

Y finalmente, en la provincia de Zamora, la actualización y ejecución de las obras del nuevo centro de salud en Villalpando, así como la ampliación del centro de salud Virgen de la Concha en la propia capital zamorana, contando con fondos para llevar a cabo labores de mantenimiento y mejora en Benavente Sur, Aliste y Puebla de Sanabria.

Señorías, en resumen, son 38 actuaciones en Atención Primaria en diferentes fases, y, además, se dispondrá de fondos para acometer otras obras de mantenimiento y mejora en todas aquellas infraestructuras sanitarias destinadas a Atención Primaria que así lo precisen, como, por ejemplo, en el centro de salud del Valle de Laciana, de Villablino, donde se acometerán importantes obras de reparación de la cubierta, y como, por ejemplo, mejoras también en el centro de salud de Valderas.

En Atención Hospitalaria, se destinarán más de 119 millones de euros, de los que más de 58 millones serán para obra y 61,8 destinados a equipamiento.

La inversión en obra se destinará a las siguientes actuaciones: inicio de las obras de construcción del nuevo Hospital de Aranda de Duero en Burgos; comienzo de las obras del bloque técnico y de la unidad satélite de radioterapia en el Hospital de Palencia; construcción del edificio de consultas externas del nuevo Hospital de Salamanca; continuación de la reforma de la Fase II del Hospital Santa Bárbara de Soria y de la unidad satélite de radioterapia en ese hospital; ejecución del contrato de obra del edificio de consultas externas del Hospital Clínico Universitario de Valladolid; inicio de los trámites para la licitación del proyecto de una nueva infraestructura en Segovia, que permite una mejora de los servicios de carácter ambulatorio, consultas externas y unidad satélite de radioterapia, entre



otros, una vez se disponga de los terrenos adyacentes al actual hospital; y la redacción del proyecto de la unidad satélite de radioterapia del Hospital del Bierzo.

Además, se llevarán a cabo diferentes actuaciones de conservación y mejora de las infraestructuras existentes por un valor superior a 7.000.000 de... de euros. Entre ellas, en el Hospital del Bierzo, actuaciones en la nueva ubicación del servicio de rehabilitación, ampliación de los puestos de uci y en el nuevo hospital de día psiquiátrico; en el Hospital de León se realizarán las actuaciones de ampliación de los puestos de la unidad de cuidados intensivos; en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles se acometerá el proyecto de hospital de día oncológico; en el Hospital Río Carrión de Palencia están programadas actuaciones de reforma en el servicio de Urgencias y de la sala blanca del hospital; y la finalización de las obras para la puesta en funcionamiento de los equipos del Plan de Inversiones en Alta Tecnología o en el Plan Inveat.

Cabe destacar, en línea con el compromiso con la sostenibilidad y eficiencia energética, la inversión para la instalación de más de 80 puntos de recarga de vehículos eléctricos de la Gerencia Regional de Salud en el marco del Plan MOVES III.

Finalmente, se contemplan las actuaciones del Plan de Regularización de Infraestructuras Aeronáuticas para la adaptación de las helisuperficies de los hospitales al vuelo nocturno.

Como he comentado, del total de la inversión prevista, más de 61 millones de euros irán destinados a inversiones en equipamiento, tanto a la renovación y actualización del ya existente como a la adquisición de nuevas tecnologías, estando prevista la puesta en funcionamiento de 22 equipos de alta tecnología financiados con los Fondos Inveat por más de 35 millones de euros, pudiendo destacar los siguientes.

5 aceleradores lineales: 2 para sustituir los equipos del Hospital Clínico de Valladolid y Salamanca y 3 para la unidad satélite... para la unidad satélite de Ávila -perdón- y su gemelo en Salamanca, y el tercero en el Complejo Asistencial Universitario de León. 3 equipos de PET-TAC destinados a los Hospitales de Salamanca, Valladolid y León, disponiendo así de un total de 5 equipos en nuestra Comunidad. Y 3 equipos de resonancia magnética: 2 para la renovación en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid y en el Hospital Universitario de Salamanca, y un equipo de... y un equipo de ampliación en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

Asimismo, se renovará la resonancia magnética de 1,5 teslas del Hospital de Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila con Fondos FEDER. Y se proseguirá con el plan de montaje del Hospital Santa Bárbara de Soria y la robotización del servicio de logística del nuevo Hospital de Salamanca.

Por último, en cuanto a las inversiones para emergencias sanitarias, se destinarán 400.000 euros para obras y equipamientos diversos, entre los que cabe destacar las obras de adecuación del soporte vital básico de Benavente, en Zamora, y la adquisición y reposición de equipamientos en las bases de emergencias sanitarias, por un valor de 100.000 euros.

Desde el punto de vista de la clasificación funcional del gasto, los dos programas que atienden los gastos corrientes, el 311A (Dirección y Servicios Generales de Sanidad) y el 311B (Administración General de la Gerencia Regional de Salud) tienen consignación presupuestaria total de 55,5 millones de euros, incrementándose en 6.000.000 respecto del ejercicio anterior.



El Programa de Salud Pública dispondrá en dos mil veintitrés de 107,4 millones de euros, con un incremento del 24,68 %, destinándose al impulso de todas las actividades de salud pública que se vienen desarrollando en todos sus ámbitos de actuación: la promoción de la salud, la educación sanitaria y la promoción de hábitos saludables, la prevención de la enfermedad, la ordenación sanitaria, los sistemas de información de salud pública, la sanidad ambiental y la seguridad alimentaria.

Por otra parte, se ha producido también un fuerte incremento del 53,19 % en el importe consignado para la adquisición de vacunas para el año dos mil veintitrés. El calendario oficial de vacunaciones sistemáticas a lo largo de la vida de las personas para la Comunidad de Castilla y León ya se posicionó en dos mil diecinueve como el mejor calendario de vacunación de toda España, que después ha sido reproducido por otras Comunidades Autónomas; y para dos mil veintitrés se ha mejorado, incorporando las últimas recomendaciones de la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y optando por los mejores productos disponibles en el mercado.

De modo que las últimas novedades programadas para este próximo año son: la vacuna de subunidades frente al herpes zóster para personas de 65 años, la vacuna frente al virus del papiloma humano en varones y la vacuna frente a la gripe para niños de 6 a 59 meses; lo que supone una inversión en prevención que disminuirá la carga de enfermedad y la presión asistencial, ayudando al sistema asistencial a intensificar sus esfuerzos en otros problemas de salud no prevenibles.

Además, se está trabajando en la mejora de los sistemas de información de vigilancia en salud, con ayuda de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, para la mejora del sistema de información de vigilancia de enfermedades transmisibles y en salud pública en Castilla y León, por un importe de 831.297 euros.

También en los próximos meses se regulará mediante decreto el Sistema de Alertas Epidemiológicas y su respuesta rápida en Castilla y León, estableciendo los dispositivos que deben transmitir la información y garantizando su atención con carácter permanente por profesionales sanitarios.

Por lo que se refiere a la investigación en materia de salud pública, se destina casi 1.000.000 de euros, concretamente 915.715, lo que supone un incremento respecto a dos mil veintidós de casi el 13 %, destacando la colaboración con las Universidades de León, Valladolid y Salamanca, cuyas subvenciones se han incrementado pasando de doscientos cincuenta a trescientos cinco mil euros.

El Programa de Asistencia Sanitaria incluye cuatro subprogramas que paso a explicar. El de Atención Primaria, con una dotación de 1.538 millones de euros, concretamente 1.538.336.277 euros, destinados al funcionamiento de los servicios de Atención Primaria -personal, gasto corriente e inversión- y al gasto en medicamentos a través de receta, lo que supone un incremento del 8,38 %. Destinaremos, por tanto, a la Atención Primaria un 20,49 % del presupuesto de la Gerencia Regional de Salud, es decir, 783 millones de euros, sin computar el gasto de receta farmacéutica, cumpliendo así con otro de los compromisos de legislatura de reforzar la Atención Primaria.

El de Atención Especializada, que sigue siendo, con diferencia, el de mayor dotación presupuestaria en el ámbito de la Comunidad, con 2.783 millones de euros, concretamente 2.783.149.370 euros, lo que supone un incremento del 6,17 %.



En tercer lugar, la formación de internos y residentes, dotado con más de 97 millones de euros, concretamente 97.377.311 euros, crece, respecto a dos mil veintidós, un 28,66 %, destinado a financiar el incremento del número de profesionales en formación sanitaria especializada.

Y, por último, el de Emergencias Sanitarias, al que vamos a dedicar 106 millones de euros, concretamente 106.188.232 euros, cuya dotación presupuestaria crece en un 61,63 % respecto a la del año anterior. Este crecimiento se hace a expensas, fundamentalmente, de las importantes mejoras del transporte sanitario tanto aéreo como terrestre.

Las 23 actuaciones más significativas del Programa de Asistencia Sanitaria se concretan en: primera, implantar el Proyecto Integral de Atención Primaria y Comunitaria de Castilla y León mediante diferentes acciones, entre ellas, adquisición del equipamiento diagnóstico y terapéutico para mejorar la capacidad resolutive en el primer nivel asistencial, por ejemplo, retinógrafos, ecógrafos o dermatoscopios; potenciar las unidades administrativas de los centros de Atención Primaria permitiendo una mejor coordinación, la normalización en los procesos de citación y de la gestión de agendas, para proporcionar una respuesta más cercana y ágil al ciudadano; se impulsarán las actuaciones en educación para la salud y estrategia de salud comunitaria, en coordinación con salud pública, la formación en la atención continuada y el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la salud; y, además, se potenciarán las herramientas informáticas, la formación a los responsables de las unidades administrativas y la plataforma de gestión de actividades comunitarias, orientadas a la participación de la población y trabajo cooperativo en red de los profesionales de Atención Primaria.

En segundo lugar, trabajaremos en el desarrollo de los roles de las diferentes categorías profesionales, tanto en el abordaje de la enfermedad como en actividades de prevención y promoción de la salud.

En tercer lugar, revisaremos el modelo de gestión a la demanda en la que participen todos los profesionales de Atención Primaria en función de sus competencias.

En cuarto lugar, se igualará progresivamente la dotación de profesionales enfermeros en Atención Primaria con la de médicos, para mejorar los cuidados, el control y atención a los pacientes crónicos inmovilizados en domicilio y/o pacientes dependientes.

En quinto lugar, se implantará la nueva cartera de servicios de salud bucodental en todas las áreas de salud.

En sexto lugar, se consolidará la unidad de afrontamiento activo del dolor crónico y se procederá a su extensión progresiva del programa a las áreas de salud de Burgos y Palencia, potenciando las unidades de fisioterapia de área y las unidades del dolor hospitalarias.

En séptimo lugar, ampliación del programa de cribado de retinopatía diabética para la detección precoz de afectación retiniana a las áreas de Salamanca y Burgos, con posibilidad de incluir otras patologías. Asimismo, se pondrán en marcha iniciativas de teleconsulta en zonas especialmente alejadas del hospital de referencia para evitar el desplazamiento de los pacientes en prestaciones, como, por ejemplo, la teleoftalmología o la teledermatología.



Potenciaremos el plan de lista de espera con el fin de reducir las demoras y el número de pacientes en la lista de espera quirúrgica, de consultas y de pruebas diagnósticas, utilizando tanto medios propios como ajenos para mejorar la accesibilidad de los ciudadanos al sistema sanitario.

Se mejorará en toda la Comunidad la atención al ictus en fase hiperaguda implantando un nuevo protocolo de Código Ictus que integre las actuaciones de todos los niveles asistenciales y permita garantizar la atención en el tiempo óptimo en una patología tiempodependiente. Como complemento a la atención al ictus en fase hiperaguda, se incorporará en dos mil veintitrés la prestación de neurorrehabilitación en la Comunidad, con un coste de 5,6 millones de euros.

Décimo. Se ampliarán las prestaciones de reproducción humana asistida, incorporando la aplicación de estos tratamientos a parejas con un hijo previo sano y hasta la edad de 41 años en la mujer.

Decimoprimer. Se aprobará... se aprobarán e implantarán el Plan Integral de Enfermedades Raras, dirigido a la atención de los pacientes afectados por enfermedades raras y sus familias, y el Plan de Medicina Personalizada y de Precisión, que permitirá adoptar, de una manera más individualizada, el diagnóstico y las medidas terapéuticas o preventivas que precise cada paciente.

Decimosegundo. Se mejorará la atención al paciente con cáncer y, en este sentido, se continuará desplegando la Estrategia Regional de Atención al Paciente Oncológico de Castilla y León, potenciando sobre todo los circuitos de diagnóstico rápido en cáncer y las unidades de referencia para tumores complejos. Se implantará en toda la Comunidad un programa de atención a largos supervivientes en cáncer, con participación de Atención Primaria y Hospitalaria.

Y, por último, en el área de oncología infantil y juvenil se consolidará la atención a estos pacientes en los... en los nodos asistenciales de oncohematología, facilitando la atención en el entorno más cercano y evitando en todo lo posible desplazamientos fuera de la Comunidad. Se avanzará también en el modelo de atención al cáncer en pacientes adolescentes.

Decimotercero. Facilitaremos el acceso a la prestación de protonterapia, orientado, sobre todo, a pacientes pediátricos, pero también a algún... a pacientes adultos con determinados tipos de cáncer.

Impulsaremos y potenciaremos los cuidados paliativos, así como los recursos específicos que aseguren la continuidad asistencial de la atención a los pacientes.

Se potenciarán las actuaciones relacionadas con la mejora de la atención en salud mental, y, tras la aprobación de la Estrategia de Prevención de las Conductas Suicidas, se continuará con su despliegue durante el año dos mil veintitrés. Para ello se acondicionarán en los hospitales áreas para intensificar la atención segura a los pacientes con riesgo suicida, se diseñará el Código Suicidio y se establecerán las funciones de la figura de enlace con los servicios de salud mental.

Dedicaremos un esfuerzo adicional a la ampliación de los dispositivos de hospitalización de día destinados a los pacientes psiquiátricos. En concreto, se pondrán en funcionamiento dos hospitales de día: uno de ellos, para adultos, en el área del Bierzo, completando así la cobertura de estos dispositivos en todas las áreas de salud de la Comunidad; y el otro, para la población infantojuvenil, en el... Salamanca.



Finalmente, en el área de Salud Mental se implantará también el Plan de Humanización, que promueva el respeto a los derechos de los pacientes y una mejora de las condiciones de confort en los centros.

Decimosexto. Ampliaremos hasta las 150 las plazas de las unidades de convalecencia sociosanitaria, incorporando en el próximo ejercicio 36 plazas: 10 más en la provincia de Segovia, 11 en Salamanca y 15 más en Valladolid, asignadas al complejo... al... perdón, al Hospital de Medina del Campo.

Decimoséptimo. Se continuará desplegando el Plan de Calidad y Seguridad del Paciente 2022-2026, recientemente aprobado, en todos los centros sanitarios.

Decimooctavo. Continuaremos impulsando el Proyecto Paciente Activo-Paciente Experto y en dos mil veintitrés incorporaremos al programa pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica, y potenciaremos el aula de pacientes, cuyos contenidos sigan registrando buenos niveles de acceso, en dos mil veintiuno, concretamente 10.834.000 entradas.

Elaboraremos y aprobaremos un plan de potenciación de los servicios de atención al usuario y seguiremos desplegando el Plan Persona como pilar básico para fomentar la cultura de la humanización en los centros sanitarios, así como conseguir un servicio excelente.

Vigésimo. Extenderemos el Proyecto de Asistencia Sanitaria Integral en todos los centros sanitarios de la Comunidad con el objetivo de mejorar la atención y el acceso al sistema sanitario de las personas con discapacidad intelectual y trastornos del espectro autista.

Vigesimalprimero. En el contexto de buenas prácticas en cuidados de enfermería en los centros sanitarios de la Comunidad Autónoma, trabajaremos para establecer un nodo regional en la Comunidad que permita gestionar los cuidados basados en la evidencia desde nuestro servicio de salud, evitando el tutelaje, de modo progresivo, en los próximos tres años, que teníamos con el Instituto de Salud Carlos III.

Vigesimalsegundo. En el área de Prestación y Atención Farmacéutica se consignan, entre los Capítulos 2 y 4, 1.063 millones de euros, lo que representa un 22,3 % del presupuesto. Y, para ello, se continuarán llevando a cabo actuaciones de mejora en la calidad de la prescripción y uso de medicamentos en nuestros centros, mediante la incorporación de soluciones informáticas que permitan mejorar la seguridad del paciente. Y también se mejorarán estos aspectos en los centros residenciales, tanto en aquellos suministrados a través de receta como los de suministro directo desde los servicios de farmacia de los hospitales. En el caso de suministro por receta a través de las oficinas de farmacia, se implantará un procedimiento de coordinación entre los profesionales de dichos centros y los de los centros de salud de referencia de la Gerencia Regional de Salud.

Además, facilitaremos el acceso de los pacientes a los medicamentos que actualmente se entregan en los servicios de farmacia de los hospitales, especialmente a los usuarios del medio rural más alejados de su hospital de referencia; para ello contaremos con los dispositivos sanitarios y asistenciales existentes.

Vigesimaltercero. Por último, entre las actuaciones en el Programa de Asistencia Sanitaria, se mejorará el transporte sanitario terrestre y aéreo, disponiendo de un mayor número de vehículos, mayor disponibilidad horaria y dotación del cuarto



helicóptero, que, además de la incorporación por primera vez del vuelo nocturno para uno de ellos, garantizará, sin duda, el transporte desde zonas alejadas de nuestro territorio, dando cobertura a cualquier emergencia asistencial.

El Programa de Investigación y Desarrollo, concretamente 467B, que recoge las acciones en investigación, desarrollo e innovación en el ámbito sanitario, cuenta con una dotación de casi 8.000.000 de euros, concretamente 7.864.251 euros, como consecuencia del impulso que en esta legislatura estamos dando a la actividad de planificación e investigación.

En el ámbito de la investigación, además de la destinada a salud pública –casi 1.000.000 de euros, que antes he citado–, se destinan 2.368.517 euros para los proyectos a desarrollar por la nueva Dirección General de Planificación Sanitaria, Investigación e Innovación, y más de 4,5 millones de euros para investigación en la Gerencia Regional de Salud. La primera de las partidas estará destinada a impulsar y fomentar la investigación e innovación en el ámbito de la salud, mediante la consolidación de alianzas que permita la colaboración y cooperación con las universidades y otros entes públicos y privados destinados a este fin.

Para ello, se van a destinar... la consolidación y fortalecimiento de las estructuras de investigación biosanitaria de la Comunidad con casi 1,5 millones de euros, concretamente 1.472.524 euros, un 6,8 % más que en dos mil veintiuno, destacando en este apartado el incremento de presupuesto destinado a la creación y puesta en funcionamiento de un nuevo instituto de investigación biosanitaria, con sede en Valladolid, que vendrá a completar las estructuras dedicadas a la investigación y a la innovación especializadas en este sector –el IBSAL y el ICSCYL–, y a mejorar sus capacidades. También el apoyo a grupos de investigación de las universidades públicas de la Comunidad –la Universidad de León, la Universidad de Salamanca y la Universidad de Valladolid– con líneas de investigación prioritarias para nuestra Comunidad con 500.993 euros, entre las que se encuentran el estudio genético del cáncer hereditario, la mejora de la esclerosis múltiple, la investigación oncológica traslacional y la retinopatía diabética.

Se consolida también la dotación de 590.000 euros –395.000 a la Universidad de Salamanca y a la Universidad de Valladolid, y 195.000 al Complejo Asistencial Universitario de Salamanca– para el Centro en Red de Medicina Regenerativa y Terapia Celular, que pondrá en marcha la producción propia de células CAR-T en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

La segunda partida posicionada en la Gerencia Regional de Salud estará destinada a aumentar la masa crítica del personal investigador, a dotar de las herramientas y los recursos necesarios a la red de investigadores del Sistema de Salud de Castilla y León. Para ello, se mantendrá la convocatoria anual de ayudas a los proyectos de investigación, dotadas con 1.000.000 de euros, dirigida a los profesionales; se potenciará la intensificación de profesionales del ámbito asistencial para el desarrollo de la actividad investigadora a través de la convocatoria anual, con 345.000 euros; se consolidará la red de unidades de apoyo a la investigación de la Gerencia Regional de Salud con las que cuentan los centros y se coordinará el trabajo y colaboración con los Comités de Ética de Investigación con Medicamentos de la Comunidad; se potenciará la plataforma de gestión de la investigación y la innovación para los investigadores de Castilla y León desde el espacio temático



del portal de salud; y se mantendrá actualizada la información sobre los recursos disponibles para la investigación y la innovación en la Comunidad.

El Programa Comunicaciones, concretamente el Programa 491A, destinado a la promoción de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información, está dotado con 55,4 millones de euros, concretamente 55.359.137 euros, de los que 55 millones corresponden a la Gerencia Regional de Salud, presentando un incremento respecto al dos mil veintidós que supera el 34 %.

Nos permitirá avanzar en los siguientes 8 objetivos. En primer lugar, reforzar las infraestructuras de telecomunicaciones e informática para el impulso de los servicios de salud a través del mantenimiento, ampliación y renovación de infraestructuras TIC y *software* para el procesamiento y almacenamiento de información en los centros de proceso de datos corporativos de la Gerencia Regional de Salud por un importe de 20 millones de euros; y la extensión, ampliación de la capacidad y modernización de las redes de comunicación internas en los complejos hospitalarios de Castilla y León, extendiendo cobertura inalámbrica wifi para uso por parte de profesionales y equipamiento médico por un importe de 1,8 millones de euros.

En segundo lugar, mejorar la capacidad diagnóstica y terapéutica utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, para lo que en dos mil veintitrés continuará la renovación de los monitores de radiodiagnóstico de todos los centros hospitalarios de la Gerencia Regional de Salud, suponiendo una inversión de 400.000 euros. Dotaremos de una herramienta para la creación de un anillo de pruebas diagnósticas electrocardiográficas, con una inversión prevista de 500.000 euros.

Iniciaremos el proyecto de anatomía patológica digital para el trabajo colaborativo de los profesionales mediante la creación de un anillo que soporte la imagen e informes diagnósticos, estando prevista en dos mil veintitrés la licitación inicial del contrato por un valor de 4.000.000 de euros.

Y pondremos en marcha el proyecto del sistema integral de laboratorio a nivel de toda la Gerencia Regional de Salud, con una inversión prevista durante el dos mil veintitrés de 1.300.000 euros.

En tercer lugar, dotar de herramientas para profesionales sanitarios, para lo que trabajaremos, en materia de historia clínica, el desarrollo de herramientas adicionales para los profesionales, evolucionando hacia un nuevo sistema de historia clínica electrónica integrada, con una inversión prevista de 2.000.000 de euros, y el desarrollo de un nuevo sistema de control de indicadores dosimétricos y radiaciones ionizantes, que servirán para la protección radiológica de las personas ante las exposiciones médicas, con una inversión presupuestada en 500.000 euros.

En cuarto lugar, impulsar la gestión de farmacia y ortoprótesis mediante el desarrollo y evolución de nuevas herramientas para la gestión de farmacia y ortoprótesis electrónica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, mejorando la prestación asistencial y contribuyendo a la eficiencia del gasto farmacéutico, con un importe estimado de 7,3 millones de euros, incluyendo actuaciones como la prescripción electrónica de las ortoprótesis y un nuevo sistema de gestión integral del proceso farmacoterapéutico en pacientes oncohematológicos.

En quinto lugar, mejorar la dotación de los puestos de trabajo, para lo que continuaremos apostando por la mejora en el equipamiento informático de los trabajadores, con una inversión estimada de 3.000.000 de euros.



En sexto lugar, ampliar y mejorar la información al ciudadano, potenciando los distintos canales de acceso de los ciudadanos a la información clínica y administrativa, con un importe estimado de 1,5 millones de euros, lo que podrá... lo que nos va a permitir mejorar el portal de salud de Castilla y León y la carpeta del paciente, la aplicación móvil Sacyl Conecta, la cita previa telefónica y las... y las notificaciones mediante SMS.

En séptimo lugar, mejorar los servicios de telecomunicaciones, para lo que se destinarán 11,5 millones de euros para dar cobertura a las necesidades de comunicación de la organización, promoviendo la innovación a través de la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la actividad asistencial.

Y en octavo lugar –y último–, es garantizar la seguridad de la información. Para ello destinaremos 1,2 millones de euros tanto a servicios de protección, vigilancia y detección de amenazas en ciberseguridad como al cumplimiento legal, auditoría, comunicación y concienciación a usuarios.

El Programa de Planificación 313A01, a cargo de la nueva Dirección General de Planificación Sanitaria, Investigación e Innovación para el desarrollo de las actuaciones en su materia de competencia, cuenta con casi 2.000.000 de euros, concretamente 1.905.701, a través de este programa, lo que permitirán, en primer lugar, elaborar estudios de prospección sanitaria y gobernanza que sirvan de base a la toma de decisiones; en segundo lugar, implementar procesos de detección y análisis de las necesidades en salud de la población castellana y leonesa, análisis de resultados en salud, estudios de percepción de necesidades y expectativas; y, en tercer lugar, realizar estudios técnicos de apoyo a estrategias en el ámbito sanitario para facilitar el diagnóstico y contemplar el despliegue necesario para su implementación: planes estratégicos, proyectos integrales, etcétera.

En los proyectos ya planificados que se van a desarrollar durante el dos mil veintitrés se encuentran: las propuestas normativas que contemplan los... que competen –perdón– los derechos relativos a la autonomía de la decisión del paciente, como es el nuevo decreto de libre elección de centro sanitario y la modificación del decreto sobre consulta de segunda opinión; la elaboración de la propuesta del Anteproyecto del V Plan de Salud de Castilla y León; la actualización de nuestra Estrategia de Atención al Paciente Crónico y Pluripatológico –aprobada hace casi ya una década–, que permitirá avanzar en la atención integral del paciente con el liderazgo de la Atención Primaria y potenciando el papel de la enfermería dentro de la estrategia de este... del paciente crónico; el desarrollo de estrategias regionales en relación con los cuidados paliativos y salud mental; y también se elaborará el Plan Estratégico de Investigación e Innovación del Sistema Sanitario... del Sistema de Salud –perdón– de Castilla y León 2023-2026, que facilite la identificación de las áreas clave que permitan avanzar en esta materia.

Antes de finalizar esta intervención, informo a sus señorías de las previsiones presupuestarias de la fundación adscrita a la Consejería de Sanidad, es decir, el Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León.

El presupuesto de gastos e ingresos de la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación estimado para el ejercicio dos mil veintitrés asciende a un total de 21.059.845 euros. Este presupuesto permitirá garantizar la cobertura de la



demanda total de componentes sanguíneos de los hospitales de la Comunidad e incrementar la producción de medicamentos hemoderivados obtenidos del fraccionamiento industrial del plasma para su puesta a disposición de los hospitales públicos. Para ello, prevemos incrementar la realización de aféresis de plasma. En el año dos mil veintitrés se prevé realizar 105.000 extracciones de sangre total, 13.800 *pool*es de plaquetas, 2.600 aféresis de multicomponentes, 6.500 aféresis de plasma y fraccionar 28.000 litros de plasma para la obtención de hemoderivados. Asimismo, se mantendrán los programas de donación de sangre de cordón, biobanco, banco de tejidos y preparados biológicos, banco de leche materna, cribado neonatal de enfermedades congénitas, programa de garantía externa de calidad para laboratorios de inmunología y de garantía externa de calidad para cribado neonatal, que la Fundación viene desarrollando.

Como en años anteriores, la Fundación se financiará íntegramente mediante la facturación de su propia actividad, no necesando ninguna... no necesitando -perdón- ninguna aportación extraordinaria de la Gerencia Regional de Salud.

Se han presupuestado 21.058.345.000 euros de ingresos por ventas sobre un total de ingresos de 21.059.845 euros. Los ingresos por venta presupuestados corresponden, fundamentalmente, a la facturación de los dos encargos de gestión realizados a la Fundación como medio propio; ambos suponen un 95 % aproximado de las ventas totales: encargo para el suministro de componentes sanguíneos, medicamentos hemoderivados, productos del banco de leche y tejidos, preparados biológicos en los hospitales y complejos asistenciales de la Gerencia Regional de Salud; y el encargo para la realización de las pruebas del Programa de Detección Precoz de Enfermedades Congénitas del recién nacido, lo que conocemos como cribado neonatal. Las tarifas para los productos de ambos encargos se han ajustado a los costes efectivos de producción, siendo, para la práctica totalidad de los productos, las más bajas de las aplicadas por todos los centros de transfusión de las distintas Comunidades Autónomas. Adicionalmente, en ambos encargos se contempla la posibilidad de repercutir las mejoras de eficiencia que puedan lograrse mediante descuentos a los hospitales públicos de la Comunidad.

Cabe destacar que en el período comprendido entre los ejercicios dos mil once y dos mil veintiuno se han realizado descuentos adicionales en la facturación de los componentes sanguíneos a los hospitales públicos de la Comunidad por un total de 19.800.003 euros.

Los principales conceptos de gasto de la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León son los siguientes: el gasto total en aprovisionamientos se ha estimado en 10.137.900... -perdón- 10.137.094 euros, de los que 4.231.531 euros se destinarán a la producción de medicamentos hemoderivados, y el resto a la adquisición de aprovisionamientos generales, materiales de extracción y laboratorios, reactivos, refrigerio para donantes, papelería e informática. Este presupuesto supone un incremento de 59.019 euros sobre la estimación de cierre de dos mil veintidós como consecuencia del incremento de actividad previsto.

El presupuesto de personal asciende a 7.813.353 euros.

El gasto presupuestado para los... para servicios exteriores es de 2.244.602 euros, lo que supone un incremento de 22.224 euros sobre la previsión de cierre del ejercicio de dos mil veintidós.



Las ayudas monetarias presupuestadas para las hermandades de donantes que colaboran en la promoción de la donación ascienden a 673.796 euros, de acuerdo a los criterios previstos en las bases reguladoras de las correspondientes subvenciones.

En cuanto al presupuesto de capital en el ejercicio dos mil veintitrés, se prevé realizar inversiones por un total de 125.000 euros, que serán financiadas íntegramente por recursos generados por las operaciones.

Y termino, señorías. Les he detallado los principales contenidos y datos del Proyecto de Presupuestos para Sanidad de Castilla y León y de la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación para el ejercicio dos mil veintitrés. Como han podido observar, suponen un esfuerzo considerable para la Comunidad, ya que conside... ya que consolidan -perdón- el incremento experimentado en el año dos mil veintiuno, que fue superior al 20 %, incremento basado en la existencia de unos Fondos COVID-19 que no se han consolidado, y añadiendo un casi... casi un 9 % de incremento adicional; incremento que fija el crédito más alto desde la asunción de las competencias, el mantenimiento de un gasto sanitario sobre producto interior bruto superior al 7 % y que va a permitir que Castilla y León se mantenga en el grupo de cabeza de las Comunidades Autónomas en gasto sanitario per cápita.

Presupuestos que tienen como objetivo mejorar la asistencia sanitaria y la salud pública que prestamos en nuestra Comunidad, al tiempo que se afronta el impulso a las infraestructuras, la renovación de la alta tecnología y de las tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo de la investigación biosanitaria y de la medicina personalizada y de precisión. Presupuesto que, una vez presentado hoy en esta Cámara, corresponde a los grupos parlamentarios mejorar con su trabajo y con sus aportaciones. Nada más. Y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor consejero de Sanidad. Señorías, suspendemos la sesión por un tiempo de veinte minutos. Y como en las comparecencias anteriores, les ruego seamos respetuosos con este tiempo. Gracias.

[Se suspende la sesión a las once horas treinta minutos y se reanuda a las doce horas].

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Señorías, reanudamos la sesión. Iniciamos de esta forma el turno de portavoces parlamentarios. En primer lugar, y por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Mixto, tiene la palabra don Pedro Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Muchas gracias, señor consejero, a usted y a todo su equipo, por el trabajo realizado y el detalle que nos ha ofrecido esta mañana sobre el presupuesto de su Consejería, la que más dinero va a recibir para el próximo año dos mil veintitrés. Un presupuesto -como usted ha dicho- que se ha incrementado casi un 9 % con respecto al año dos mil veintiuno, pero que



no sé hasta qué punto va a mejorar la situación sanitaria de los castellanos y leoneses, pero, sobre todo, de... de los abulenses, de la gente de mi provincia; porque, cuando partes de una situación mala o peor que la de otros, o se recibe una ayuda externa o se sigue igual de mal y peor que otros.

Voy a intentar ser breve, como lo son las cuentas de su Consejería para mi provincia. Porque, mire, ya se mire en inversión neta o en inversión por habitante, Ávila siempre está a la cola y por detrás de provincias con menor población -que me parece muy bien que... que se les dé más a otras provincias, pero por lo menos que a nosotros se nos dé lo mismo- como puede ser Segovia o Soria, y no tengo nada contra Segovia ni contra Soria, ni mucho menos. Me alegro por ellos. Tengo que decirle también que esa pequeña cantidad que vamos a recibir los abulenses es menor que en el año dos mil veintiuno, cuando la cifra se acercaba a 8,5 millones de euros, y, por tanto, las inversiones en materia sanitaria descienden en una provincia que, sin embargo, tiene carencias, como usted bien sabe, en este área.

Pero más allá de esto, y analizando a detalle las partidas presupuestarias, tengo que decirle que no veo nada nuevo; ningún proyecto que nos haga pensar que, a pesar de la poca inversión que vamos a recibir -insisto, la provincia que menos-, la situación de la maltrecha sanidad abulense vaya a mejorar. Son partidas que se repiten cada año, como el centro de salud de Arévalo, el centro de salud de Madrigal de las Altas Torres o el de Cebreros, que usted ha comentado. La única novedad, por decir algo, sería el centro de salud de Sotillo de la Adrada, que ya venía reflejado en las cuentas del año pasado; cuentas que, como he comentado, eran bastante superiores a las de este año, y, en concreto, si no me equivoco, señor consejero, son 5.000.000 más; eran 5.000.000 más.

Ávila, señor consejero, tiene muchas necesidades, como usted bien sabe, incluso ha reconocido en alguna ocasión. Y, sin embargo, la inversión en mi provincia no crece lo suficiente y necesario para igualarnos, al menos, al resto de las provincias, que es lo único que pedimos: igualarnos al resto.

Centrándonos en lo que sí que recoge, me gustaría que me aclarase para qué son varias partidas. Tenemos, por ejemplo, 115.000 euros para equipamientos en centros de salud y trescientos cincuenta y dos mil cero... cero dos euros para obras diversas en hospitales sin concretar. No sé si podría aclararme para qué es exactamente se va a destinar ese dinero. ¿Es ahí donde está la partida para el anunciado nuevo hospital de día oncológico -que ha comentado antes- para la provincia de Ávila? ¿Son esos 352.000 euros, y, por tanto, es lo único que se va a destinar al hospital? Aparece reflejada también la radioterapia con una cantidad testimonial: 405 euros, que no sé muy bien para qué va a servir ese dinero.

Pero más allá de esto, señor Vázquez, y como le digo, más de lo mismo, nada nuevo ni relevante. Y los problemas de los abulenses no es que sigan siendo los mismos, es que son incluso mayores.

Comentaba hace un momento las partidas para la construcción de varios centros de salud de la provincia. Sin embargo, este año no hay nada -o yo no he visto nada- para el centro de salud de Ávila Estación. ¿Qué pasa con esa ampliación prevista y anunciada por ustedes? ¿Ya no se va a hacer la ampliación? Me sorprende que este año no haya ni siquiera una partida para realizar un estudio de la ampliación anunciada.



No esperaba yo que hubiesen tenido a bien incluir una partida para construir el tan necesario e históricamente reclamado centro de salud de Las Hervencias; ese centro que primero sí era necesario, después no, después puede que sí, después que ya veremos. Y es que le recuerdo, señor Vázquez, y por eso he hecho mención a Ávila Estación, que fueron ustedes mismos los quienes nos dijeron que, aunque su partido lo hubiese prometido como moneda de cambio a Las Hervencias, iban a ampliar Ávila Estación. Ahora parece que ni una cosa ni la otra, y me gustaría que, si tiene a bien, me aclarase esto.

Vamos a seguir insistiendo con la construcción del centro de salud de Las Hervencias, porque, además de ser totalmente necesario, es el lugar en el que debería estar la base de emergencias que, desde el año dos mil seis, se encuentra de forma provisional en Ávila Sureste. Al estar allí de forma provisional pues -como bien ya... ya sabe usted- las ambulancias siguen estando en la calle, al sol y el calor de los veranos, a la intemperie, pese a la crudeza de los inviernos abulenses. Y en estas ambulancias, señor consejero, es en la que trasladamos a los pacientes, a personas enfermas que a veces están, en ocasiones, muy muy enfermas; y muchas veces las ambulancias, ahora en invierno, están bajo cero. Y en esas ambulancias también llevamos medicamentos y aparataje que pues también se pueden ver alteradas por los cambios de temperaturas tan extremos.

Por eso sigo insistiendo en el centro de salud de Las Hervencias y en su base de emergencias. Porque, además, se solventarían muchos de los problemas de saturación y accesibilidad de los centros sanitarios de Ávila capital, algo que, por mucho que ustedes se empeñen en decir, no se va a solucionar con la ampliación del Ávila Estación.

Tampoco veo ninguna partida para reformar el centro de salud de Ávila Norte, un centro de salud inaccesible... *[Interrupción por el sistema de alertas a móviles de Protección Civil]*. (Eso es lo de las emergencias... *[Murmillos]*. Dar a aceptar y se para. Sí, se da a aceptar, se para y luego podemos seguir. Era hoy, sí. Sabía que me iba a tocar, seguro que me tocaba a mí, fíjate). Tampoco, como decía, veo ninguna partida para Ávila Norte, que es inaccesible tanto para pacientes como para los propios profesionales, y ahí sí que es necesario invertir, señor consejero.

Mire, yo entiendo perfectamente que, como político, pues hay que vender los Presupuestos y decir que en la provincia de Ávila se van a construir o finalizar centros de salud. Y, efectivamente, eso, pues... pues vende. Pero lo que hay que asegurar, señor consejero, es que esos centros, nuevos centros, vayan a contar, primero, con personal sanitario necesario y, segundo, con una cartera de servicios acorde con las necesidades de la población que vayan a atender. Con esto no quiero decir que esté en contra de esos proyectos, ni mucho menos, ¿eh?, pero quiero que se entienda que no es construir por construir.

No veo nada tampoco para poner en marcha la unidad de ictus, tan necesaria en una provincia como Ávila. Y todos ustedes me han escuchado siempre, sobre todo la presidenta, que si un día me da un ictus -ojalá no me dé nunca- que me dé estando aquí mientras estoy hablando y no me dé en mi provincia, porque hasta que me traigan aquí o me lleven a Salamanca pues pasa un tiempo. Y... y depende del hospital de referencia, pues como dependemos los abulenses. Y el tiempo en ese...



en esa patología pues es vida. El cerebro, señor consejero, es tiempo. De que me atiendan antes o después va a depender el pronóstico y la recuperación, incluso de que viva o muera.

Y mientras esto no se ponga en marcha en Ávila, y en otras provincias de Castilla y León que tampoco cuentan con ella, que al menos se implante la fibrinolisis en el Hospital de Ávila, porque esto es algo que, como usted ya sabe perfectamente, no hacemos extrahospitalariamente, no hacemos fibrinolisis extrahospitalaria a los ictus, por mucho que se diga que sí que lo hacemos; no lo hacemos. Ya adelante que Por Ávila también va a insistir en pedir esa unidad de ictus, señor consejero.

Y espero que de verdad estudie nuestra propuesta y la valoren, porque estamos hablando de algo totalmente necesario. Además, en el año dos mil dieciocho ya se aprobó una proposición no de ley para poner en marcha unidades de ictus en aquellas provincias que carecen de ellas, como es la mía, como Ávila, por lo que consideramos que ahora, en pleno trámite presupuestario, es el momento de demostrar que lo que las Cortes aprueban, la Junta lo cumple; y, de paso, que la Junta cumpla todo lo que promete.

Le he adelantado algunas de las enmiendas que vamos a presentar a este presupuesto, porque consideramos -como le he dicho al comienzo- que es escaso e insuficiente para una provincia que cuenta con deficiencias en materia sanitaria y está muy necesitada de inversiones.

Una sanidad que gracias al esfuerzo del personal, que cada vez está más cansado, está subsistiendo. Pero incluso el mejor de los profesionales se cansa y hasta se marcha, como usted bien sabe, consejero.

Ha comentado también que el... que se va a poner en marcha el... el cuarto helicóptero. Yo tenía entendido que desde el nueve de febrero ya estaba... podía estar operativo desde el nueve de febrero el cuarto helicóptero. Y también ha dicho que va a haber los vuelos nocturnos. No... no sé... o me puede decir... sabe usted que para eso se necesita balizar las... las helisuperficies y a ver con qué se cuenta en el presupuesto para que esos vuelos nocturnos sean efectivos.

Y también me gustaría, que sabe la importancia que tiene la Atención Primaria que... en la mejora de la salud de la población, y ya que la OMS estima que puede satisfacer el 70 % de las necesidades de salud de las personas a lo largo de su vida la Atención Primaria, que es el núcleo principal del Sistema Nacional de Salud y el primer contacto del Sistema Nacional de Salud, que el porcentaje de gasto en Atención Primaria, dentro del gasto sanitario, no ha variado entre dos mil diez y dos mil veinte en esta... en esta Comunidad, y como la OMS recomienda invertir un 25 %, y usted se ha comprometido a llegar a un 20 %, si eso se va a aplicar. Es llegar al 20 %, al menos, de la inversión en Atención Primaria.

Y ya le digo que vamos a intentar luchar por mejorar este presupuesto con enmiendas realistas y necesarias, y desde un punto de vista, consejero, siempre razonable. Sabe que no busco ningún enfrentamiento en materia sanitaria, que no me gusta que se haga política con la sanidad y sí que se haga política sanitaria. Y esperamos que ustedes lo valoren. Estaremos dispuestos a poder llegar a cualquier acuerdo, porque, ahora mismo, señor consejero, los abulenses estamos en clara desventaja con otras provincias de la Comunidad, y no podemos olvidarnos de que



estamos hablando del bienestar de las personas y que necesitamos que en la partida presupuestaria se vea reflejado una mejora de la sanidad que reciben los abulenses. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor Pascual Muñoz. Por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don José Ramón García Fernández.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor consejero, por su comparecencia y al trabajo realizado por todo su equipo. Este año, su Consejería vuelve a ser una de las que más dinero va a recibir. Y, por ser la Consejería que es, considero... y, por ser la Consejería que es, considero que todo el dinero que se invierta en esta Consejería siempre es insuficiente, pero muy necesario para cumplir con el cometido que tiene. Es muy importante y necesario tener un sistema público de salud consistente y de calidad, y, por lo tanto, es fundamental que se realicen las inversiones necesarias para su mantenimiento, y nunca es demasiada inversión; aunque soy realista, y sé que los recursos económicos y humanos son finitos, pero no así las necesidades.

Siempre escuchamos que nuestro sistema sanitario es único y ejemplo para otros países, pero últimamente estamos teniendo muchos recortes tanto en recursos económicos como recursos humanos, debidos estos últimos por la falta de profesionales médicos. Si queremos mantener esta supuesta fama de mejor sistema sanitario, es esencial que sigamos apostando por este servicio público, y, además... y, además de público, que sea de calidad, y, para ello, hay que seguir invirtiendo de manera equitativa y distribuir bien los recursos entre todas las provincias de esta Comunidad Autónoma.

Hemos pasado una situación complicada -ya lo sabemos todos- por la COVID-19 y aún, a día de hoy, lo estamos sufriendo, en menos grado, pero aún nos sigue condicionando. Ha condicionado nuestra sociedad y, sobre todo, a nuestro sistema sanitario, donde se han visto muchas de las carencias que teníamos y que supuestamente conocíamos, pero queríamos verlas o solucionarlas, y que en una situación de tanta presión las ha sacado a la luz, dejando ver la debilidad de nuestro sistema. Y aunque hoy estamos en una situación de pandemia mucho mejor que hace años, las debilidades están ahí; en León y en Castilla están muy acentuadas por la falta de personal médico y sanitario, por el alto índice de envejecimiento de nuestra población y por su alta dispersión.

Los problemas relacionados directamente con los profesionales no son solo la falta de ellos en todas las especialidades, y más en unos territorios que en otros, sino también por el trato que reciben por parte de la Administración. Como siempre digo, muchas veces el buen funcionamiento de los servicios públicos se debe, muchas veces, a la buena voluntad de los profesionales. Aunque muchas veces escucho que se valora el esfuerzo de nuestros profesionales sanitarios, creo que no es suficiente y, como todo, esto es cuestión de voluntad política.



Hay que incentivar a nuestros profesionales médicos, ya no solo económicamente, sino con incentivos que hagan que muchas de las plazas que quedan vacantes en nuestros hospitales y centros de salud y consultorios rurales se cubran con profesionales que se sientan recompensados de una o varias maneras, como pueda ser la de dotar de estabilidad a las plantillas con contratos estables, mejores condiciones laborales o por lo menos que se les respete. Tenemos médicos de familia saturados tanto en el número de pacientes como en horas de trabajo, médicos en hospitales que realizan más guardias de las que les corresponde; y ya me dirán ustedes en qué condiciones pueden trabajar. En muchos casos, hay ratios de paciente por médico que son inaceptables.

También con incentivos económicos y de formación, es decir, que los profesionales se sientan recompensados por el trabajo realizado. Y, sobre todo, que estos incentivos se apliquen en las plazas de difícil cobertura, como puede ser el caso del hospital de mi comarca, el Hospital El Bierzo, o en la comarca de Laciaña-Villablino y en las zonas rurales.

Porque uno de los principales problemas que tiene la sanidad, aparte de los médicos, es la mejora laboral de los sanitarios, de las condiciones laborales de los sanitarios, y estos Presupuestos deberían invertir en ello y esto repercutiría positivamente en toda la sociedad.

Si ya nos centramos... centramos más en el Proyecto de Presupuesto para el año dos mil veintitrés, tengo que decirle que... y recordarle que en este año se aprobó una PNL propuesta por la Unión del Pueblo Leonés donde se pedía la creación de la unidad de radioterapia en el Hospital del Bierzo. Se acordó la ejecución de su búnker en el año dos mil veintitrés y la puesta en marcha a finales del año dos mil veinticuatro. Como usted podrá comprender, la partida destinada es una cifra que pudiera llamar la atención, 385.714 euros; se queda corta, diría que bastante corta. Con lo cual le recuerdo que su... su promesa, y espero consideren aumentar esta cantidad en este presupuesto para que se haga realidad lo acordado y lo prometido por ustedes.

También echo en falta una partida presupuestaria para el centro de especialidades en la ciudad de Ponferrada, tantas veces prometido y que vemos como pasan los años y no se adjudica ninguna partida presupuestaria.

Se había comprometido un nuevo centro de salud en la zona alta de la ciudad de Ponferrada para sustituir el centro de salud Ponferrada I, cuyas instalaciones han quedado obsoletas y no pueden dar un servicio plenamente eficaz a los usuarios de las mismas. El Ayuntamiento de Ponferrada estaba dispuesto a ceder una parcela de terreno público para la construcción de esa infraestructura.

En cuanto a otras partes de la provincia de León, en Cistierna se aprobó ya una reforma completa, es decir, un nuevo centro de salud, siendo Cistierna la unidad básica de salud de toda la montaña oriental, donde prácticamente confluyen municipios que tardarían más de una hora en llegar al Complejo Hospitalario de León; en torno... un entorno de montaña donde el acceso es complicado y donde la Atención Primaria tiene un papel muy importante.

En el año dos mil veintidós, el Partido Popular se enmendó a sí mismo, es decir, los propios concejales de la zona de Cistierna presentaron una enmienda a los Presupuestos del PP y Ciudadanos, y, ahora, lo retoman en estos Presupuestos y dotan



de una partida de 250.000 euros, que no da más que para arreglar algunos temas estructurales: cambio de ventanas, puertas, etcétera. Y lo que de verdad necesita la zona es una... y el centro de salud es una reforma estructural importante, y de no hacerse... de no hacerse, una construcción nueva. Por lo tanto, podemos considerar que esta inversión no es un avance, sino un retroceso, más si cabe para una zona minera que ha padecido durante mucho tiempo una crisis importante.

Sobre el centro de salud El Ejido, nos agrada que por fin se ponga en funcionamiento. Y todo esto gracias a una enmienda presentada por la Unión del Pueblo Leonés en el año dos mil dieciséis, y es a partir de esta enmienda que... que planteamos cuando ustedes empiezan a poner en marcha lo demandado, pero, eso sí, con mucho retraso. Se pedía porque se debía desdoblarse los centros de salud de Aguado y La Palomera, y aunque han tomado la decisión correcta tarde, entendemos que mejor tarde que nunca; y sobre todo porque nosotros hemos sido los que retomamos este proyecto y todo gracias a nuestra PNL. Se finaliza ahora –es tarde, como repito–, desde el dos mil dieciséis, y ya estamos en el dos mil veintitrés; así que nos alegramos, pero, desde luego, no es para que ustedes se pongan ninguna medalla.

Centro de salud de Villaquilambre. Pactaron con el Ayuntamiento a cambio del instituto... del instituto de educación, que no van a finalizar hasta antes de dos mil veinticinco porque lo tienen presupuestado de manera plurianual y en este año no se han presupuestado nada o casi nada. Pero tampoco lo han hecho bien con el centro de salud de Villaquilambre, para el que solamente plantean ustedes una partida presupuestaria de 30.000 euros. Así que ya me dirán ustedes qué se puede hacer con esa cantidad tan irrisoria para un proyecto de tal envergadura.

En cuanto a... al de Pinilla, de San Andrés de Rabanezo... de Rabanedo, más de lo mismo, con una inversión de 271.474 euros, cuyas obras siguen paralizadas por un problema de la constructora adjudicataria.

1,2 millones para echar a andar de nuevo el de Sahagún, con 15 años de retraso; nada más y nada menos que 15 años. Ya en el dos mil dieciséis y dos mil diecisiete se aprobaron enmiendas presupuestarias presentadas por la Unión del Pueblo Leonés para la construcción de este centro de salud... de salud instando también a que la Consejería de Educación desafectara ciertos edificios para que se pudiera utilizar... se pudieran utilizar, y estamos en dos mil veintidós y aún estamos hablando de ello. Es decir, que estamos viendo que compromiso... qué compromiso tiene la Junta con Sahagún. Nada más y nada menos que 15 años de retraso.

En cuanto a la... en la ampliación de la UCI del Hospital de León, ya vemos lo que le interesa a la Junta: se ha realizado en todos los hospitales menos en el de León, y no hay una partida presupuestaria fijada.

Y por supuesto, no puedo dejar de mencionar que León se merece tener la Facultad de Medicina, cosa que usted inmediatamente ha dicho que no, pero en el caso de Burgos se lo iba a pensar. No seremos nosotros los que creemos rivalidad entre provincias, pero la Unión del Pueblo Leonés considera que, después de 20 años demandándolo, ya es hora de que cumplan con León y tenga esa facultad, más teniendo en cuenta que en la provincia hay dos hospitales universitarios como son el de León y el del Bierzo.

En el caso del centro de salud del Zurguén, de Salamanca, ya se debatió una PNL propuesta por nosotros en una Comisión recientemente y de manera reiterada



en otras... en otras ocasiones, donde nosotros planteábamos el inicio de las obras de manera inmediata. Y ustedes lo han ido retrasando, y ahora han presupuestado una cantidad de 552.591 euros, que demuestra que tiene poco compromiso con ese centro de salud a corto plazo, que ya se enmendaron las cantidades presupuestarias por parte de la Unión del Pueblo Leonés y, a pesar, después, lo vendieron como si fuera un logro de ustedes.

Pero compromiso de la Junta, por lo que vemos, con este centro importante para Salamanca, como es el de Prosperidad, tampoco tienen, ya que en... en el de Prosperidad solamente han dado 30.000 euros.

Y para la provincia de Zamora... en la provincia de Zamora debe estar en muy buen estado todo, porque de... tanto en edificaciones sanitarias que dan... porque dan cantidades mínimas y muy pocas, las... y muy pocas, por lo que tal se ve que las necesidades de la sociedad zamorana no son de gran importancia para la Junta.

Y ya para finalizar, es necesario que se invierta también en los consultorios, que no se olviden de la sanidad rural y las zonas de difícil cobertura. Si queremos mantener a las familias, tanto que alardean de que estos Presupuestos apuestan por las familias, estas lo que quieren son servicios públicos de calidad en educación y, sobre todo, en sanidad.

Y nos gustaría que nos dijera qué pasa con las ambulancias medicalizadas de emergencias, necesarias en varios municipios de la Comunidad, y ambulancias de soporte vital básico, como la del Puente de Domingo Flórez.

En fin, Presupuestos que amagan de ser algo, pero que quedan escasos. Y en muchos casos las inversiones llegan tarde -muy tarde- para la región leonesa, la gran olvidada de esta Comunidad, que dicen los que gobiernan que es una Comunidad de éxito. Y así lo demuestra, siendo la Comunidad más envejecida, la que más despoblada está, aunque, como saben, la que más pierde población es la región leonesa.

Esperemos que este Proyecto de Presupuesto se ejecute totalmente y no queden los proyectos en el cajón del olvido, como suele suceder en otras ocasiones. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor García Fernández. Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Miguel Suárez Arca.

EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:

Gracias, señora presidente. Señor consejero, directores generales. En primer lugar, me gustaría agradecerle su comparecencia y el trabajo desarrollado por los equipos de la Consejería. La elaboración de un presupuesto que representa el 34,42 % del Presupuesto de toda la región, la primera en gasto, se presenta como un reto de enormes proporciones.

Creo que, antes de adentrarnos en el detalle, debemos dar unas pinceladas a los ingresos, a través de los cuales se financia la Junta, ya que podemos sacar algunas conclusiones interesantes.



Nos encontramos con un análisis de ingresos sumamente llamativo para el funcionamiento de la Junta y el cumplimiento de los servicios a todos los leoneses y castellanos. Pues bien, las transferencias corrientes, el dinero que proviene de otras Administraciones, donde se encuentra el demencial sistema de financiación autonómica, representan el 22,87 % del Presupuesto. Ahora bien, ¿cuál es el porcentaje real que aporta el Gobierno de Pedro Sánchez y que sirve de mantra a ciertos grupos para afirmar que es el maná del desgobierno estatal el que permite que la infausta Junta de Castilla y León cumpla con su deber para con los ciudadanos?

Pues veamos. El porcentaje de las transferencias corrientes provenientes del Estado representa el 16,18 % del total. Para ser justos, también la Junta se financia a través de las transferencias de capital que realiza el Estado, que suponen un 2,97 % del total del Presupuesto. Imagino que los paladines de nuestro amado líder de la Moncloa no se adjudicarán el nada desdeñable 9,79 % de la financiación autonómica directamente provisto por la Unión Europea en concepto de la PAC y de transferencias de capital, estas últimas más cuantiosas que las del Gobierno del doctor don Pedro Sánchez Pérez-Castejón.

Para que lo entendamos todos: con el 19,15 % de los Presupuestos aportado por el Gobierno de Pedro Sánchez a la Comunidad de Castilla y León no se llega a cubrir ni siquiera dos terceras partes de los gastos e inversiones de la Consejería de Sanidad. Menos mal que algunos se empeñan en afirmar que la Junta funciona gracias a los emolumentos proporcionados por el Gobierno socialcomunista; si llega a ser lo contrario, por lo visto, les saldríamos a deber.

Entremos al meollo de la cuestión. La Consejería de Sanidad aumenta en estos Presupuestos su partida en un 8,87 %, que, tratándose de la Consejería con mayor partida presupuestaria, no es nada desdeñable: más de 400 millones de euros más, o dicho de otro modo, más de lo que aporta el Gobierno de Pedro Sánchez en transferencias de capital.

Como es por todos sabido, en la Consejería de Sanidad se produce una transferencia corriente de prácticamente todo su presupuesto directamente a la Gerencia Regional de Salud, que es el órgano encargado de la verdadera gestión del sistema sanitario, por lo que los gastos que nos interesan principalmente pertenecen al presupuesto de esta institución. A este respecto, nos gustaría realizar un apunte referente a un detalle que hemos encontrado especialmente sensible. Nos llaman la atención las partidas referentes a suministros eléctricos y de gas y calefacción de la Gerencia Regional de Salud, tanto en Atención Primaria como en Atención Especializada. Estas dos partidas presentan subidas de un 6,5 % respecto de los presupuestos de dos mil veintiuno, y conociéndose el encarecimiento de los insumos nos resulta insuficiente para cubrir los consumos previstos.

Entremos ahora en los apartados de inversiones reales, de transferencias de capital e inversiones financieras. Ciertamente, consejero, nos enorgullece poder formar parte de unos Presupuestos que están pudiendo empezar a dar respuesta a tantos reclamos de los españoles de esta tierra.

El aumento del presupuesto en un 20 % para la identificación de mutación de genes del programa de detección precoz del cáncer de mama, ovario y colorrectal; las inversiones reales en Atención Primaria, que duplican su cuantía, pasando de 16 a 32 millones; y amplían aún más la cantidad presupuestada en lo referente



a Atención Especializada, llegando a los 118 millones desde los 54 del pasado Presupuesto, representando el 86 % de las inversiones reales de la Gerencia Regional de Salud.

Especialmente relevante nos parece en Vox los incrementos presupuestarios referentes a los programas de prevención de cáncer, de salud materno-infantil, de prevención y tratamiento del sida, de control de la seguridad alimentaria y de vigilancia epidemiológica; todos dependientes de la Dirección General de Salud Pública. Todos estos proyectos aumentan su cuantía presupuestaria. En el caso del tratamiento y prevención del sida se recupera la misma, y en el de prevención del cáncer se aumenta la partida en 1.000.000, llegando a los 2.277.000 euros.

Las partidas referentes a equipamiento en centros de salud, que el próximo año alcanzarán más de 3.000.000 de euros, respecto a Atención Primaria, por un lado, la construcción del centro de salud de La Magdalena, en Valladolid, que encara su construcción con un presupuesto de más de 3.000.000; o la de la segunda fase del de Arévalo, con una partida de 1.000.000; el centro de salud García Lorca, con un presupuesto de... de más de 5.000.000; el centro de salud de Aguilar de Campoo, con una partida de más de 4.000.000; las obras de construcción del centro de salud de Sahagún, presupuestadas con 1.200.000 euros; o las del centro de Segovia IV, que cuenta con más de 2.000.000 de euros de presupuesto.

Por otra parte, los centros de salud de Cuéllar, Villalpando, Burgo de Osma, Santa Marta de Tormes, etcétera, que continúan con los presupuestos adecuados para continuar con sus proyectos.

Y, por último, los centros de salud de Villaquilambre, Soria Norte, Cistierna, Laguna de Duero II, Las Huelgas, El Zurguén, Medina de Rioseco, Sotillo de la Adrada, San Leonardo de Yagüe, Roa de Duero, Villadiego, Espinosa de los Monteros, Torquemada, El Espinar, la ampliación del centro de salud de Almazán, Benavente Sur, Aliste, la Virgen de la Concha, la reforma del centro de Puebla de Sanabria o las obras en el centro de La Prosperidad, que ven iniciadas o retomadas sus partidas presupuestarias que se habían detenido los pasados ejercicios.

Respecto de la Atención Especializada, las obras diversas en hospitales, que experimentan un aumento de presupuesto de 4.000.000. Yendo al detalle, vemos que el presupuesto del Plan Director del Hospital Clínico de Salamanca aumenta su presupuesto de 12 a 15 millones; el Complejo Asistencial de Soria aumenta su presupuesto y pasa de 4,5 millones a 9; las obras en el de Aranda de Duero entran ya en fase de ejecución, con un presupuesto de más de 4.000.000; al igual que las obras del Hospital Río Carrión, con un presupuesto de más de 3.000.000.

También debemos poner en valor la aparición en los presupuestos de partidas destinadas a la creación de las unidades de radioterapia en el Bierzo y en Palencia. Pese a lo que algunos medios provinciales han llegado a afirmar, en el Plan de Inversiones Sociales Prioritarias de Castilla y León aparecen ya recogidas las partidas necesarias para comenzar los trabajos –es importante lo de comenzar los trabajos; no son trabajos que se lleven a cabo de manera exageradamente rápida, en ningún caso–, que terminarán por convertirse en montos dentro del apartado de inversiones reales, como se da en el caso de la unidad de radioterapia de Ávila, que ya se encuentra próxima a su inauguración y ya aparece con más de un millón y medio en el apartado de inversiones reales.



Pero también encontramos conceptos en los que creemos que es posible la mejora. Referente a las transferencias corrientes a las Universidades de León, Salamanca y Valladolid, enfocadas a proyectos de investigación de carácter sanitario, creemos que el presupuesto puede ser más... más ambicioso e incrementarse la partida.

El cumplimiento de uno de los objetivos de Vox en esta legislatura, el aumento del presupuesto relacionado con las actividades investigadoras en materia de enfermedades raras, es para nosotros un éxito. De todos modos, creemos necesario que se aumente más aún del 16 % actual y que se abran los potenciales beneficiarios, incluyendo a las universidades de nuestra tierra, además de la Fundación de... del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud.

Y respecto de los proyectos de I+D de la Gerencia Regional de Salud, debemos destacar la puesta en marcha de los proyectos de apoyo al grupo de excelencia consolidados I+D+i, con una partida de 195.000 euros durante 3 años, y el proyecto de innovación e investigación en biomedicina, con un presupuesto de 1.000.000 anual, también en 3 años. Los proyectos desarrollados a este respecto tienen un monto total de más o menos catorce millones y medio de euros. Y desde Vox creemos y aspiramos a que se incremente progresivamente y se siga la línea iniciada en estos Presupuestos.

En conclusión, los presupuestos de la Consejería de Sanidad son unos buenos presupuestos, que enfrentan las actuaciones necesarias para cubrir las necesidades sanitarias de la población de nuestra región. Unos presupuestos inversores que tratan de modernizar nuestro sistema sanitario y de mejorar y aumentar las infraestructuras presentes. Creemos que la línea de la Consejería es la correcta, pero debemos profundizar en los aspectos relacionados con el I+D+i, la investigación sanitaria y la participación de entidades universitarias en algunas de las actividades de investigación presentes en los presupuestos.

Vox aboga por un sistema sanitario nacional donde no se nos trate como desplazados en ninguna parte de España. Aspiramos a que los logros que se logran en estos Presupuestos, y en los futuros del Gobierno de coalición del Partido Popular y de Vox, se terminen trasladando a los Presupuestos de toda España. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor Suárez Arca. Por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don Jesús Puente Alcaraz.

EL SEÑOR PUENTE ALCARAZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor consejero, muchas gracias por venir a presentarnos su propuesta de presupuestos, que es no otra cosa que su propuesta política sanitaria para el ejercicio dos mil veintitrés.

Después de dos años de atraso, de un parón electoral demoledor y una pérdida de tiempo vital para recuperarnos del maremoto del COVID... de la COVID, es el momento de ver los daños en el sistema sanitario de nuestra Comunidad, de comprobar las vías abiertas en la campana protectora de nuestro débil estado del bienestar, de revisar el motor asistencial para asegurarnos de que no vamos a la deriva, y,



sobre todo, comprobar el estado de los sanitarios, que están agotados –como bien sabe usted–, exhaustos en muchos casos, diezmados en muchas unidades clínicas y muchas veces mal recompensados. Hemos escuchado muchos datos, muchos proyectos, pero pocas propuestas políticas.

Ha conseguido para este viaje un aumento del 8,9 % en sus recursos económicos para su Consejería, para afrontar la nueva etapa que se avista, llena de incógnitas y peligros para la calidad sanitaria de Castilla y León. También va a disponer de cantidades provenientes del Gobierno de España y de la Unión Europea, además de las consecuentes financiación del sistema autonómico, que es mucho más que el porcentaje que aquí se ha puesto sobre la mesa. En transferencias finalistas corrientes se va a recibir 2,7 millones; en transferencia de capital, 39, un 5,09 % de los fondos de esta naturaleza, y que va a permitir a esta Comunidad disponer de... de PET-TAC y aceleradores lineales, por poner algunos ejemplos –y que usted bien ha reseñado–, a nuestros hospitales.

A pesar de ello, creemos que no le va a llegar con el presupuesto que va a poder usar para dos mil veintitrés. A pesar de esta subida, no va a poder afrontar los retos que se le han ido acumulando encima de la mesa por estos años de parálisis política y de falta de Presupuestos actualizados. Y déjeme que le reflexione por qué digo todo esto, ¿no? Porque tiene que cumplir y tiene pendiente la promesa de las 35 horas a todos los trabajadores sanitarios, a no ser que haya renunciado a ello, y esto va a suponer un gasto importante –igual es un buen momento para saber cuáles son sus intenciones–.

Porque tiene que mantener la dinámica que se inició en dos mil diecinueve y que me ha gustado escucharle que va a mantenerse a partir del dos mil veintiuno sobre la carrera profesional, que –como sabe–, ha estado paralizada durante muchos años. Me imagino que se hará, y le entiendo que quiere seguir manteniéndola, y eso requiere también muchos recursos. He entendido que va a convocarla, la de dos mil veintidós, para finales de este año. ¿Su intención es hacerlo así de manera sistemática?

Va a tener que hacer frente a la normativa europea de estabilización de plantillas, teniendo que pasar de más del 40 % de la plantilla en situación precaria o interina al 8 %, y esto también retrae, como bien sabe usted, fondos del Capítulo 1; porque me imagino que también quiere que nos ajustemos al marco normativo. Y, en este sentido, le pregunto: ¿va a adelantar la OPE anunciada antes de afrontar este problema? ¿Lo va a hacer a la vez? ¿Cómo va a solucionar el acúmulo de personas que están esperando desde antes de dos mil dieciséis con este tipo de contratos y que se necesitan ya una estabilidad?

Si cubren en las plantillas actuales todas las plazas que están vacantes en las distintas zonas básicas de salud, ¿cree que va a poder hacer frente a todas ellas con el Capítulo 1 o va a dejar amortizar las de las zonas básicas de salud con menos cartillas para rediseñar el mapa asistencial en Atención Primaria y disminuir el número de médicos en el medio rural? No le he oído nada sobre este respecto.

Si aumentan las contrataciones de los especialistas y de las plazas mir que reclaman al Gobierno central, y que asegura que es uno de sus objetivos, esto va a suponer la necesidad de más crédito del mismo capítulo. ¿Están contempladas todas las plazas mir que se quieren habilitar?



Ha manifestado la intención de ampliar significativamente el número de enfermeras para afrontar la calidad de atención a pacientes crónicos y sociosanitarios. Ha dicho que va a aumentar el número de... a equiparar el número de enfermeras en Atención Primaria al número de médicos. Si además esto lo asumimos con la subida que pretende también de contratar más enfermeras en... en ambientes sociosanitarios, van a ser unas cuantas miles de enfermeras. ¿Esto está contemplado y va a dar... le va a dar con lo que tiene presupuestado?

Y no es que sea una persona desconfiada, ¿eh?, simplemente es que me tengo que remitir a la manera de ejecutar los presupuestos hasta la fecha, ¿no? Y es que se suele recurrir al traslado de partidas presupuestarias de gasto de inversión para poder pagar nóminas en el Sacyl. Le pongo algunos ejemplos: nueve de septiembre de dos mil veintiuno, 400.000 euros que salen de inversiones reales que no se hacen en Atención Primaria; dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno, 765.000 euros que salen de fondos de inversión real en Atención Especializada.

Y sí, tiene usted razón, me lo... me lo va a decir, es anterior a esta legislatura, pero si nos centramos en la onceava, en la que usted ejerce como consejero de pleno derecho, tenemos veintiocho de julio de dos mil veintidós, 250.000 euros que se financian con fondos que iban a inversiones reales en Atención Especializada; seis de octubre de dos mil veintidós, 900.000 euros que iban a inversiones reales en Atención Especializada; y el más gravoso, el diecinueve de mayo de dos mil veintidós -este es distinto-, aquí se aumenta el crédito para hacer frente a la revisión de precios y tarifas del contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación del nuevo Hospital de Burgos, en este caso, por un valor de 2.450.000 euros. Se financia con crédito de inversiones reales especializadas que podrían haber ido a otros hospitales, como el de Aranda, por ejemplo, ¿no?

Ahora entendemos o vemos, comprobamos, para qué sirven las partidas tan exiguas para la construcción de centros de salud y de hospitales en toda nuestra Comunidad, que se replican año tras año, pues para ocultar necesidades reales de financiación del Capítulo 1 o sobrevenidas. Parece que estas partidas estuvieran de adorno, pero no, son por si acaso. Son pequeñas bolsas para contingencias de funcionamiento ordinario. ¿Me equivoco, señor Vázquez? Y corríjame si es así.

Y ya que estamos en este punto, hablemos de infraestructuras. ¿Cuántos centros de salud se verán agraciados con el empujón definitivo para terminarse de aquí a 2 años? Usted dice que tiene calculadas 38 actuaciones. Yo le asumo el reto, yo calculo que no más de 6. Probablemente el Federico García Lorca, el Sotillo... el de Sotillo de la Adrada en Ávila, el de Sahagún en León, el de Aguilar de Campoo en Palencia, Segovia IV, Magdalena en Valladolid. Le pregunto por los que están dotados y mejor dotados para este año y están iniciados, porque de los que llevan años presupuestados con ínfimas cantidades ni le pregunto, y ya le he dicho lo que opino.

Y de los que están esperando a la cola para entrar en el vetusto Plan de Inversiones Sociales Prioritarias -que habrá que actualizar- tampoco le pregunto, porque la lista sería tan larga que no nos permitiría hablar de otros temas, como, por ejemplo, de los planes que tiene para la reforma de la Atención Primaria, que sí que nos interesa mucho más.

En su primera comparecencia como consejero me comunicó el deceso del Plan Aliste. Muerto estaba cuando me lo dijo, pero me lo puso sobre la mesa en aquel momento como oferta de diálogo para reformar la Atención Primaria. ¿Hay



algún plan nuevo que podamos discutir a partir de este presupuesto? ¿Qué reformas tiene previstas para la Atención Primaria? ¿Va a asumir alguna de las recomendaciones del Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria, aprobado y consensuado en... en la Interterritorial del dos mil diecinueve, al que por carta de naturaleza pertenecemos?

Por ejemplo, me ha dicho... nos ha dicho que va a subir en un 20 % la Atención Primaria. Según los datos últimos de ejecución real de presupuestos, no se ha alcanzado el año pasado más allá del 16 %. Vamos a ver si estos presupuestos finalmente van a recortar esa distancia. ¿Va a mejorar los tiempos de atención -otro de los compromisos en esta... en este documento-? Estamos viendo listas de espera en primera consulta en Atención Primaria. ¿Qué medidas presupuestarias tiene para convertir esta fisura importante a nuestra piedra base de la atención sanitaria que por primera vez tiene listas de espera? ¿Reducirá y reestructurará los consultorios? ¿Fundirá cupos de menos de 400 cartillas? Criticábamos a la anterior consejera por ir muy rápido, sin consenso y sin ponderación, y su Consejería parece que este año no plantea nada.

Y hablando de listas de espera, voy a utilizar sus propias palabras: el plan de reducción de listas de espera avanza con dificultad, no a la velocidad deseada. Y en relación con la manera de combatir estas listas, usted añade: lo primero, el uso total de sistema sanitario público; el segundo, la autoconcertación; y, por último, la colaboración con el sector privado. Totalmente de acuerdo. Se lo firmaríamos ahora mismo. Pero resulta que la secuencia actual es justo la contraria: la externalización de intervenciones quirúrgicas y las pruebas diagnósticas es la actuación administrativa más engrasada, la más común y la más recurrente en su departamento.

En segundo lugar, todavía estamos en pleno desarrollo de la autoconcertación por un valor millonario de euros y que no funciona al ritmo deseado, según sus propias palabras.

Por último, lo que debería ser y no es: el uso total de capacidad de lo público. Los quirófanos y recursos para las pruebas diagnósticas de nuestro sistema público no están a pleno rendimiento, sobre todo por las tardes, mientras en esa misma franja horaria sí que están abiertos los de los centros concertados.

Voy a dejar paso a otras... a mucho... mucho tema que tengo aquí y lo voy a dejar para la segunda... para la segunda intervención. Pero, como ven, tenemos muchas dudas que estos Presupuestos nos ayudan... no ayudan, ni su intervención, a aclarar.

Como se puede imaginar, vamos a presentar muchas enmiendas, que se agruparán en infraestructuras, en mejoras en la dotación del personal sanitario, en la lucha contra las listas de espera, en impulsar la Atención Primaria como se merece y garantizar la asistencia sanitaria con equidad en todos los territorios de nuestra Comunidad. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor Puente Alcaraz. Por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don José María Sánchez Martín.



EL SEÑOR SÁNCHEZ MARTÍN:

Muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Antes de comenzar esta intervención, quiero dar la bienvenida al consejero de Sanidad y a todo su equipo, tanto de la Consejería de Sanidad como de la Gerencia Regional de Salud y de la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación. Gracias por su comparecencia para informar sobre el presupuesto de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el dos mil veintitrés en lo referente a la Consejería de Sanidad.

Está claro que la sanidad siempre es una prioridad para los Gobiernos de la Junta de Castilla y León. El Presupuesto de esta Comunidad es el mayor presupuesto de la historia, con 13.809,84 millones de euros. Conviene recordar que es un 12,35 % más que el vigente. Es un presupuesto eminentemente social, que da soporte a unos servicios sanitarios de calidad adaptados al territorio; es un presupuesto que profundiza en la simplificación de los procedimientos y racionalización de las estructuras organizativas.

Y, señorías, hay que tener en cuenta que el sistema de financiación deja sin cubrir 500 millones de euros de gastos de Sanidad, Educación y Servicios Sociales. Como venimos insistiendo, señorías, la diferencia entre lo que recibimos y la prestación sanitaria que realizamos es cada día más evidente. Esta financiación penaliza a Castilla y León debido a sus características -como usted ha dicho, consejero-, como la dispersión y el envejecimiento.

El... el Consejo Económico y Social de Castilla y León -y no lo digo yo- también ha denunciado el modelo de financiación autonómica, porque es a todas luces insuficiente para cubrir las necesidades de Castilla y León. Es necesario reformular el modelo de financiación autonómica que permita a Castilla y León, una Comunidad enormemente amplia y poco poblada, a la vez envejecida, con enormes desigualdades territoriales, disponer de recursos necesarios para garantizar unos estándares de vida para todas las personas, con independencia de su lugar de residencia. Esto es vital, señorías, para garantizar los servicios sanitarios. Lo ha dicho el Consejo de... Social de Castilla y León.

Este Presupuesto, señorías, prioriza la sanidad, garantiza los servicios, y prueba de ello es que la mayor cuantía del Presupuesto va destinado a la Consejería de Sanidad: 4.753 millones para centros y servicios sanitarios, con un crecimiento del 8,9 % respecto al presupuesto del dos mil veintiuno y más del 34 % del Presupuesto total. Es un presupuesto basado en la atención a las personas. Se va a consolidar al menos el 7 % del... del producto interior bruto regional a la sanidad de Castilla y León.

Podríamos compararlo con otras Comunidades, como, por ejemplo, Castilla-La Mancha, gobernada por el Partido Socialista. La Consejería de Sanidad cuenta con un montante económico de 3.620,4 millones de euros, frente a los 4.753 millones de euros de la nuestra. Y eso que Castilla-La Mancha, como ustedes saben, ha sido agraciada con los premios del reparto del señor Sánchez -y podría ponerles muchos más ejemplos-; aquí no nos ha tocado el gordo.

Aquí en Castilla y León, como usted ha referido, el coste es de 2.054 euros por persona, 163 euros más que el presupuesto anterior. Es bueno recordar que en el



año dos mil veintiuno el presupuesto aumentó casi en un 24 %, pero existían Fondos COVID. Este gasto se ha mantenido cuando muchas Comunidades han disminuido el gasto.

Como todos saben, señorías, el gasto sanitario de las Comunidades Autónomas tienen tres grandes componentes: las de servicios sanitarios, entre los que están los servicios hospitalarios, la Atención Primaria y la prestación farmacéutica.

La gestión sanitaria es fuente habitual de críticas –y usted lo sabe, consejero– cuando se enfrentan a la equidad, pero también a la dificultad de medir y reducir a números e indicadores de salud. Y hay que trabajar con eficacia y eficiencia para que no se genere una deuda que se traduzca en generación de obligaciones pendientes de imputar a presupuestos por falta de crédito. Tarea difícil, consejero.

Y es que, como todos sabemos, el Gobierno del señor Sánchez ha reducido drásticamente el déficit del que pueden disponer las Comunidades Autónomas, reservándose para la Administración central, ¡qué curioso!, un 3,2 % del total, mientras que para las Administraciones autonómicas se le deja al 0,3 % del producto interior bruto, lo que supone que tan solo 1 euro de cada 12 de déficit lo gestionen las Administraciones autonómicas, que, curiosamente, señorías, es el que gestiona un servicio tan importante como es la sanidad. Eso es entrar en materia.

Por eso también es importante el control del gasto. Y aquí es cuando algunos se empecinan en cuestionarlo todo, y lo vemos día a día, adquieren un protagonismo no beneficioso para la sanidad, que es el elemento más importante del estado de bienestar, altamente valorado por nuestros ciudadanos, como se puede comprobar en múltiples informes.

Es necesario un gran pacto por la sanidad, tantas veces reclamado por usted, consejero, pero que, desgraciadamente, creemos que no se va a conseguir.

Nos preocupa mucho, consejero, también los costes de las empresas privadas de suministros, que se han disparado en los últimos meses debido a la alta inflación, el precio de la energía eléctrica, que está por las nubes, así como el de los combustibles. Es una... es una situación que, ante la renovación de los concursos, puede suponer un elevado coste que el Gobierno del señor Sánchez, el Gobierno más rico de la historia de este país, como nos tiene acostumbrados, no va a financiar, pese a los más de 30.000 millones de euros que va a recaudar debido a la inflación y que ha salido de todos los ciudadanos. Por eso consideramos importantes las inversiones para... para ahorro energético que usted ha contemplado en su proyecto.

El protagonismo, la implicación y el valor de los profesionales sanitarios es imprescindible, porque nada en sanidad se puede conseguir sin implicación del personal sanitario; y todos sabemos la dificultad por la que se atraviesa a la hora de la contratación de médicos y personal de enfermería, que amenaza ya el equilibrio del sistema. Por eso son muy importantes las medidas en materia de plantillas, el Plan de Ordenación de Recursos Humanos. Con el plan que usted ha mencionado estamos convencidos de que será un instrumento básico para la planificación, que permita una gestión eficiente y adecuada de los recursos humanos a las necesidades asistenciales. La estabilización de empleo, la motivación de los profesionales también, y como usted ha dicho en numerosas ocasiones, unido a otros proyectos, permitirá la captación de otros profesionales.



El Plan de Estabilización de más de... de 5.400 plazas conllevará la reducción de la temporalidad, tan necesaria para esta Comunidad y los profesionales sanitarios. Las modificaciones normativas permitirán la gestión óptima de los recursos, como es la prolongación de la permanencia del servicio activo o el programa de fidelización de residentes para que se puedan captar profesionales de otros servicios de salud; así como las medidas del Plan de Incentivación Económica, de Formación e Investigación de Tutores.

El nuevo decreto de carrera profesional, la acreditación de nuevos centros rurales en Atención Primaria, va a suponer un incentivo extra para los profesionales que trabajamos en este nivel. Eso también refleja la importancia que la Consejería y la Gerencia Regional de Salud da a la formación sanitaria especializada. Esto va a conllevar un incremento de la acreditación de plazas, que contribuirá, en un futuro, a mejorar la cobertura de las plazas; pero en un futuro, consejero. Sabemos del esfuerzo de la Consejería, reconocido públicamente por la ministra de Sanidad; la formación de interinos y residentes, dotados con más de 97 millones de euros, con un incremento de un 28,66, refleja esta apuesta. Los 2.399 millones de euros del Capítulo 1 suponen un 50,48 % del presupuesto y demuestra la importancia que se da a los profesionales sanitarios, que son la base sobre la que se asienta nuestro sistema sanitario.

Sería interesante, consejero, sería muy interesante el apoyo... seguir con el apoyo a las oficinas de farmacia en situación de viabilidad económica comprometida, es vital para su supervivencia; una buena medida para evitar la despoblación y una firme apuesta por el mundo rural. Estas oficinas farmacéuticas están situadas en municipios muy pequeños, con la población más envejecida y donde los farmacéuticos ejercen un papel importantísimo, como lo han demostrado durante la pandemia, y que usted, consejero, ha reconocido en muchas intervenciones.

Los Capítulos 6 y 7, de Inversiones Reales y Transferencias de Capital, incrementan el marco del Plan de Inversiones que ha detallado el... el procurador de Vox. El Plan de Infraestructuras será un reto para los próximos años, que, sin duda, mejorará la calidad asistencial de la atención sanitaria que se presta en los centros sanitarios de la Comunidad Autónoma.

Y dejaré para mi segunda intervención reflejar otros proyectos que usted ha indicado en su alocución. Gracias, presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor Sánchez Martín. Para dar respuesta a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, señor consejero de Sanidad, tiene la palabra.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, el señor Pascual, evidentemente, yo coincido con usted... (No está en la... ¡Ah, sí! Perdón, no le veía) digo que coincido con usted en que no voy a... a utilizar con usted, ni igual que usted conmigo, la sanidad como arma arrojada. Y además le agradezco el tono de su... de su intervención, aunque sí que noto en el fondo cierto lamento que hace usted, cierta queja, ese tono victimista que últimamente, desde hace un par de años, tiene usted con respecto a la sanidad de... de Ávila. Oiga, yo no soy consejero solo de Ávila; soy consejero de Ávila y de Castilla y León.



Y bueno, dice usted que Ávila es la provincia que peor está tratada en cuanto al gasto sanitario por tarjeta. No es verdad, no es verdad. Yo creo que debe usted de cambiar su... o se ha equivocado la calculadora o... o no es verdad, ¿eh? Realmente no es así.

Y realmente, bueno, que diga usted que en Ávila no hay nada nuevo, pues hombre, pues también yo entiendo que tiene usted que... que ganar la alcaldía, tiene usted que ganar la alcaldía de Ávila. Pero, vamos, no diga usted que no hay nada nuevo cuando la radioterapia se está haciendo, cuando se va a hacer y está programado los quirófanos de CMA, cuando... sabe usted, y se está iniciando el hospital de día oncológico, aunque la cantidad le parezca a usted pequeña. Oiga, para poder correr hay que empezar a andar, y hay que empezar haciendo, lo primero, el proyecto. Entonces, es cantidad suficiente para el desarrollo del proyecto.

Bueno, sigue usted con la queja continua del centro de Las Hervencias. Ya les dije el día que vino usted... -y se lo repito aquí, delante de esta Comisión- el día que vino usted con el alcalde de la ciudad de Ávila a verme, que no íbamos a hacer el centro de Las Hervencias, por lo menos en principio. O sea, que no le quede a usted duda, ¿eh?, de que el centro de Las Hervencias... Nosotros estamos apostando por mejorar, en primer lugar, el centro de salud de la Estación. Ya sé que a usted a lo mejor no le gusta, pero creemos y estamos convencidos de que da mayor juego a la población de Ávila esto que lo que usted dice. No dudo que usted lo dice con buena... con buena intención, pero, bueno, va a ser así.

Realmente habla usted de que para qué son esos 115.000 euros en equipamiento. Bueno, pues para equipamiento, para... en Atención Primaria, para retinógrafos -lo he dicho-, para... para ecógrafos, para otro equipamiento de Atención Primaria. Bien.

Y los 405 euros que dice usted del... de la unidad de radioterapia pues son para... para, precisamente, para liquidar la dirección de obra que, como usted sabe, el... el acelerador lineal esperemos que... confiamos en que estará instalado y funcionando en la primavera de este año dos mil veintitrés. Y, bueno, pues esos 405 euros, como le digo, son para eso exactamente.

Bueno, la unidad de ictus. Bueno, la unidad de ictus, mire, realmente lo que tenemos que intentar, y lo que vamos a intentar, en todos los hospitales de la Comunidad es que sean hospitales en los que se pueda atender el ictus agudo de un modo ágil. Evidentemente, bueno, pues unos hospitales, los de nivel 3, tienen unidades concretamente de ictus, y se va a dar el apoyo mediante... -y ya se viene haciendo en Ávila- con el sistema de teleictus, y incluso, en el nuevo... en el nuevo planteamiento, se podría... se podría empezar a realizar la fibrinólisis -como le dije en aquella reunión que tuvimos presencial-, como se hace en otras provincias, en el mismo momento. Es decir, queremos dar al ciudadano de Ávila la misma posibilidad de tratamiento agudo de ictus que al resto de la Comunidad.

Y verdaderamente también se ha mejorado y se está mejorando el transporte para que puedan ir a la unidad de referencia para hacer la... la intervención de... si es precisa la intervención de aterectomía, si es... si se puede hacer, que sea lo más rápido posible. Y para ello habla usted del cuarto helicóptero. El cuarto helicóptero está funcionando en la Comunidad; no así el vuelo nocturno, porque para vuelo nocturno, solamente, precisamente en el Hospital de Ávila es la única helisuperficie



hospitalaria preparada para el vuelo nocturno. Entonces, salvo que aterrice el... y haga el vuelo nocturno de aterrizaje y toma en el Hospital de Ávila... Por eso hemos hablado y hemos... se lo hemos comentado, dentro de los proyectos que tenemos, de la primera medida es adaptar todas las helisuperficies de los hospitales de la Comunidad para poder hacer el vuelo nocturno, porque, precisamente, eso va a mejorar mucho la atención, tanto al ictus como a la... al Código infarto; y para poder hacer las intervenciones y poder trasladar a los pacientes, dentro de la ventana terapéutica, a los hospitales de referencia donde se realizan este tipo de intervenciones coronarias, o sobre... o sobre territorio... sobre territorio hospitalario.

¿El 20 % sobre Atención Primaria? Pues sí. Mire, según los datos de presupuesto, sí que llegamos al 20 % de Atención Primaria. Pero... pero fíjese, yo le voy a dar otro dato más importante, y es que el gasto... el gasto que recomienda la OCDE para la Atención Primaria del 1,5 % del PIB, aquí, si hace usted las cuentas, sale el 2. Es decir que, bueno, pues dentro de lo que... dentro de lo que se recomienda en... en organismos europeos, pues aquí, realmente, creo que lo cumplimos.

Por otra parte, bueno, pues le diré que estamos... estamos intentando mejorar, porque, claro, estamos intentando mejorar todo lo que es el tema de agilidad en obras. Y coincido con usted que a veces van despacio las obras, pero es que resulta que hay que cumplir la ley de contratos del Estado.

Y luego, yo no sé si conoce usted también, señor Pascual, pues la situación que tiene el país en cuanto al tema de... de empresas constructoras y de obras, y realmente la situación de los empresarios de la construcción, vamos, y de la asociación que... que mira cómo están las obras públicas en... en nuestro país; pues resulta que en Castilla y León y en el resto del país se han caído muchas obras públicas precisamente por el incremento del coste de materiales, que las empresas no hacen... no lo aceptan y prefieren retirarse de los proyectos que... que les han sido adjudicados porque no les es rentable. Y eso sucede en... en este país... -perdón- en esta Comunidad y en otras Comunidades Autónomas.

Por lo tanto, yo creo que, evidentemente, me gustaría que mejorara usted su visión, porque realmente Ávila, bueno, pues tiene cosas que mejorar, pero no... no lo veo... no lo veo tan mal como lo ve usted. A lo mejor es que como no... tengo otra visión, como la que usted tenía hace dos años, o hace más de dos años, pues resulta que lo vemos de otra manera.

En cuanto... en cuanto al... al señor García, pues, efectivamente, coincido con usted, señor García, en que el sistema sanitario tiene muchos problemas; y tiene tantos problemas que si no somos capaces a nivel nacional de tomar una... unas soluciones rápidas y... y radicales, pues es posible que el sistema de salud... el Sistema Nacional de Salud, tal y como le conocemos, pues no pueda seguir, no pueda tener una viabilidad.

Hay un problema fundamental, que es que, como usted dice, hay falta de profesionales; no solamente en Castilla y León, sino que, por desgracia, la falta de profesionales es en todo el territorio del Sistema Nacional de Salud, y eso es un problema que yo he calificado, y algunas otras personas han calificado, de problema de Estado. Es un problema, un grave problema de Estado, que así se ha hecho mención en los Consejos Interterritoriales porque creo que, aparte de proceder a un aumento, a un incremento, del número de estudiantes de Medicina, aparte de... de hacer un



incremento de plazas mir –que me parece bastante importante, son unas medidas importantes–, por desgracia, estas medidas no van a tener su resultado hasta pasados unos años. Y probablemente de aquí a unos años el número de... de médicos que se van a jubilar tanto en Atención Primaria como en Atención Hospitalaria en esta Comunidad, y en el resto del país, pues no tienen garantizado el recambio... el recambio asistencial.

Fíjese usted, en... se van a jubilar en los próximos 10 años 1.500 médicos de Atención Primaria y otros tantos en Atención Hospitalaria. Y hasta el dos mil veinticinco se van a jubilar en la Atención Primaria 900 médicos y en Atención Hospitalaria 600. A pesar de que... de que se aumenten las plazas mir, pues vamos a tener problemas importantes a la hora de ese recambio de los profesionales médicos.

¿El COVID? El COVID, evidentemente, ha tenido una repercusión importante dentro del sistema sanitario, porque, bueno, pues ha dejado... ha dejado a la vista muchas de las costuras que tenía el sistema sanitario y que se iban manteniendo, pero que el COVID pues las ha... las ha acabado de... de mostrar.

Mire, el sistema sanitario... La sociedad de España... la sociedad española, afortunadamente, ha cambiado mucho en los últimos años, es una sociedad que tiene una evolución demográfica diferente, que tiene unas necesidades diferentes y, sin embargo, el Sistema Nacional de Salud no ha tenido una evolución acorde a la satisfacción de esas necesidades. Y le pongo un ejemplo. Usted ha hablado... usted ha hablado un poco de ello, ha hablado del tema del envejecimiento y del tema de la dispersión. Bueno, realmente el envejecimiento y el sobrevejecimiento, que esta Comunidad tiene importante envejecimiento, tiene una tasa de envejecimiento superior a 242 % y tiene una tasa de envejecimiento importante, eso ya sabe usted –y creo que está... huelga decirlo aquí– que se incrementa considerablemente el consumo de recursos sanitarios. Y, por lo tanto, o cambiamos nuestra manera de adaptarnos al... a la atención a ese envejecimiento y a ese sobrevejecimiento o realmente pues no daremos... no seremos capaces de poder hacer frente a ese reto importante.

Bueno, este territorio tiene tres retos fundamentales: uno –ha hablado usted también–, el envejecimiento, otro es la dispersión geográfica y... y el tercero es su... por la baja densidad, y el tercero es la amplia extensión de... del territorio. Realmente, esto hace que... que haya zonas, como dice usted, de difícil cobertura. Y en el Bierzo –y usted sabe y lo hemos hablado en alguna ocasión–, pues es una zona de difícil cobertura. Afortunadamente, en este momento, en Atención Primaria digamos que tenemos una etapa de bonanza dentro de... del Bierzo, pero en el Hospital de Ponferrada pues tenemos, como usted conoce bien, ciertos problemas de... de encontrar profesionales.

Y eso nos va... nos obliga, por supuesto, a realizar un procedimiento voluntario para que puedan acudir profesionales que sean capaces de solventar la asistencia sanitaria de cardiología, traumatología, cirugía general y alguna otra especialidad hospitalaria. Y, sobre todo, nos lleva a algo que le anuncio aquí, y es que vamos a hacer un cambio normativo, ¿eh?, un cambio normativo para, precisamente, favorecer el que los profesionales puedan acudir, en este caso al Bierzo, o a otras zonas de la Comunidad que se puedan determinar en cada momento, y el que va a llevar aparejado... y que probablemente le traigamos o hagamos, probablemente, por el tipo de... de medida que se va a tomar, sea discutido en las Cortes. Se van a tomar medidas de incentivación económica, medidas de incentivación en antigüedad, medidas



de incentivación en carrera profesional, medidas de incentivación docente e incluso estamos planteando el poder utilizar esa parte del estatuto jurídico del personal sanitario derivado del Estatuto Marco en que el acceso a esas plazas sean por concurso y no por concurso-oposición, con lo cual, se facilitaría mucho más el que posiblemente haya gente interesada en poder asistir a... a dar asistencia sanitaria en zonas pues como... como el Bierzo.

Realmente, bueno, esperamos que esa medida pueda tener... pueda tener éxito y que podamos ir combinando esto con los concursos de traslados, que se van a seguir manteniendo, pues que los profesionales vayan haciendo una carrera, digamos, en la cual puedan pasar parte de su vida en hospitales como el de Bierzo, hospitales como Ávila u hospitales que sean un poco menos atractivos pero que puedan dar lugar después a que se puedan mover a hospitales más atractivos.

Hablando de las infraestructuras, bueno, el centro de especialidades de Ponferrada -y ya lo hablé con el alcalde de la localidad también cuando tuve la fortuna de poder compartir con él una reunión- pues no se va a llevar a efecto el centro... el centro especialidades, sino que se van a poner las consultas de especialidades que nos hacen falta dentro del propio Hospital de... de Ponferrada. No... no es un proyecto que nosotros... por una razón muy evidente: si tenemos falta de profesionales en el Hospital de Ponferrada y dividimos o separamos la... la actividad, pues, evidentemente, disminuiríamos en eficiencia dentro de esa actividad.

Y en cuanto al centro de salud Ponferrada I, pues sí, efectivamente, tenemos previsto hacer un centro de salud Ponferrada I, pero, en este momento, todavía no tenemos suelo, todavía no tenemos suelo. Estamos negociando con el Ayuntamiento de Ponferrada la cesión de la parcela a cambio de otras cosas. En el momento en que tengamos la cesión de la parcela -que todavía no la tenemos, a pesar de todo lo que se ha dicho- pues estaremos en disposición de poder empezar con el proyecto del nuevo centro de salud de Ponferrada I, vamos, el que va a sustituir al centro de salud de Ponferrada... de Ponferrada I.

Bueno, en cuanto al... en cuanto a la radioterapia, evidentemente, la radioterapia... se va a hacer un acelerador público en el Bierzo, como ya le dije a usted en aquella proposición no de ley. Tenemos intención de que a finales del veinticuatro -y sigo manteniendo mi oferta- se haga, pero, ojo, la obra no es fácil; y le digo que la obra no es fácil porque hay que liberar unos espacios dentro del propio Hospital del Bierzo para... para poder hacerlo. De ahí... de ahí la partida, que esperamos completar a lo largo de este año, para hacer... para hacer la instalación previa, evidentemente. Y lo pensamos hacer, además, mediante un medio más ágil de lo que... de lo que es el concurso habitual, como el caso del Hospital de Ávila, que hemos visto que nos lleva demasiado tiempo hacerlo así.

Creemos que ese acelerador público, al igual que el acelerador público de Palencia, pues son necesarios. Y, evidentemente... y están en un momento de... tanto de uno... de obra que se pueden acometer en este momento. No así el acelerador público de Segovia, que como usted... -ya lo anticipo aquí- hasta que no exista el... la construcción o se pueda acometer la construcción de la nueva estructura hospitalaria aneja... aneja al... al Hospital de Segovia pues no podemos presupuestarlo. Pero creemos que tanto el Bierzo como Palencia están en disposición de poder... de poder ser realizado en un plazo. Intentamos, por otra manera, de hacerlo más rápido de lo



que lo estamos haciendo ahora. En definitiva, bueno, yo creo que hay que... hay que apostar por... por El Bierzo; hay que apostar por que realmente El Bierzo pueda ser un hospital como el resto de los hospitales de la Comunidad y que tenga sus servicios cubiertos.

Y hombre, le voy a hacer una precisión, que ha dicho usted algo sobre que yo he dicho que si no estoy de acuerdo con la Facultad de Medicina de León y sí con la de Burgos. Mire, yo no soy competente en materia de facultades de Medicina, es la Consejería de Educación. Yo, aparte, por supuesto, siempre he dicho lo mismo: desde... además, desde el momento en el que... en el que hablé en el mes de febrero como consejero por primera vez de la Facultad de Medicina de Burgos, y dije que era un proyecto ilusionante, pero que le veía dificultades.

Y hoy, fíjese usted, la Facultad de León... perdón, la... la Facultad de Medicina de León es muy criticada a nivel de otra parte del... del Reino de León, en Salamanca, por parte del rector de la... de la Universidad de Salamanca. Lo cual, ya dije, por supuesto, no tengo nada con que haya una facultad, por supuesto, me encanta que haya una facultad en mi ciudad, en Burgos, y, por supuesto, no tengo nada con que la haya... con que la haya en León. O sea, que se me entienda bien.

Pero sí que veo dificultades, y veo dificultades como miembro del sector sanitario, no como miembro del sector docente. Es decir, yo dije que hay un déficit importante de profesores tanto en Valladolid como en Salamanca, y es real y lo ha dicho... lo han dicho los... los dos rectores. Y, bueno, pues realmente yo no voy a intervenir más en este... en este tema. Es decir, yo creo que si hay... como cualquier otro estudio de una universidad, si hay un plan de viabilidad, hay un plan de ejecución, hay un plan de funcionamiento, pues se tendrá que llevar a efecto de la misma manera. No... no tiene por qué ser diferente la Medicina a la... a la Filología Inglesa como estudio universitario, aunque sí que tenga diferencias y connotaciones después dentro de un... dentro de una universidad. Por lo tanto, no quiero que se me malinterprete, no tengo absolutamente nada en contra de que haya una Facultad de Medicina ni en Burgos ni, por supuesto, en León, ¿de acuerdo? Que quede claro.

Al señor Suárez, pues le agradezco su agradecimiento por estar hoy aquí. Y, bueno, pues ha hecho usted una situación detallada de... en cuanto al Presupuesto, es decir... Y, bueno, ha hablado usted de lo importante que son los ingresos; porque aquí parece que es que los recursos vienen... vienen del aire, o es posible que es que se generan por generación espontánea, y realmente pues los recursos no se generan por generación espontánea.

Y, bueno, pues la Comunidad Autónoma pues tiene un sistema de financiación; un sistema de financiación que, bueno, desde mi punto de vista -y así lo he expresado en varios sitios y no tengo aquí ningún empacho en volverlo a hacer-, pues es manifiestamente mejorable con las necesidades de Castilla y León. Realmente es un sistema de financiación autonómica que... que se basa en las cantidades de entrega a cuenta por la población ajustada; y el concepto de población ajustada no tiene un remedo claro en las características necesarias... en las características de esta Comunidad, que -como hemos dicho- son el... el envejecimiento y el sobrevejecimiento, que -como hemos dicho- es la dispersión geográfica y que -como digo- es la extensión territorial. Y fíjese, le voy a poner un ejemplo muy importante, y es que en cuestión de envejecimiento, el concepto de población ajustada se pondera con



un 8,6 % por el tema del envejecimiento. Eso, desde mi punto de vista, es escaso, es escaso para las necesidades de Castilla y León. A lo mejor otros piensan que no, pero es escaso.

En segundo lugar, el... la dispersión geográfica pondera en la población ajustada en un 0,9; desde mi punto de vista, también es escaso. Y mire usted, yo... y sobre todo cuando veo que la... la población menor de 18 años pondera en el concepto de población ajustada un 30 %. Entonces, claro, Castilla y León, que, por desgracia, no tiene mucha población menor de 18 años y sí tiene mucha población mayor de 65 y mayor de 80, pues se ve perjudicada con el modelo de financiación autonómica. Y yo pues lo tengo que decir. Que a lo mejor a algunos no les gusta. Yo no hablo nada más. Y que nos gustaría, como llevamos haciendo desde hace muchos años con Gobiernos del Partido Popular en Madrid y con Gobiernos del Partido Socialista, de reclamar lealmente una mejora en la financiación. ¿Por qué razón? Pues, bueno, porque queremos que Castilla y León sea... tenga equidad con respecto a otros territorios en cuanto a la financiación de sus necesidades sanitarias.

Bueno, también... también le quiero dejar tranquilo con el tema de los suministros de las energías pues por una razón... por dos razones importantes. Estamos acometiendo un plan de mejora de la optimización del ahorro energético en muchos centros, y, de hecho, mire usted, el Hospital del Río Hortega últimamente le acaban de dar una mención nacional en cuanto a eficiencia energética. Esperamos hacerlo en el resto de los hospitales.

Y mire, esto, claro, resulta que esto es como... como cuando ahora compramos un coche eléctrico, que resulta que nos gastamos más en infraestructura, más en el coche y resulta que disminuimos la factura de la gasolinera. Luego esto es lo mismo. Es decir, a lo mejor figuran en otros lados una serie de obras de mejora que nos van a ayudar a disminuir la factura... la factura de... de combustibles y de energías.

Y, además, confío, yo confío mucho en lo que... en lo que ha dicho el Gobierno de España en cuanto a la contención de... del IPC y de los precios de la... de la energía. Yo creo que confío mucho en que no sigan subiendo, porque si siguen subiendo, habrá que hacer el efecto como... como sea posible; y realmente espero que no va a ser así.

También me alegro mucho de lo que ha dicho usted de la... de la importancia que ha dado al tema de la prevención. Es una de las derivadas a las que tenemos que... que asistir con el tema de la... del modelo sanitario. Es decir, hay que aumentar las actividades de prevención de la enfermedad y de promoción de la salud porque realmente tienen mucha importancia y tienen mucha trascendencia a la hora de poder hacer sostenible el sistema sanitario y, sobre todo, de mejorar la salud de los... de las personas.

Realmente, en este momento, Castilla y León tiene unas... unas tasas altas de cronicidad, unas tasas muy elevadas de cronicidad, casi... casi 20 puntos por encima de las tasas de cronicidad de la media nacional. Y eso, aparte de costar dinero, cuesta salud para la población. Es decir, el envejecimiento *per se* no tiene por qué ser una patología, pero, realmente, si el envejecimiento no va acompañado de una buena salud, realmente, aumenta el gasto sanitario y empeora la situación sanitaria de las personas. Por eso, en cualquier grupo de edad, en cualquier situación, es importante poner en marcha las medidas de... de prevención de la enfermedad. Y me alegro, me alegro de que usted pues... pues así lo haya hecho... lo haya hecho efecto.



Como me alegro también que haya hecho usted efecto... haya hecho mención -perdón- a algo importante como es el tema de la investigación. El tema de la investigación, en la investigación biosanitaria, es un tema importante por tres motivos fundamentales: en primer lugar, porque se investiga para conseguir productos farmacéuticos -o de otro tipo- que mejoran la sanidad de... la salud de las personas; en segundo lugar, porque realmente la investigación, dentro de una organización como la... la organización sanitaria, es un factor motivacional importante para... para las personas que trabajan en ella; y, en tercer lugar, porque hay que verlo como una oportunidad para Castilla y León, una oportunidad que es la creación... la traslación de esa... de esa investigación a... al empleo.

Y, fíjese usted, alrededor de un núcleo importante de investigación como es el Instituto de Salamanca, el Instituto de Investigación de Salamanca, una empresa importante ha decidido crear una industria productora de radiofármacos en la Comunidad y ha decidido ponerla al... al lado de Salamanca. Entonces, eso es lo que realmente es importante. Es decir, ahí se cumplen... se cumplen las tres condiciones que le digo yo de mejora de productos -además, se van a producir radiofármacos importantes, no solamente para el diagnóstico, sino para el tratamiento-; se van a hacer también creación de puestos de trabajo directos por la empresa e indirectos en mayor cantidad; y sirve de factor motivacional para que los médicos y las personas que trabajan en el Hospital de... de Salamanca y en el núcleo del IBSAL pues sigan.

Y por eso hemos decidido, como una apuesta importante, crear otro instituto de investigación en Valladolid, que se llevaba muchos años hablando del instituto de Valladolid, y, bueno, pues estamos poniendo en marcha el instituto de investigación en Valladolid precisamente por lo mismo: porque creemos que la investigación a nivel biosanitario es una fuente importante de mejoras en salud y de mejoras en cuanto a... a motivación y a... y a puestos de trabajo.

Y en cuanto al señor Sánchez pues, bueno, evidentemente, tenemos el presupuesto más alto de la historia de la... ¡Ay, perdón!, el Partido Socialista, tienes toda la razón. Discúlpeme, señor Puente, discúlpeme, señor Puente, pero como venía en la misma línea. *[Murmillos]*.

También le agradezco el tono, como siempre, el tono... un tono intenso, pero... pero un tono... un tono respetuoso y un tono elegante. Y, bueno, pues sí, me sumo... me sumo al diagnóstico de los profesionales agotados; los profesionales están cansados. Y yo quiero, con usted, aquí -como lo ha dicho-, agradecerles todo lo que han dado de sí a lo largo de esta pandemia y lo que están dando de sí.

Y sí, tenemos un incremento del presupuesto del 8,9 %. Bueno, que... bueno, a algunos les puede parecer mejor, a otros les puede parecer peor, pero yo creo que... yo creo que es una cantidad que tiene dos condiciones importantes. La primera es que se aumenta ese 8,9 % con respecto al presupuesto del año dos mil veintiuno, prorrogado al dos mil veintidós, y que viene a consolidar lo que se hizo en el año dos mil veintiuno, que es que habiendo Fondos COVID -que ahora no les hay- pues se aumentó el 21 % el Presupuesto, que fue una... -21 o 22 % el Presupuesto- que fue un esfuerzo muy importante del Gobierno de la Junta de Castilla y León en aquel momento. Es decir, eso está consolidado; ya sabe usted que en algunas otras Comunidades no se consolidó. Y el Presupuesto del año veintidós, que aquí llevaba



un incremento del 1,8 %, el Proyecto de Presupuestos fallido del... del año veintidós llevaba un 1,8 % de Presupuesto, en otras Comunidades incluso se disminuyó el Presupuesto del veintidós con respecto al veintiuno.

Aquí se ha podido... se ha podido consolidar ese crecimiento del ocho... del 21 %, en aquel momento, y se ha creado... y se ha aumentado un ocho coma... un 8,9 %, que, bueno, pues yo creo que está bastante en línea y nos sitúa, en este momento, en una tasa de presupuesto, ser la cuarta Comunidad española en porcentaje de presupuesto sobre el porcentaje general de Presupuesto de la Comunidad, después de Galicia, Madrid, Canarias y nosotros. Es decir, son esfuerzos importantes y son esfuerzos que hay... que hay que agradecer.

¡Hombre!, las cantidades provenientes del Gobierno de España, pues yo me alegro de ellas, es decir, ¿cómo no me voy a alegrar? Las cantidades a cuenta han aumentado en mil... en 1.600 millones de euros este año; es una cantidad notable que no... que, bueno, pues es el desarrollo del sistema de financiación autonómica. Pero, realmente, le voy a decir una cosa: todavía, en este momento, pues nos faltan para cubrir los servicios públicos de la Comunidad, los tres grandes servicios públicos, nos faltan 500 millones de euros. La realidad es así de tozuda. Se ha aumentado, evidentemente, porque se ha aumentado la recaudación vía impuestos -también se ha aumentado la inflación, y la deflactación del Presupuesto dentro de esa inflación también tiene mucho que decir-; pero, realmente, pues nos falta... nos gustaría tener, como he dicho antes al representante de Vox, otro modelo de financiación autonómica que no hiciera depender tanto y hacer tanto esfuerzo a la Comunidad para poder atender un servicio como este.

Yo creo que ese es uno de los puntos importantes de un pacto que se debe de tener, que se lleva reclamando -como le digo- desde hace mucho tiempo, y que, realmente, pues es necesario y es imprescindible para esta Comunidad.

Bueno, los fondos finalistas, pues sí. Pues son 190 millones de euros en fondos finalistas, de los cuales 45 vienen directamente de Europa, de los fondos de Europa. Y que, bueno, pues también vienen a... se han aumentado, se han aumentado estos fondos finalistas, pero, bueno, pues son... apenas es el cuatro y pico por ciento del Presupuesto -también nos gustaría que fuera más-, pero, a pesar de esto, nosotros subimos el Presupuesto pues el 8 %.

Dice que no se van a poder afrontar los retos, unas 35 horas semanales. Pues, mire usted, en... como le he dicho en un primer momento, hombre, el Capítulo 1 va a aumentar 244 millones de euros. Yo creo que eso va a contemplar o va a poder permitir contemplar los incrementos de salario público, nos va a seguir... permitir seguir manteniendo la carrera profesional.

Lo que sí que queremos hacer con la carrera profesional de cara... -ya se lo he dicho- es cambiar el farragoso procedimiento que usted y yo hemos sufrido a la hora de... de poder hacer la baremación. Creo que es un sufrimiento innecesario la manera que... que tenemos de... y queremos cambiarlo para mejorar y realmente medir aquello que realmente tiene la carrera profesional, y no una serie de cosas que van alrededor, que verdaderamente perturban el funcionamiento de nuestros centros a la búsqueda del crédito y a la búsqueda del papel y a la búsqueda de tal -y usted lo sabe perfectamente, es un profesional sanitario-; y realmente, bueno, pues lo queremos hacer.



Y las 35 horas semanales pues que yo, como usted, como profesional sanitario, sigo confiando en que se van a poner, sigo confiando en que se van a poner. Y con esos 242 millones de euros yo creo que sí nos va a dar para todas estas cosas. Porque la estabilización de plantilla, hombre, como su propio nombre indica, es estabilización; y aunque pueda suponer un incremento, pero no es un incremento que... que sería para las cinco mil y pico plazas que se van a estabilizar en el Sacyl, y las... y las que se van a estabilizar en la Consejería, es decir, porque esas, realmente, como son de estabilización, ya se están pagando actualmente en la inmensa mayoría. Y aunque, como le digo, sí que es posible que haya un incremento de... de las cuantías con respecto a antigüedades y demás; pero, bueno, yo creo que voy a ser optimista y todo nos va a dar.

Y, bueno, habla usted de... del mir. Bueno, pues mire usted, en el mir, el presupuesto en... para el mir se pasa... se acerca ya a los 90... pasa a los 90 millones de euros y ha aumentado un 28 % con respecto a la partida anterior.

Y yo le voy a reproducir las palabras (que me hicieron mucha ilusión) de la ministra de Sanidad, cuando en una visita al Hospital de Salamanca me dijo: consejero -dice- ha cumplido usted lo que me dijo en un Interterritorial, que era que íbamos a... a aumentar y a sacar más plazas de medicina familiar y comunitaria. Es decir, les hemos sacado el 100 % de las plazas de medicina familiar y comunitaria al próximo examen. Y, realmente, ahora mismo somos la Comunidad Autónoma que mayor porcentaje de plazas ofertadas al examen tiene sobre las plazas acreditadas; nos sigue Extremadura, y la tercera, a pesar de los pesares, es Madrid. Es decir, nosotros somos los primeros, los que más plazas tenemos ofertadas a... al examen mir con respecto a las plazas que tenemos acreditadas.

Y queremos seguir... y queremos seguir aumentando el número de plazas, acreditando las plazas de formación de médico de familia en los centros de salud rurales, que ya era un objetivo de la anterior consejera y que yo quiero seguir manteniendo si... si se puede. ¿El problema? El problema son los tutores; por eso hemos hablado de un plan de incentivación a los tutores que tenemos que desarrollar.

Realmente, yo creo que todo lo que hagamos por aumentar el programa mir, aun a pesar de las cosas que hemos dicho muchas veces aquí de que, realmente, el sistema mir en Castilla y León la atracción es difícil porque muchos de los que hacen el mir en Castilla y León, la inmensa mayoría, no son de Castilla y León, con lo cual, el arraigo en la tierra no es bueno; eso nos pone en desventaja con otras... con otras Comunidades. Pero aun así tenemos que seguir apostando en la formación de profesionales para... de especializados para el Sistema Nacional de Salud.

Habla usted... hemos hablado de aumentar progresivamente... aumentar el número de enfermeras hasta equiparlo con el número de médicos en los equipos de Atención Primaria. Nos parece el primer paso, un primer paso importante. Yo creo que si hay un sitio donde la enfermería tiene un papel... -es en muchos sitios- pero si donde tiene un papel incluso protagonista es en la atención al paciente crónico y pluripatológico. Y realmente pues vamos a aumentarla, pero, claro, vamos a aumentar progresivamente, es decir, hay que ir aumentando progresivamente en aquellos sitios donde realmente vaya siendo más necesario hasta llegar a cubrir todo el territorio de la Atención Primaria de Castilla y León, que, como usted conoce muy bien, es muy amplio, es muy amplio.



Y, de hecho, fíjese usted, tenemos una... y venía hoy publicada en un periódico muy leído -quizás el más leído-, en *El País*, el número de profesionales médicos que tiene Atención Primaria de Castilla y León: 1,11 por 1.000 habitantes, la más de todo... de todo el país, pero no así el número de profesionales de enfermería, que no venía en la gráfica, ¿eh?, y aunque estamos por encima de la media del país, pero todavía tenemos 0,84. Es decir, el objetivo es llegar también a 1,11 enfermeras por 1.000 habitantes en Atención Primaria. Pero -como ve usted- hay un gap importante que hay que ir... que hay que ir recorriendo.

Y bueno, hombre, lo del aumento. Este año ha sido usted moderado con el HUBU, esta vez ha sido usted moderado con el HUBU. Es el primer año que baja el canon de la concesión del HUBU a 74 millones de euros, si bien hemos destinado en el presupuesto... -por fin ya baja, ya los últimos 15 años como... es como la hipoteca: va bajando la cuota del capital- en esos 74 millones de euros. Y hemos reservado más dinero en presupuesto por una razón: porque, aunque sea el HUBU y a ustedes no le guste, también tienen IPC y también tiene el aumento de gasto IPC, que, por contrato, hay que cubrir. Y, por lo tanto, hemos dejado una reserva presupuestaria para poder cubrir ese gasto.

Realmente, bueno, pues eso no... [murmillos] ... hay que pagar el IPC, como dice el contrato; claro, evidentemente. Realmente, usted y yo hemos... usted sigue trabajando y yo he trabajado en una infraestructura sanitaria a disposición de la población de Burgos que tiene un modelo que tiene, que no es diferente al que ustedes tienen en... en algunos sitios donde gobiernan, es igual. Pero que yo entiendo que a ustedes no le guste.

Bueno, habla usted de... me ha hablado también... ¡ah!, de las... de las cantidades exigidas en el Capítulo 6 y que son bolsas de contingencia para otras cosas. No. Vamos a ver, yo puedo poner en un... en una proyección presupuestaria para un... para licitar un proyecto pues la cantidad que usted quiera, pero a lo mejor solo me gasto... en un centro de salud que cuesta 2.000.000 de euros a lo mejor solo me gasto 50.000. Pues, hombre, podemos poner más, si usted quiere, ponemos más; pero no nos gastamos más de 50.000.

Y, evidentemente, pues ya le he dicho antes a... a otro portavoz: nos gustaría ir más deprisa en las obras, pero a veces es culpa nuestra el no ir más deprisa, a veces es culpa del propio... del propio sistema de la propia ley de contratos del Estado y otras veces es que las... es que hemos tenido serios problemas con algunas empresas constructoras, como usted conoce bien, en Burgos con el tema del Silo; como usted conoce bien, en Bembibre, que ya por fin se ha terminado o está a punto de culminarse el centro de salud; o como todos padecemos en La Magdalena, de Valladolid. Y digo todos padecemos porque este consejero sí que hizo dos cosas importantes en este aspecto, que fue meter por el procedimiento de urgencia la... la reactivación de la obra del Silo y la de La Magdalena en Valladolid. En una hemos tenido suerte y ha habido una empresa que, con avatares posteriores, se está haciendo la obra y se va a hacer, pero, desde luego, en otro... en la otra, pues tenemos ciertas dificultades porque no tenemos empresa que quiera acometer la obra de La Magdalena.

Por lo tanto, a veces las... los problemas de entretencimiento pueden ser achacables a múltiples factores -la Administración también a veces va lenta a la hora de hacer la obra-, pero, desde luego, lo que no es... eso nunca es una bolsa de dinero para cubrir otros... otros menesteres.



Habla usted de la lista de espera y de que le parece muy bien lo del tema de la... de que se haga con los recursos sanitarios propios, que se haga con los recursos sanitarios... que se haga en jornada ordinaria y que, además, bueno, pues se... se haga y que se concierte con el... con paciente externo, con medio externo, pero que aquí estamos haciéndolo solo en el paciente externo. Fíjese, le voy a leer una noticia reciente que dice: "Sanidad derivará pacientes a clínicas privadas 'desde el primer día' -desde el primer día- si la espera prevista supera los dos meses". Eso lo ha dicho el consejero de Sanidad de Valencia en la Cámara valenciana. No sé quién... quién utiliza más el sistema privado: si el consejero de Sanidad de Castilla y León, en las condiciones que usted conoce, o el consejero de Sanidad de Valencia -que... con el que, por cierto, mantengo una excelente relación en los Consejos Interterritoriales- diciendo que los mandará a las clínicas privadas desde el primer día, es decir, ya no da oportunidad al sistema público.

¿Esto qué viene a... esto qué viene a reflejar? ¿Que el consejero de Sanidad de... de Valencia lo está haciendo mal? No. Viene a... viene a reflejar que los problemas de la sanidad son iguales en todas las Comunidades Autónomas, independientemente de quien gobierne.

Tenemos problemas en la lista de espera. El COVID ha supuesto una bola de difícil digestión por parte de los sistemas sanitarios, con lo cual, hay que digerir esa bola y hay que utilizar todo lo que tenemos a nuestra mano, incluso el sistema privado, que, por cierto... la sanidad privada, que forma parte del sistema... perdón, del sistema de salud.

Y en cuanto a los tiempos de atención en Atención Primaria, que ha hablado usted... ¡Ah!, que hemos alcanzado el 20 %. Sí, hemos alcanzado el 20 % a nivel presupuestario. Y le vuelvo a decir lo que le he dicho antes a otro portavoz: el tema del gasto en sanidad con respecto a la OCDE; porque, mire, unos pensamos en el 20, otros en el 25 y otros pueden aparecer en el 30. Pero lo que sí que ha dicho la OCDE es que habla de producto interior bruto, y aquí cumplimos el 1,5 % del producto interior bruto.

Los tiempos de atención... los tiempos de atención en Atención Primaria pues, hombre, nos gustaría mejorarlos, y sobre todo nos gustaría mejorarlos más en la atención urbana, en la atención urbana. Pero le voy a dar un dato: más del 70 % de... de los centros de salud de esta Comunidad tiene una espera menor de 48 horas. Entonces, bueno, eso está ahí y hay que mejorarlo, porque, realmente, el hecho de que haya retrasos en la Atención Primaria lleva retrasos posteriormente en todo el sistema.

Y ahora sí, secretario, me voy a dirigir a... al portavoz del Partido Popular -vuelvo hacia el otro lado-, que le decía que, efectivamente, el Presupuesto es el Presupuesto más alto, ¿eh?, el Presupuesto más alto. Lo cual, bueno, pues es un mérito de la Junta, pero es un mérito también de la ciudadanía de Castilla y León, que es que es realmente la que... la que paga el Presupuesto; no lo paga ni el Gobierno de la Junta ni le paga nadie más. Y todo esto pues, a pesar -como digo y reitero- de un sistema de financiación autonómica que no nos ayuda mucho a que ese Presupuesto sea fácilmente cargable en las espaldas de la Comunidad.

Pero, fíjese, a nivel presupuestario, por primera vez en la historia, se van a pasar de los 2.000 euros por tarjeta, a nivel presupuestario; veremos en el gasto, después, dónde acabamos. Pero a nivel de presupuesto volvemos a... y eso nos



vuelve a colocar por encima de Comunidades de régimen foral, que teóricamente tienen menos dificultad para llevar un Presupuesto, como son Navarra y el País Vasco.

Y también mantenemos el... el PIB, el gasto... el presupuesto sanitario sobre PIB por... por el 7 %, a pesar del... Porque yo recuerdo algún debate aquí con... con la anterior consejera, que presentó un presupuesto con un crecimiento importante del 21 % en aquel año, el año dos mil veintiuno, y en aquel momento nos dijo: bueno, claro, pero es que el PIB no sube. Ahora sube el PIB y seguimos manteniendo el 7 %, lo cual no es más que del esfuerzo presupuestario que se dedica... que se dedica a la sanidad.

Y claro, habla usted de las entregas a cuenta, que es donde se nutre mayormente el presupuesto sanitario. Yo he dicho que las entregas a cuenta han aumentado en 1.600 millones de euros este año, y eso ha supuesto que, en Castilla y León, las entregas a cuenta aumenten el 10,07 %; 10,07 % que no llega a la media nacional de aumento de los ingresos a cuenta, que es del 10,77. Y con estas cantidades, el "coma 77" es... es una cantidad de euros importante; a lo mejor eran los 500 millones de euros esos que nos hacen falta.

Pero fíjese usted, Cataluña aumenta el 11 %, nosotros, el 10; Valencia, que... que su presupuesto le aumenta el 5 %, lo aumenta el 13,4 % el aumento de las entregas a cuenta; Castilla-La Mancha, que no aumenta nada el presupuesto sanitario este año, aumenta las entregas a cuenta en el 10,94, es decir, más que Castilla y León; y Aragón, que sí que tiene un aumento de crecimiento presupuestario similar al nuestro, tienen el nueve... -8,9 nosotros y ellos el 9,12, me parece, o 9,13- tienen el... el 10,75. Es decir, que yo, bueno, pues evidentemente, sí que me gustaría que me hubieran puesto por encima de la media, nos hubieran puesto a Castilla y León por encima de la media de incremento de las entregas a cuenta.

Bien, es lo que dice... es lo que dicen los números, que son tozudos. Las voluntades son... también pueden ser tozudas y por eso nuestra voluntad es la de seguir reclamando con lealtad, en el seno del Consejo Interterritorial y en otros senos del Consejo de Hacienda, pues una mejora del modelo de financiación autonómica para Castilla y León.

Me habla usted también de... bueno, de... -lo que tiene el ir de postre e ir el último es que ya se van pisando temas, ¿no?- pero, bueno, el tema del mir. Ya he hablado de él como tema importante para... para la Comunidad, a pesar de que a lo mejor nos estamos detrayendo de nuestros... de nuestros presupuestos para formar profesionales que se van a ir a otras zonas del Sistema Nacional de Salud. Tenemos que mejorar en la atracción de esos profesionales para que se queden en Castilla y León.

Y habla usted de otra cosa muy importante, que es el tema de las oficinas de farmacia con viabilidad comprometida. Evidentemente, nosotros llevamos años trabajando con un plan de viabilidad comprometida en las oficinas de farmacia y vamos a seguir con ese plan. Porque, además, creemos en dos cosas: uno -y se ha visto además muy... durante la pandemia-, el papel importante que han tenido las oficinas de farmacia en el medio rural; y, por desgracia, y por la falta de profesionales, a lo mejor va a ser el... el farmacéutico el profesional más cercano que haya en muchos territorios durante muchos períodos del año, profesional sanitario más



cercano. Evidentemente, pues las farmacias pequeñas de los pueblos pequeños no son un negocio muy boyante, y hay que... y hay que echarles una mano y vamos a seguir echándoles una mano.

Y, en general, bueno, pues agradezco a todos el tono en esta primera intervención, que yo voy a intentar mantener en la segunda intervención también y espero que ustedes también. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor consejero de Sanidad. Se abre el turno de réplica para los portavoces de los grupos parlamentarios. Por un tiempo máximo de cinco minutos, por el Grupo Mixto, tiene la palabra don Pedro Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, presidenta. Bueno, voy a ver si tengo un tono menos victimista, consejero. No creo que tenga un tono victimista, de verdad se lo digo, creo que es bastante realista y reivindicativo.

Las ambulancias están a la intemperie, y eso es así. Y soportan todo el calor que hace en verano, que cada vez hace más calor, y todo el frío que hace en invierno, que en Ávila hace frío.

El centro de salud de Ávila Norte es inaccesible, consejero, y es la realidad, es inaccesible. Ávila Estación dudo, ojalá me equivoque, dudo que la ampliación sea viable y suficiente para lo que ustedes pretenden. Y en cuanto al centro de salud de Las Hervencias son ustedes los que dijeron que era muy necesario y quienes consideraron que era... que había que hacerse; luego no, luego sí, ahora otra vez no. De todas formas, usted nos dijo que, bueno, que es una cosa que se puede valorar y estudiar. Efectivamente, no dijo que lo fuera a hacer, pero se podía estudiar y valorar, puesto que son ustedes los que lo han planteado.

Victimista y, bueno, también me ha dicho alguna vez provincialista. Mire, consejero, yo represento a la provincia de Ávila, me han elegido por la provincia de Ávila. Y en Ávila lo único que queremos es ser igual que los demás, no más que los demás, pero tampoco ni menos. Creo que he demostrado por activa y por pasiva que si hay algo bueno para cualquier provincia de esta Comunidad y para la Comunidad, cuentan con mi apoyo y lo defenderé a muerte; pero también defendiendo mi provincia a muerte, porque para eso me eligieron y para eso me presenté. Y como mi provincia creo que está por debajo de otras. Y... y, consejero, y algunos lo saben, anda que no he dicho pocas veces cuando estaba en otros cargos que yo lo único que quería al menos ser igual que Segovia, o ser que el Hospital de Ávila fuera igual que el de Segovia. Lo he dicho por activa y por pasiva. No por menospreciar a nadie; no quería ser más que Segovia, quería ser como Segovia. Lo he dicho 50.000 veces, 50.000 veces lo he dicho y me lo ha oído mucha gente.

Lo de la alcaldía que dice usted no viene ni a cuento. No sé a qué viene lo de la alcaldía, pero me parece bien. Yo no me presento a alcalde, ni quiero ser alcalde ni nada de alcalde. Yo digo... vuelvo a decir lo mismo: represento a los abulenses. Y... y sí que es verdad que para estar representando a los abulenses tienes que meterte en



un partido, pues bueno. En el momento en que no me dejen decir lo que yo pienso, pues me voy; y, de momento, digo lo que pienso y a veces me equivoco y a veces no; intento no ofender a nadie. Y ya le digo: que aparte de mi provincia, todo lo que sea bueno para Castilla y León voy a luchar por ello también a muerte.

Cuando dice usted que de nuevo nada, yo le digo de nuevo nada porque la radioterapia llevamos años con el... con el folclore de la radioterapia y ahí seguimos todavía sin la radioterapia.

Llevamos años también con la CMA y ahora parece ser que a lo mejor sí que se hace ¡Ojalá se haga! Pero se lleva hablando desde que se cerraron los... los quirófanos del Hospital Provincial, y la CMA sigue sin llegar. Por eso digo que... me refiero a lo de nada nuevo.

En cuanto a los 115.000 euros, yo no le he dicho nada. Yo sabía para qué eran los 115.000 euros; no he dicho nada de 115.000 euros. Le he dicho los 352.000 euros que si eran todos para el hospital de día, porque, en este caso, sería la única obra para el hospital.

Me congratulo de que, efectivamente, se vayan a hacer unidades de ictus. Perfectamente, y estoy de acuerdo con usted. Además, usted lo conoce cuando estaba en Ibiza, el teleictus, y sabe cómo se maneja, pero yo sigo diciendo que es fundamental que lo hagamos y que hagamos la fibrinólisis extrahospitalaria en los hospitales que no tenemos unidad de ictus; porque la fibrinólisis al ictus trombótico es fundamental. Vuelvo a decir mismo: el cerebro es tiempo.

Me alegra que, efectivamente, a ver si es verdad que se pueden balizar y se lleven a cabo los vuelos nocturnos, porque son muy importantes, mucha de la patología tiempodependiente se produce en horario nocturno. Y, efectivamente, estoy de acuerdo con usted, hacer una... en una superficie o una helisuperficie, un helipuerto balizado en el que solamente pueda aterrizar y despegar un helicóptero de ese helipuerto, pues no sirve para nada.

Le repito: las carencias de Ávila -y soy optimista, ¿eh?, consejero- son solucionables y tienen arreglo. Lo que hace falta es voluntad política. Soy muy muy optimista, porque si fuera pesimista, no viviría en Ávila. Quiero seguir viviendo en Ávila y mi familia quiere seguir estando en Ávila; y mis amigos quieren seguir estando en Ávila y quiero que sigan en Ávila; y quiero que vaya más gente a vivir a Ávila. Y si yo hablo mal de Ávila no va a venir nadie a vivir a Ávila. Ávila es un lujo para vivir, pero faltan cosas, y tengo que luchar por que esas cosas las tenga Ávila. Y voy a seguir y voy a dejarme la piel, como dicen -que ahora está muy de moda eso de dejarse la piel-, pues yo también me dejo la piel por mi provincia.

Hace dos años estábamos igual, consejero, y decía lo mismo, ¿eh? Hoy usted dice... dice: hace dos años no decía usted lo mismo. Yo creo que he dicho lo mismo hace dos años que estaba aquí, dos años y medio, y he seguido diciendo lo mismo. Sigo luchando por mi provincia y... y sigo diciendo lo mismo. No sé a qué se refería usted.

Pero es verdad -y yo llevo ya años viendo la sanidad en... en la provincia- que hemos estado mejor que estamos. Hace años estábamos bastante mejor que ahora. Y, fíjese, que me conformaría casi con estar como estábamos. Pero tengo que ser ambicioso, ambicioso y optimista; y para nada victimista.



Y luego ya, para finalizar –y antes, perdone, presidenta-, sí que es... ¿se va a hacer algo con esos Presupuestos que son tan importantes para Atención Primaria –como ha dicho usted– para que no haya médicos que estén viendo más de 70 pacientes y otros estén viendo a lo mejor 15-16? ¿Va... se va a hacer algo realmente con ese presupuesto para que esas diferencias que hay, y que realmente es lo que está quemando a los profesionales...? Se habla mucho de que no hay profesionales. Hay profesionales, si a lo mejor lo distribuimos mejor, a lo mejor hay profesionales para todos. Entonces, esa distribución, ¿se va a hacer algo? ¿Se va a hacer algo en contra de las agresiones –en el presupuesto– que estamos sufriendo los facultativos, que son muy importantes?

Y... y en cuanto a los mir, me parece muy bien. Pero ¿van a coger los mir la medicina de familia con esto que le estoy diciendo? Los mire. Que se van... que se van ofertar todas las plazas de medicina de familia. Pero ¿realmente las van a elegir?, ¿las van a coger, viendo que tienen que ver a 70 u 80 pacientes –que no los ven, porque ven los pacientes al médico más que el médico al paciente–? Ahí lo dejo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Señor Pascual Muñoz, gracias. A continuación, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, don José Ramón García Fernández.

EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señor consejero, por las... por la respuesta que... que nos ha dado. Y, sobre todo, como berciano, también le agradezco la reiteración de su promesa por la radioterapia en el Bierzo en el año veinticuatro; esperemos que sea... que sea así. La verdad que confío en su palabra más que en la palabra de la... de la Junta, pero, bueno, en usted confío; esperemos que no me defraude, o no nos defraude, mejor dicho, a todos los bercianos.

Bueno, ha comentado los puntos que le he... que le he mencionado, pero creo que quedan otros puntos que todavía no me ha dicho absolutamente nada, como, por ejemplo, el centro de... de salud de... de Cistierna, ¿no? Es decir, había un proyecto en el cual se suponía que iban a hacer un... un centro de salud nuevo. Después creo que han cambiado de opinión, y, bueno, y en estos presupuestos, pues por la cantidad que han dado, unos 250.000 euros, pues no... no llega para mucho, la verdad. Y la verdad que siendo una... un área básica de salud importante pues deberían de tenerlo en cuenta. En cuanto al de El Ejido, pues tampoco me... me han dicho nada. En cuanto a los 30.000 euros de... del centro de salud de Villakilambre, tampoco.

En cuanto a la uci de León, pues me gustaría que nos aclarara un poco a todos los leoneses qué es lo que pasa con la uci de León, porque es el único hospital de toda la Comunidad en el cual no se ha ampliado la... el área uci. Con lo cual, nos gustaría que, por lo menos, si en este Proyecto de Presupuesto apuestan por el Hospital de León y por la uci de León, que nos diga más o menos qué... qué partidas presupuestarias hay asignadas para... para la uci.



En cuanto la... la Facultad de Medicina en León, por supuesto, estamos en la Consejería de Sanidad y esto pues se tendrá que debatir también en la Consejería de Educación. Pero usted, como representante de la... del área de Sanidad, pues supongo que su palabra tendrá un poquito de... de peso. Esperemos, esperemos que tenga un poco de peso; por lo menos que influya positivamente. Y ya le digo, no tenemos nada en contra de la Facultad de Burgos, pero sí que queremos la... la de León.

En cuanto a la provincia de Salamanca, bueno, pues ustedes... nosotros, mejor dicho, hemos presentado en su día una PNL, que fue aprobada, en la cual se iba a impulsar de una manera inmediata... pedíamos que se impulsara de una manera inmediata el centro de salud del Zurguén, en Salamanca. Y, bueno, en estos Presupuestos, pues han dado un poco más de 550.000 euros; no sé si eso, a corto plazo, pues se puede tomar como algo bueno o no sé, no sé cómo calificarlo. El de Prosperidad, solamente 50.000 euros.

Y, después, en la provincia de Zamora, pues no sé. Muy bien deben estar las instalaciones en Zamora porque solo han dado 18.000 euros para el centro de salud de Villalpando; 14.000 euros para Aliste; 19.000 euros para el centro de salud del sur de Benavente. Es decir, no sé, creo que la provincia de Zamora se merece un poquito... un poquito más, porque da la sensación de que siempre es la gran olvidada.

Tampoco no me ha comentado nada sobre la sanidad rural y los... y los consultorios. Sí que es verdad que en su intervención nos ha comentado que apuesta por la tecnología y por la... en la sanidad, pero, claro, estas zonas muchas veces tienen déficit de... de internet o les falta internet. Y ahí yo creo que ustedes sí que tendrían que exigir a la otra Consejería, a Consejería de Fomento, que... que invierta lo que debe para que estos centros o consultar... o consultorios de salud pues tengan un... un trato prioritario, porque la salud del mundo rural también tiene que ser prioritaria.

En definitiva, son unos... unos Presupuestos que... -lo que dije antes- que aman de ser buenos, pero realmente tienen que apostar más por... por la sanidad de Castilla y León, por la sanidad de la región leonesa, la sanidad de la región castellana. Y esperemos que todos estos proyectos no se queden en el cajón del olvido, que ejecuten el... sea el presupuesto que sea, que se ejecute y que sea el mejor posible. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor García Fernández. Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don Miguel Suárez Arca.

EL SEÑOR SUÁREZ ARCA:

Gracias, señora presidenta. Gracias por la respuesta, señor consejero, sobre el tema de los suministros. Estamos en la misma línea -lo sabe bien-, la de que los costes... esperamos, esperamos, que a lo largo del próximo año los costes energéticos se contengan y que la experiencia vivida durante este tiempo nos lleve por el camino de alcanzar la... la esperada y ansiada soberanía energética en este país, que parece ser que es una prioridad solo para parte de los que estamos aquí presentes.



Creo que conviene hacer una recapitulación sobre algunos de los puntos más relevantes de estos presupuestos territorializados para cada provincia: gastos e inversiones que podemos encontrar. Lo haré por orden alfabético.

En Ávila, 68 millones: centro de salud de Arévalo, Madrigal de las Altas Torres, Cebreros y Sotillo de la Adrada y puesta en marcha definitiva de la unidad de radioterapia.

En Burgos, 123 millones presupuestados: los centros de salud de Las Huelgas, el García Lorca, el de Roa de Duero, los de Villadiego y Espinosa de los Monteros y la partida para las obras de Aranda de Duero.

En León, 200 millones del presupuesto: partidas destinadas para los centros de salud de Villaquilambre, Cistierna, San Andrés de Rabanedo, Sahagún, inversiones reales totales de más de 15 millones y medio de euros, y no olvidar las partidas para la unidad satélite de radioterapia del Bierzo.

Palencia, 61 millones: los centros de salud de Aguilar de Campoo, Venta de Baños y Torquemada, la... la inversión en el Hospital Río Carrión y la tan ansiada inversión para la unidad satélite de radioterapia.

Salamanca, 149 millones de euros: los centros de salud de Prosperidad, del Zurguén y de Santa Marta de Tormes y el aumento de más de 3.000.000 en el Plan Director del Hospital Clínico.

Segovia, 45 millones presupuestados: centros de salud de Cuéllar, El Espinar, el centro de salud de Segovia IV o la nueva infraestructura hospitalaria de Segovia.

Soria, 41 millones en el presupuesto: los centros de salud de Soria Norte, Burgo de Osma, San Leonardo de Yagüe o la ampliación del de Almazán, y la inversión de más de 9.000.000 en el Complejo Asistencial de Soria.

Valladolid, 164 millones: los centros de salud de La Magdalena, el centro de Laguna Duero II, el de Medina de Rioseco, así como las obras en el Hospital Clínico.

Y Zamora, 67 millones: los centros de salud de Villalpando, Benavente Sur, Aliste, Virgen de la Concha y la reforma del centro de salud de Puebla de Sanabria.

Me he tomado la libertad de calcular la inversión territorializada (gastos, transferencias de capital e inversiones reales) en sanidad por habitante y provincia para comprobar ese supuesto maltrato de la Junta hacia algunas provincias en cuanto a las inversiones. Y me he encontrado con una sorpresa mayúscula: que las provincias con mayor inversión per cápita, numeradas, son Soria, Salamanca, León, Ávila y Zamora. Un dato curioso, ¿verdad?, pero muy revelador, enormemente revelador.

Esta semana se están escuchando muchas críticas, algunas de ellas constructivas -las menos, por desgracia-, las más, destructivas. Ojalá pudiésemos revertir esa tendencia, señor consejero, pero ya sabe, nunca llovió que no parara.

Para finalizar, creemos que los presupuestos de la Sección de Sanidad vuelven a redundar en los pilares básicos sobre los que se sustenta el Gobierno de coalición del Partido Popular y de Vox: la puesta del gasto público a disposición de los servicios de los españoles de Castilla y de León, la reducción de impuestos, la familia como pilar fundamental de la sociedad y la igualdad en el acceso a los servicios públicos. Por todo eso, y por el trabajo que seguiremos haciendo en los próximos años, muchas gracias, señor consejero. Y muchas gracias a todo su equipo.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):**

Muchas gracias, señor Suárez Arca. Por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor don Jesús Puente Alcaraz.

EL SEÑOR PUENTE ALCARAZ:

Muchas gracias, presidenta. Voy a recuperar, primero, lo que dejé en el tintero en la anterior intervención. Dos puntos. Salud pública. Ha aumentado la cantidad destinada a esta cenicienta de la salud en más de un 24 %, de las cuales la mitad son vacunas. Pero nos quedó la duda en la anterior legislatura si vamos a recuperar las guardias de vigilancia epidemiológica y si la vamos a garantizar. ¿Cuándo se van a poner en marcha? Si se han puesto, desde cuándo, y cuánto... hasta dónde vamos a llegar.

El segundo punto que me quedó en... en el aire fue los cuidados paliativos. Usted ha hecho referencia a ello. Estamos en plena tramitación de la ley. ¿Usted va a plantear una... un nuevo plan de cuidados paliativos? ¿Qué va a pasar con esta ley? ¿Se va a integrar? ¿Vamos a aprobarla? ¿Qué postura va a tener el Partido Popular? Y, sobre todo, si van a destinar de manera permanente... a través de la ley, de fondos permanentes para el mantenimiento de este servicio.

Y en... el otro día nos dejó claro que en Ávila se van a mantener las siete plazas actualmente funcionales; y nos alegramos mucho por ello. Comprendemos también que en Salamanca y en el resto de provincias esto se mantendrá, pero ¿en Burgos? El Divino Valles no ha recibido ni un euro como alternativa para hospital de media y larga estancia. Y comenta que va a crear 150 plazas de convalecencia. ¿En Burgos dónde van a ir a parar? Sabemos que estaba usted en negociaciones con el San Juan de Dios. ¿Nos podría dar un poquito más de luz sobre cómo ve el futuro de los cuidados paliativos en la Comunidad, general, y en Burgos, en particular, sobre todo a la vista de los presupuestos que tiene pendientes?

Y respondiendo o intentando apuntar algunas cosas que usted ha dicho. Sobre el modelo de financiación -que no era aquí quizá nuestra intención, pero, como lo ha sacado, tenemos que comentarlo-, de que no es suficiente modelo de financiación, de que hay que negociarlo. Pero cuando los Gobiernos anteriores del Partido Popular estaban tanto en Madrid como en Valladolid parecía que no había un problema, cuando claramente es... el esquema de financiación era mucho peor que el que tenemos ahora, que ha aumentado un 25 % solamente en este año, en 1.646 millones. Pero es posible que esos... estos 500 millones que usted echa de menos que estén diluidos en esos 440 para gasto social mediante transferencias del propio Gobierno de España; cantidad que no se hace referencia a ella porque va a gasto social y, probablemente, ahí estén incluidas, ¿no? Probablemente tengan también ustedes que revisar el modelo de financiación de... -perdón- de más de 133 millones de euros, que ahora se piden, cuando parece ser que el esfuerzo de corresponsabilidad fiscal desde la Junta de Castilla y León no es el más adecuado.

No me ha respondido sobre qué alternativa tiene para el Plan Aliste. Ha hecho pues algunas pequeñas intervenciones acerca de que va a aumentar la cobertura de plazas por concurso -solamente por concurso- en zonas de difícil cobertura. Que no



sé cómo va a combinar esto con el acceso a la función pública en igualdad, en mérito y capacidad, porque si ofrecemos plazas como... -si le he entendido bien- de difícil cobertura solamente por medio concurso, ¿qué va a pasar con los recursos que van a surgir probablemente? Esos... pero, vamos, no lo vemos con mala... con mala fe. De verdad que sería una propuesta.

Pero no me dice nada sobre qué alternativa tiene sobre el rediseño de las zonas básicas de salud. ¿Qué va a hacer con los partidos médicos de menos de 400 cartillas que quedó en el tintero en la anterior... de la anterior consejera? ¿Va a avanzar en esto? Porque podría ser también una puesta sobre la mesa de qué alternativas tenemos ante esa jubilación que viene tan marcada en los próximos años. Vale.

Sobre el tema de las enfermedades raras ha hablado usted sobre que va a poner en marcha un plan integral. Bueno, le recuerdo que llevamos un poquito de retraso, más de medio año desde que en estas mismas Cortes nos comprometimos ya a ponerlo en marcha. ¿Cuándo va a ponerse en marcha este Plan Integral de Enfermedades Raras que está tan... tan demandado?

Sobre el transporte sanitario ha dicho que va a aumentar el transporte sanitario terrestre. ¿Cuál es su valoración de las... el transporte sanitario realizado en unidades enfermerizadas? Y si va a aumentarlas. Si este convenio lo va a permitir o no lo va a permitir.

Sobre el canon del HUBU. Ha aumentado constantemente año tras año. Me dice usted que ahora está bajando. Fíjese que el presupuesto que tiene usted para este año del... del canon lo va a superar rapidísimamente. Y no me estoy inventando que estamos hablando de bolsa de contingencia de inversiones en Atención Primaria y Especializada. Efectivamente, se ha utilizado esa bolsa de contingencia año tras año, ininterrumpidamente, desde dos mil doce, para pagar el canon del HUBU. O sea, que yo creo que, en muchos casos, cuando las cantidades son pequeñas, aquellos que... centros de salud que están mal financiados no van a conseguirlo hasta pasados bastantes años, ¿no? Por eso le... le decía yo que solamente seis.

Y lo de la lista de espera. No quiero dejar pasar lo de la lista de espera, por último. El compromiso del Gobierno de Valencia de si se superan los dos meses no se... se trasladará al sector privado. Aquí no estamos demonizando el sector privado; lo que... lo que le vengo a decir, y lo que le intentaba decir antes, es que lo ponemos en último lugar. Y también le pediríamos algo que le pregunté el otro día en las Cortes: le dije que cuándo va a cambiar esos compromisos que están amparados por la ley estatal de establecer tiempos máximos de listas de espera en determinadas intervenciones, que Castilla y León las tiene solamente reducidas a cuatro tipos de intervención.

Yo creo que me dejo un montón más de cosas, pero, como me van a llamar al alto, ya me paro yo solo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor Puente Alcaraz. Por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don José María Sánchez Martín.



EL SEÑOR SÁNCHEZ MARTÍN:

Gracias, presidenta. Pues nada, me dejé también en el tintero muchas cosas, y quiero resaltar pues también lo que es la inversión en el ámbito de la Atención Primaria: 32.659.053 millones de euros; un incremento del 53,14.

Y es que, señorías, no sabemos dónde han ido a parar los 1.000 millones para la Atención Primaria prometida por el señor Sánchez. No lo digo yo, lo dicen los responsables nacionales de Atención Primaria del sindicato CESM. Pero es que su crítica se suma a las expresadas por las tres sociedades científicas de Atención Primaria. El Gobierno de Sánchez solo ha primado la Atención Primaria con 172 millones de euros para toda España, 10 para esta Comunidad. Y no menciono cómo la ha calificado usted, señor consejero. Bueno, sí lo menciono, como un chiste. Pero es que la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia definen como irrisoria, porque habría que multiplicar esa cantidad por 50, según indican desde las sociedades científicas.

Creo que todos debemos ser responsables, señorías, y no utilizar el problema de falta de profesionales médicos como un arma política; y aquí lo seguimos utilizando. Se debería apoyar las medidas que se implantan, y que se implantan desde la Consejería, para asegurar que la asistencia sanitaria de los pacientes sea de extrema calidad.

Cada vez son más las voces que reclaman -y nosotros lo hemos hecho- la EBAU única, ya que es básico para conseguir que quienes se presentan a la EBAU lo hagan en las mismas condiciones para acceder al Grado de Medicina, pasen después a ser residentes y ejerzan, finalmente, en el Sistema Nacional de Salud para evitar el éxodo de los profesionales.

Y como decía el portavoz estatal de estudiantes de Medicina, el aumento de las plazas mir ha de hacerse ya teniendo en cuenta la capacidad de las estructuras del sistema sanitario -cosa que hemos hecho aquí- para a residentes en función de las necesidades demográficas. Y el compromiso de la Atención Primaria de esta Comunidad se... se refleja también en las 38 actuaciones en diferentes... y en diferentes fases y en las provincias, como ha dicho el procurador también de Vox.

La fuerte inversión destinada a Atención Hospitalaria hace también que permita pues hacer actuaciones en las distintas provincias de nuestra Comunidad, que no voy a repetir.

Nos complace haber escuchado las novedades en cuanto al programas para este año respecto a las vacunaciones, lo que se... nos hará de nuevo estar a la cabeza en los... en las vacunaciones y calendarios vacunales. Y es que -como todos sabemos- las vacunas constituyen una de las medidas sanitarias que más beneficio han producido y que con la pandemia hemos aprendido a valorar -como usted ha dicho también, consejero-.

La importancia que adquiere un sistema de información sanitaria bien organizado es indispensable para una... una política sanitaria eficaz e imprescindible para proyectar, junto con todo el sistema de alertas epidemiológicas.

La investigación sanitaria, que usted ha reflejado, no solo por su contribución a la generación de nuevo conocimiento científico, sino también por la mejora de los servicios asistenciales y el cuidado de salud.



El incremento en emergencias sanitarias permitirá a esta Comunidad también ser referente en esta inversión y garantizar a los usuarios una adecuada atención con unos adecuados tiempos de espera. Otro compromiso de su comparecencia que se cumple, consejero: desarrollar y mejorar el modelo de transporte sanitario de la Comunidad.

En cuanto a las actuaciones que se llevarán a cabo en Atención Primaria, como la potenciación de unidades administrativas, van a mejorar, sin duda, la accesibilidad del ciudadano. El equilibrio de plantillas médico y enfermera potenciará una atención a los pacientes crónicos en una apuesta clara por la Atención Primaria, me vuelvo a referir.

Y otra de las partes importantes de la Atención Hospitalaria, con el incremento presupuestario va a permitir potenciar el plan de listas de espera y mejorar la atención del ictus –tan importante para esta Comunidad, y como se ha... así se ha reflejado en diferentes Comisiones de Sanidad–, y en ampliar las plazas de unidades de comparecencia sociosanitaria, y supondrá que una persona en situación de dependencia con un proceso crónico o enfermedad pueda ser atendido a su salida del hospital, mientras logra su recuperación o rehabilitación, sin que tenga que permanecer en una cama en el hospital de larga... de larga estancia.

En definitiva, este presupuesto que hoy ha presentado el consejero supone un blindaje frente a los Presupuestos del señor Sánchez; un blindaje que garantiza a las personas que viven en esta tierra tengan unos servicios de salud con mejor accesibilidad y mayor calidad. Un presupuesto que incorpora avances en eficacia y eficiencia operativa, porque está claro que el Gobierno de España, el más rico de la historia –como dije–, se ha olvidado de Castilla y León.

¿Qué sería, señorías, de Ávila, Soria, León y de toda Castilla y León? Frente al Presupuesto de Sánchez que castiga a las personas de esta Comunidad, el Gobierno de Mañueco aumenta la calidad, y prueba de ello es el presupuesto que nos ha presentado hoy, señor consejero.

Y termino, señorías, valorando muy positivamente este presupuesto que hoy nos ha presentado el señor consejero, porque recoge los... los compromisos que él hizo en su inicio de legislatura en esta Comisión: recoge fortalezas como adaptación, organización, flexibilidad y versatilidad, como nos ha indicado en sus respuestas, contando con los recursos disponibles, adaptándolas a la nueva realidad después de la emergencia sanitaria que puso de relieve la vulnerabilidad de nuestro sistema sanitario. Hay que tener en cuenta que un incremento muy elevado en los niveles de gasto tampoco asegura los impactos deseados en términos de valor, como usted sabe. Es necesario incorporar mayores avances en eficiencia operativa tanto en los aspectos organizativos como de gestión, como hemos podido comprobar hoy en la exposición del consejero. Por eso valoramos de forma muy positiva el compromiso con las nuevas acciones que nos ha detallado. Muchas gracias, presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor Sánchez Martín. En turno de dúplica, para dar respuesta a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor consejero de Sanidad.



EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

[*Murmullos*]. (No me extraña que no quite usted el micrófono, porque ya deben estar hartos de oírme hablar. Entonces...). Bien. Muchas gracias, señora presidenta. Señor Pascual, me alegro del cambio de tono que le he oído en esta segunda... en esta segunda intervención. Quiero decir, a mí me parece encomiable que usted luche, incluso sin dejarse la piel, por... por Ávila; pero le voy a recordar también una cosa, ¿eh?: que, aunque usted ha sido elegido por Ávila, cada uno de los que estamos en esta sala como procuradores estamos en representación de todos y cada uno de los ciudadanos de Castilla y León, ¿eh? O sea que me parece muy bien que usted sienta la tierra, como la sentimos todos, pero realmente representamos a todos los castellanos y leoneses.

Pero, mire usted, empezando... también ha dicho otra cosa, ha dicho una cosa que también la he subrayado aquí, y es que hemos estado mejor de lo que estamos. Fíjese, es verdad. Este sistema sanitario hemos estado mejor de lo que estamos. Cuando, además -esto es importante reflexionarlo-, cuando nunca se ha echado más dinero o se ha gastado más dinero en el sistema sanitario, es decir... Y hemos estado mejor: hemos estado con menos listas de espera, hemos estado con unos profesionales mucho más satisfechos, hemos estado con una población también mucho más satisfecha. Y realmente, ahora, pues los tres ejes fundamentales de la... del sistema sanitario, pues están descontentos, y, realmente, pues algo no estamos haciendo bien. Y por eso es importante el repensar si el sistema sanitario está dando cobertura a todo lo que tiene que dar en este momento y si realmente no son necesarios cambios profundos si queremos mantener el sistema sanitario.

Yo creo que ha hecho usted una muy buena reflexión, esto de hemos estado mejor de lo que estamos, de verdad. Y por eso tenemos que intentar hacerlo bien, lo que pasa que a veces no es fácil. Y estos Presupuestos, bueno, pues vienen a intentar poner la cantidad económica necesaria -no sé si suficiente- para poder hacer cierta serie de cosas. Pero vuelvo a decir una cosa: las soluciones milagrosas en la sanidad en este momento, son bastante... bastante difíciles.

Realmente, bueno, la falta de médicos, que trasciende el tema económico -trasciende el tema económico- pues hace que el sistema no pueda ser igual con más médicos que con menos médicos; será otra cosa diferente, pero no puede ser lo mismo.

Y bueno, realmente, la población -como le he dicho antes- no es la misma ahora que hace 30 años. Y realmente es una población que por su evolución natural, afortunadamente, y por su aumento de la supervivencia pues realmente tiene... tiene muchas más necesidades sanitarias.

Por lo tanto, creo que la reflexión es muy importante y... y creo que tenemos que... y creo que tenemos que hacer todos un pensamiento y acercar las posturas para que este sistema de salud, este servicio sanitario de España, pues se pueda seguir manteniendo; y digo de España, no solamente digo de la Comunidad de Castilla y León.

Bueno, el tema de Las Hervencias, mire usted, yo no sé si se dijo que sí -si usted lo dice, yo lo admito, porque usted no miente-; si dijo que sí es que sí, si digo se dijo que no. Ahora le digo lo que le dije a usted y a... y al alcalde de Ávila el día



que vinieron a la reunión: que en este Presupuesto no iba a ir. Pero oiga, yo no dejo... hay un Plan de... de obra sanitaria, de Infraestructura Sanitaria, pendiente, en el cual, bueno, pues contemplaremos la necesidad o no de... de tener el centro de Las Hervencias. Es decir, bueno, digo lo que le dije a usted en esa reunión y al alcalde de Ávila, que me parece que como representante de la ciudadanía de Ávila, pues hay que...

Otra cosa que ha dicho usted importante, y, fíjese, es una cosa que... que yo creo que todos los profesionales sanitarios que estamos en esta sala estamos de acuerdo, es que los hospitales tengan una equidad dentro de su nivel. Es decir, evidentemente, no podemos tener hospitales de nivel 4 donde no toca -solo hay uno-; hospitales de nivel 3 donde no toca. Pero sí que es verdad que todos los hospitales, dentro de su nivel, sí que tienen que tener una equidad, y a veces eso pues coincido con usted en que no es así. Y lo que usted ha dicho, oiga, pues, hablando concretamente del tema neurológico, pues el Hospital de Segovia pues sí que tiene más desarrollo que el Hospital de Ávila. Y eso es así. ¿Y qué hay que hacer? Pues intentarles poner todos al mismo nivel. Lo que pasa que sabe usted, que ha sido director médico una temporada larga, pues que a veces no es tan simple como simplemente el hecho de la voluntad; a veces no es tan... no es tan fácil. Por lo tanto, bueno, pues hay que trabajar en que dentro de esa categoría de hospital, dentro de ese nivel de hospital, pues... pues sea una... se halle una equidad dentro de... de territorial. Y cuando no existe, pues hay que buscar otros medios para dar la equidad territorial, que siempre son más dificultosos y a veces más difíciles de conseguir.

Ha dicho usted que, bueno, que el tema de la radioterapia llevamos años, es verdad; el tema de la cirugía mayor ambulatoria del Hospital de Ávila, pues llevamos años, es verdad. Pero, bueno, cuando se hizo... se hicieron ciertos anuncios allá en el año dos mil nueve-dos mil diez pues, bueno, se cernía una importante crisis económica que se llevó por medio la parte de... la parte del presupuesto de Sanidad destinada a la inversión... a la inversión en obra sanitaria. Y ha costado y está costando muchos años volver a recuperar. Y tenga usted en cuenta que todavía no hemos recuperado el nivel de inversión en obra del año dos mil diez; todavía falta. Se ha... se ha aumentado, se ha aumentado un 15 % este año con respecto al presupuesto anterior; en el presupuesto anterior se aumentó también un 7 o un 8 % con respecto al presupuesto anterior. Pero lo que se perdió en aquel... en el año dos mil diez todavía no se ha recuperado. Y eso, pues se lleva... se ha llevado por detrás pues... pues obras.

Y, desde luego, en cuanto a la radioterapia de Ávila, pues, hombre, yo, modesta y humildemente, he sido muy partícipe de... de la gestación de esa unidad desde su primer... desde su reinicio ahora en... concretamente desde el año dos mil diecisiete, que se viene hablando de la unidad de radioterapia de Ávila; y, de momento, que yo, humildemente, fui bastante partícipe en esa... en ese tema.

En cuanto a la unidad de ictus, mire, desde aquí, formalmente y en público, le invito al día que... a que esté usted con nosotros el día que presentemos el Plan de... de Ictus, el plan... nuevo Plan de Ictus, que será en breves fechas. Desde aquí, formalmente le invito y queda usted invitado a que venga usted con nosotros, si sus actividades se lo permiten, a... a la presentación del plan de la unidad de ictus.



De verdad que queremos... queremos que funcione bien y queremos hacerlo bien, y queremos, hablando de esa equidad que a veces es difícil de encontrar en los hospitales de la misma categoría, pues queremos... vamos... estamos echando ilusión al tema de... del Plan de Ictus, a ver si realmente pues se hace... se hace una cosa que sea útil para la población, en este caso de Ávila y de Miranda de Ebro, de Aranda de Duero, de Medina del Campo, etcétera, dentro de... incluso de Zamora, para que sea útil en este... en esta materia.

Ha dicho también usted algo importante. Bueno, pues el tema de las agresiones a los profesionales de... de la sanidad. Realmente hemos hablado... -he hablado, me ha parecido, a lo mejor no me he expresado bien- hemos hablado de una potenciación del Plan del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, y ahí entra dentro quizá uno de los riesgos laborales más ubicuos que existen en este momento dentro de... del sistema sanitario de Castilla y León, y creo que de toda España, es el tema de la agresión a los profesionales, fruto del malestar social que existe con la sanidad. Entonces, eso, evidentemente, pues... pues estamos en ello y lo hemos tenido en cuenta y entra dentro de ese... de ese Plan de... de Prevención de Riesgos Laborales.

Y mire, me habla usted de que echar tanta carne en el asador con los mir de familia, que no... que dejan plazas vacantes sin coger. En primer lugar, eso no es óbice para que cada uno, en el ámbito de nuestras competencias, hagamos todo aquello que podemos hacer. En este caso, Castilla y León es ofertar a las... al sistema mir la totalidad, el 100 %, de las plazas acreditadas en medicina familiar y comunitaria. Eso es lo primero, y en eso, fíjese usted, coincido totalmente con la ministra: es lo primero. Es decir, vamos a ver.

En segundo lugar, yo la pedí a la ministra también, el mismo día que se estuvo hablando en el Consejo Interterritorial de esto, le pedí algo que, en el fondo, se ha intentado hacer, pero no se ha acabado de hacer, y es que la directiva del año noventa y cinco, por la cual para trabajar dentro del sistema público de salud hay que ser especialista -y, evidentemente, eso es así-, dice también algo, ese espíritu de esa normativa dice que se... se proveerá a todos los egresados de una plaza formativa.

Realmente, el sistema mir, ahora mismo, ya sabe usted que hay una bolsa ahí, un tapón, ¿eh?, en el cual sigue estando esos 4.000, 3.000, 4.000, 5.000 médicos que no consiguen acceder a la plaza de especialista, y, por lo tanto, pues eso es un problema. Le dijimos: oiga, puesto que el mir no es un sistema... no es un examen de... de oposición, quite usted eso de la nota de corte -se lo dijimos no solamente Castilla y León, sino más Comunidades- y ordene usted a los aspirantes hasta que todos... oiga, llegue hasta el último aspirante que diga: oiga, es que yo, bueno, voy a hacer familia en Burgos. Se lo voy a poner en Burgos que han quedado plazas vacantes en Burgos de familia, por no poner otro territorio que no es el mío.

Y sí que han hecho alguna cosa ahí, pero no ha acabado de... Mejoraron, porque había un punto de corte que era exigente. "No, es que... es que esto quita la exigencia del sistema". Pero si es que, vamos a ver, entonces esos 4.000 personas, por el hecho de que no estar entre los primeros, ¿nunca van a poder entrar al sistema de formación sanitaria especializada? Pues no lo sé, a lo mejor, entonces, no hay que formar tantos alumnos de Medicina, porque si va a haber siempre 5.000 que no puedan entrar. Entonces, verdaderamente ha intentado hacer algo con eso, pero



no... al final no... no lo ha hecho... no lo han hecho de un modo claro. O sea, no... no han tenido ese... joder, ese arrojo para poderlo hacer, que yo creo que no... que habría estado bien y que no habría supuesto ningún desdoro para el sistema mir, ni muchísimo menos.

Pero, vamos, como le digo, nuestra... nuestra obligación es que esas plazas sacarlas todas las posibles. Intentar que se cojan, intentar que se cojan. Y espero que este año con la bajada del punto de corte, que sí que es verdad que porcentualmente baja el punto de corte, se puedan ocupar las plazas de Castilla y León. Vamos a ver si es así, ¿eh?

En cuanto al señor García, pues hombre, mire, como halago personal, el que confíe usted en mí más que en la Junta, pues ya sabe usted que el halago debilita, el halago debilita, y, entonces, como el halago debilita, pues me lo voy a tomar como un acicate. Pero, vamos, lo que yo le pueda decir aquí, señor García, con todo el cariño, ¿eh?, es que yo represento a la Junta de Castilla y León; yo no... como yo, no tiene validez lo que yo digo. Entonces, tiene usted que confiar. Entiendo que desde la UPL es difícil confiar en la Junta de Castilla y León, pero, hombre, denos un margen, no solamente a mí, denos un margen a la Junta de Castilla y León, que a lo mejor podemos mejorar, pero tampoco lo hacemos tan mal, no lo hacemos tan mal. Vamos a reconocer ahí un... un punto intermedio.

Y bueno, en cuanto a los centros de salud, es que es lo más difícil de toda la comparecencia: mirar a ver lo de los centros de salud. Pero voy a intentar contestar para que no se vaya usted, después de hacerme el halago que me hace, para que no se vaya usted... le decepcione y me quite usted el halago, ¿eh? Vamos a ver si le puedo contestar a lo que me dice usted.

Vamos a ver, El Ejido. En El Ejido pues... bueno, Cistierna. El centro de salud de Cistierna lleva una reforma de 250.000 euros, se están... Hemos decidido hacer una reforma a ese centro de salud, ¿vale?, una de 250.000 euros, hombre, a lo mejor parece poco, pero por lo que me dicen los técnicos -yo no soy técnico- queda el centro en... en buena situación.

El Ejido. El Ejido, en este momento, pues es una obra... una obra en ejecución que se ha ampliado el plazo de ejecución, que tiene presupuestado para el dos mil veintitrés 406.000 euros -como usted bien conoce- y que se ha ampliado el plazo de ejecución hasta el treinta de noviembre de dos mil veintidós y se ha solicitado por la empresa una segunda ampliación del plazo hasta el veintiocho de febrero de dos mil veintitrés. En este momento se encuentra en ejecución sin incidencias -me dicen los que me informan- y está ejecutada la obra en un 78,76 %. La empresa ha aumentado... ha solicitado una ampliación del plazo porque tiene problemas como consecuencia de la situación de escasez de materiales. Ya he dicho que esto a veces pues la Junta propone y la construcción dispone, no solamente el concurso.

El tercer centro de salud, de Villaquilambre, pues este lo tengo más reciente... más reciente en la cabeza, porque he estado reunido con la corporación municipal de Villaquilambre hace pocas fechas. Y, en este momento, todavía no tenemos la parcela, la parcela, porque tienen que hacer unas labores de... hemos pactado y han pactado los técnicos nuestros con los técnicos del Ayuntamiento de Villaquilambre en que en el momento en que se empieza a... se tenga la obra en vías de urbanización, sin terminar la urbanización, nos haremos cargo de la parcela y



empezaremos el... el centro de salud, el centro de salud de Villaquilambre, que, como usted dice, pues lleva... lleva retrasos considerables. Es verdad. Y es verdad, ¿eh?

En cuanto a la uci de... de León, del Hospital de León, pues mire usted, en la uci del Hospital de León, una vez de que... de que hemos visto la necesidad -y como usted dice- de... de más camas de uci, había que tomar una decisión de qué se hacía con la unidad, con la uci de León y con la reanimación. Entonces, lo que es... la decisión que se ha tomado es la actual zona de reanimación dejarla como uci y llevar la reanimación a una obra nueva que se va a hacer en un... en un bloque que está... está ligeramente distante del core donde está la uci, ¿eh? Y eso, pues lleva un proyecto, lleva una serie de tal... pero va a haber... va a haber una uci completa dentro del core actual y una unidad de... de reanimación de nueva construcción, ¿de acuerdo?

Luego habla usted de la... de la Facultad de Medicina, y... y dice que, bueno, que yo tengo peso en cuanto a la decisión. El peso le tengo específico; en cuanto a la decisión, ninguno, porque no... no tengo ningún peso en cuanto a la decisión de si se va a poner una Facultad de Medicina en León. Lo que me faltaba a mí, lo que me faltaba a mí, con todo lo que tengo yo encima, es tener que decidir si se pone una facultad en León o no se pone en León y sí en Burgos o sí en Burgos y no en León. Eso, como le digo, lo que pasa es que hay que considerarlo, como le he dicho antes, como un estudio más de... pues como la Filología Inglesa. Oiga, yo... usted y yo no sabemos si mañana la Universidad de León va a poner... -no sé si tiene Filología Inglesa- va a poner Filología Inglesa. Pues esto se ha llevado a un extremo demasiado amplio. Y le digo que yo no, afortunadamente, no tengo peso en eso, no tengo peso.

Y, bueno, en cuanto al Zurguén y a Prosperidad, pues, si no me equivoco, si no me equivoco, en Prosperidad todavía no está la parcela disponible -no lo tengo, ahora se lo digo exactamente-. El Zurguén para... El Zurguén para... tiene una inversión estimada de 2,9 millones de euros, tiene una partida presupuestaria de 552.000 euros para este año. Y la Prosperidad tiene una... unos presupuestos para este año de 299.000 euros, con una... con una inversión estimada de 5,7, que se paró, tanto el uno como el otro, con motivo de... de la crisis económica, y están... se reinicia... se han reiniciado los trámites de... de cesión, y se... bueno, pues se entiende aprobada definitivamente la cesión si no se presentaban... si no se presentaban alegaciones. El veintinueve... ya tenemos la parcela con el veintinueve... el veintinueve de septiembre se ha aprobado el plan funcional y está previsto sacar la licitación del proyecto con esos 300.000 euros de proyecto.

¿Zamora? Pues Zamora no tiene una buena... no tiene una situación boyante ni una situación mejor o peor que en otros sitios. Hablamos de... se ha olvidado usted de la ampliación del centro de salud de Virgen de la Concha en la ciudad, que es un centro de salud que se ha quedado pequeño y se va a ampliar; y, evidentemente, se van a acometer obras de nueva construcción en Villalpando y obras de... de renovación, de reforma, en otros centros: en Puebla de Sanabria, en Alcañices, etcétera. Es decir, pues al igual, dentro de las 38... de las 38 actuaciones, pues una en Zamora también la vamos a hacer, porque Zamora pues realmente también requiere... requiere pues inversión, como no puede ser de otra manera.



En cuanto a... me habla usted de los consultorios y... y la... y las telecomunicaciones, le voy a informar de que gracias a los fondos europeos se van a hacer 500 actuaciones de mejora de red informática en... en centros de salud de la Comunidad. Por lo tanto, intentaremos que ese dinero que se nos manda de Europa pues sea empleado en mejorar la conectividad de los consultorios de nuestra Comunidad.

Y espero haber satisfecho... para que no me quite usted el calificativo de confianza, espero haber satisfecho sus... y, si no, los hablaremos posteriormente usted y yo.

Bueno, al señor Suárez, pues evidentemente yo creo que 38 actuaciones sobre los centros de salud de la Comunidad es importante. Si usted, además... -y veo que le gusta profundizar en los temas- si usted, además, coge desde que se... nos hicimos cargo... se hizo cargo la Junta de Castilla y León de las competencias sanitarias, allá en el año dos mil dos, coge usted el histórico de renovaciones de centros de salud y de nueva construcción de centros de salud, verá usted que se ha hecho, durante estos 20 años -este año se ha cumplido los 20 años-, se ha hecho un esfuerzo muy importante; y esfuerzo que hay que seguir haciendo. Y realmente, si no recuerdo mal en este momento, se había... se había hecho alguna actuación en el 75 % de los 247 centros de salud. Pero, claro, son 247 y todavía faltan; y faltan cosas que hacer y van surgiendo nuevas necesidades. Por lo tanto, pues, hombre, yo creo que... que el intentar volver a reactivar estos centros de... estas obras en los centros de salud pues puede ser importante.

Y mire, lo del presupuesto por provincia -parece que todo el mundo tiene un interés-, y usted ha mirado, más o menos anda por ahí lo que usted ha dicho, tiene alguna variación, depende de dónde mire las cifras, pero hay una variación. Yo, como consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, me... tengo una visión global, es decir... ¿Por qué razón? Pues porque a lo mejor, oiga, estamos hablando de hospitales en red, estamos hablando de hospitales de referencia, estamos hablando de mejorar equitativamente los hospitales. Por lo tanto, el ver solamente la parcela en cada uno de los nueve provincias pues yo no lo veo como... más que como... más que como dato, digamos, no le voy a decir que anecdótico, no le voy a decir que anecdótico, pero como dato pues de una referencia que no es lo que es el sistema sanitario único, global y cooperativo, que es lo que debe de ser, para intentar solventar los problemas de salud de los castellanos y leoneses allí donde se encuentren. Y, a veces, sabe usted que un paciente de Burgos, que es un hospital de nivel 3, se lo llevan a Salamanca a hacer cosas.

Entonces, claro, ¿la cápita es de Burgos o es de Salamanca? Entonces, eso, hablar de la cápita, así como ejercicio teórico está bien, pero como ejercicio que en Ávila hay menos o en Soria hay más... Y es verdad, Ávila no está tan mal -ya se lo decía yo al... al señor Pascual-, podía estar mejor y podía estar peor. Pero, realmente, pues hay que ver un poco en conjunto cuál es la cápita global de... de la Comunidad y cuál es la cápita global de otras Comunidades. Entonces, por eso le digo que, bueno, que yo lo del presupuesto... la cápita por provincia, pues no me gusta tanto, aunque esté ahí.

Y bueno, al señor Puente, nuevamente volver a agradecer el tono; de verdad da gusto discutir así... el tono. Y me gusta, oiga, lo de la salud pública pues también



se lo agradezco, el tema de la importancia de la salud pública. Yo creo que, bueno, pues si algo hemos tenido que aprender de... de la crisis del COVID pues es el tema de la salud pública. Entonces, modestamente y poco a poco, y aunque mucho haya sido en vacunas –que lo es, ¿eh?–, pues yo creo que las vacunas son un medio importante de mejora de la salud pública, junto a otros.

Y en cuanto a las guardias de vigilancia económica... vigilancia epidemiológica –perdón, como estamos con los Presupuestos vuelvo a la economía–, sí, se va a hacer un decreto que va a regular, en espera de la salida de la Ley de Función Pública, que no podemos esperar a ella, ¿eh?, después de muchas negociaciones, porque, claro, esto de pagar una guardia al personal funcionario no es una cosa fácil, no es una cosa fácil; yo no entiendo mucho de eso, pero no es una cosa fácil por lo que yo voy viendo. Entonces, se ha... se va a habilitar un decreto para, en lo que se aprueba la Ley de Función Pública, poder satisfacer esas cantidades que permiten una vigilancia epidemiológica 24 por 7. O sea, que eso sí que... sí que lo tenemos... lo tenemos en cuenta. Y... y, bueno, pues vamos a ver cómo... cómo nos sale el decreto y si realmente pues da solución al problema que... que tiene la Comunidad.

En cuanto a los cuidados paliativos, pues también me parece importante. Y me parece importante engarzarlo en el... en la situación de esta ley que está en... en la Cámara, y que yo espero que con el... con la mejora de todos los grupos parlamentarios pues se pueda mejorar un texto que ya de por sí es bueno, desde mi punto de vista, y que viene... y que para que ese texto tenga... tenga una razón importante pues hay que tener una red de cuidados paliativos buena, potente y desarrollada en Castilla y León. Claro, Castilla y León siempre tiene el mismo problema, que es que es tan grande y con tanta dispersión geográfica que a veces no es fácil llevar las cosas a la primera. Pero sí que se va a hacer un... se va a hacer un esfuerzo económico para desarrollar ese plan de cuidados paliativos que permita dar una mejor asistencia.

Y por supuesto, Ávila se va a mantener, como dije en las Cortes, las camas. ¿Y en Burgos? Pues mire usted, el Hospital Divino Valles pues, de momento, no le podemos echar la acometida, ¿eh?; no digo que en un momento dado... porque se requiere unas obras importantes dentro de ese hospital, que son un desembolso económico dentro de ese hospital. Y, además, hay un problema importante: que hay que llenarlo de médicos y de enfermeras. Y a lo mejor de enfermeras podemos o no, y de médicos ya le digo yo que va a estar la cosa fastidiada, ¿eh? Entonces, bueno, pues... pues a lo mejor es el... no es el momento más apropiado para poner en marcha una infraestructura que no vamos a poder... que cuesta un dinero de inversión ponerla al día –usted lo sabe– y que a lo mejor no la vamos a poder llenar satisfactoriamente con los profesionales que hacen falta.

No vamos a... no vamos a crear 150 plazas de... de convalecencia, vamos a llegar a las 150 plazas, porque ya hay 114 –me parece que son–, y vamos a aumentarlas en 38, sobre todo en algunas provincias que, curiosamente, no hay, como, por ejemplo, en Segovia –y volvemos a lo de la equidad territorial–. Entonces, esas plazas de convalecencia en Segovia pues es importante ponerlas en Segovia, aumentar plazas en Salamanca y aumentar plazas en la provincia de Valladolid, que también, concretamente destinadas al hospital... a la zona de Medina del Campo, la zona de referencia del Hospital de Medina del Campo.



Habla usted de que, bueno, de que... de cierta situación ventajista de la... ahora que está el Gobierno de Pedro Sánchez en la Moncloa, de pedir el sistema de... la mejora del sistema de financiación autonómica. Yo llevo aquí en esta Cámara desde el año dos mil quince y yo siempre he oído al presidente Herrera entonces reivindicar... -en dos mil quince no estaba el Gobierno del Partido Socialista en el Gobierno en Madrid- en reivindicar la mejora de la financiación autonómica para Castilla y León. O sea, que no es una situación ventajista.

Allí me... parece que me hacen una seña allí, que no veo bien. Es que como no veo bien, no veo bien la seña. [Murmullos]. El... el señor Herrera yo le he oído en esta Cámara -a lo mejor yo oía mal en aquel momento; ahora ya veo mal y a lo mejor entonces oía mal-, pero le he oído reclamar el modelo de financiación autonómica, ¿eh? Y realmente le he oído reivindicar al Gobierno de España la mejora del... de la financiación autonómica. Es la misma cuestión que estamos haciendo ahora. A ver si la próxima vez que gobierne el Partido Popular nos hacen caso. Ya vemos que el Partido Socialista no nos lo hace, ya veo que el Partido Socialista no nos lo hace.

Y habla usted de esos... de esos 140 millones incluidos en el gasto social, que a lo mejor no están... son 140 millones, o 440 millones -perdón, que es que no sabía si era un 4 o un 1- incluidos en el gasto social. Es que, vamos a ver, yo es que le hablo de la financiación sanitaria, no del gasto social. Es decir, el meterlo todo en una bolsa, yo le digo que si se tuviera en cuenta el envejecimiento, se tuviera en cuenta la dispersión -y lo digo porque he vivido en una Comunidad que también vive la dispersión muy mal, que es Baleares, y pasa lo mismo, y, en este caso, está gobernada por otra fuerza-, pues a lo mejor no teníamos que estar hablando de la bolsa social y dejar para... para la asistencia social lo de la asistencia social.

¿El Plan Aliste? Pues, mire usted, nosotros siempre hemos dicho que vamos a intentar dar una asistencia sanitaria de proximidad siempre que se pueda, y así lo estamos haciendo. Oiga, cuando no hay médicos -y en verano no ha habido médicos- hemos tenido que adoptar alguna otra medida. Pero, mientras tanto, estamos haciendo lo que estamos haciendo. Oiga, vamos a ver.

Luego habla usted de las plazas por concurso en estas zonas de difícil cobertura, por llamarlo de alguna manera. Bueno, vamos a ver, el estatuto jurídico de personal sanitario permite que se pueda acceder, habla de que el acceso a... a la categoría de personal estatutario se hará por concurso o por concurso-oposición -creo que dice así más o menos, y, si no, me corrigen; creo que dice así más o menos el estatuto jurídico-. Entonces, luego es una posibilidad que se pueda hacer así. Para poderlo hacer así hay que desarrollarlo con una disposición legal, que es la que... que es la que queremos traer... traer a esta Cámara. Y, bueno, esperemos que les convenzamos y que participen ustedes también de esa... del éxito que puede tener... -pero que no sea el fracaso esa... que espero que no sea el fracaso la medida- del éxito que puedan tener esa medida para que, en ciertas zonas complejas de la Comunidad de difícil cobertura, se pueda cubrir.

En cuanto a las enfermedades raras, bueno, pues realmente hace seis meses hablé del plan, me comprometí a hacerlo antes de final de año; todavía quedan unas semanas para el final... está cerca la Navidad -ya vemos los anuncios-, pero todavía faltan unas semanas para final de año. Vamos a ver si lo... lo tenemos retocado para final de año y lo presentamos.



En cuanto a las UEnE, ¿están contempladas en el convenio? Sí, las UEnE están contempladas en el convenio. Y, bueno, pues estamos... vamos a someter a evaluación, puesto que hay cinco UEnE puestas en... en circulación, en funcionamiento, pues vamos a ver... vamos a ver qué... qué resultados están teniendo.

¿El canon del HUBU? El canon del HUBU son 75 millones, son 75 millones. Y ahora me dice usted que la bolsa esa de contingencia de las pequeñas cantidades ya no pasa al Capítulo 1, sino que pasa al canon del HUBU. Bueno, no voy a... no voy a discutir con usted si pasa la bolsa, no pasa la bolsa, o pasa al Capítulo 1 o no pasa al Capítulo 1.

Y... y me alegro, sobre todo, que no demonice usted al sector privado, me alegro que no demonice usted al sector privado. De verdad, o sea, me alegro, me alegro. Yo tampoco lo demonizo, yo tampoco lo demonizo. Entonces, me alegro, porque, bueno, pues en determinados momentos de... de la situación pues es necesario hacer uso del sector privado, ¿eh?, y hacerlo con garantía y hacerlo... hacerlo en condiciones.

Y en cuanto al señor Sánchez, pues, bueno, en Atención Primaria, pues hombre, la cantidad extraordinaria que ha dotado el Gobierno yo no la he calificado de chiste. No. Dije que si no fuera la situación de la Primaria tan dramática, podríamos hablar de un chiste. Lo que sí que la he calificado es de anécdota; y me entenderá usted el tema de anécdota porque 10 millones de euros frente a 1.550 pues, hombre, a nadie le amarga un dulce, pero el dulce es pequeño, el dulce es pequeño. Entonces, dulce anecdótico, si quiere usted por utilizar el mismo término. Pero chiste no; chiste no, porque, por desgracia -y lo dejé matizada, lo que pasa es que, bueno, a veces se saca...- la situación en Atención Primaria no es... no es una situación de chiste, ni en Castilla y León ni en el resto del... del país.

Coincido con usted, como no puede ser de otra manera, en el tema de la EBAU única. Ahora, años después -llevamos años diciendo lo de la EBAU única-, bueno, pues años después, parece que esto empieza a ver... ver por qué el tema de la EBAU única.

Y realmente, bueno, pues yo coincido con usted que el presupuesto es un buen presupuesto. ¿Que podía ser mejor? Sí, pero también podía ser peor, también podía ser peor. Yo creo que es un presupuesto que -como digo- viene a marcar la situación sobre PIB, viene a marcar el hecho de incremento presupuestario -a pesar de las dificultades de financiación- y viene a marcar un gasto per cápita en la Comunidad creo que importante y que cuando hablas con otros consejeros de otras Comunidades pues lo ven... lo ven casi con envidia, ¿eh?; y que no marca más que el esfuerzo de la sociedad de Castilla y León y de la Junta de Castilla y León por tener una mejor sanidad, aunque a veces nos equivoquemos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias, señor consejero de Sanidad. Finalizado el turno de portavoces, se... se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. Dada la hora, me atrevo a pedir que, además de las preguntas que sean escuetas, que sean



directas. ¿Alguno de los procuradores tiene intención? Señor Igea, señora Rubio. ¿Algún procurador o alguna procuradora más quiere formular preguntas? En ese caso, señor Igea Arisqueta.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias, presidenta. Seré lo más breve posible. Ha dicho usted, ha hablado usted de la importancia de la salud pública. En cuestión de personal, la Dirección General de Salud Pública crece un 2,1 %, frente a la alta dirección y dirección y servicios generales, a unos y altos cargos suben un 15. ¿Cuál es la razón? ¿Es una cuestión de prioridad? ¿Es una cuestión de necesidad? ¿Por qué crece tan poco el personal en salud pública?

Con respecto al incremento del gasto corriente en el conjunto de la Gerencia. El gasto ejecutado en dos mil veintiuno fueron 1.361 millones; el presupuestado en dos mil veintitrés es 1.334, es decir, 27 millones menos de gasto corriente con respecto a dos mil veintiuno, en un año de crecimiento evidente del gasto corriente por el gasto... el incremento de la energía y de los precios de... de la electricidad. Nos puede explicar si estas previsiones son acertadas.

Con respecto al gasto de personal, el incremento de personal que cubre –como bien se ha explicado aquí– carrera profesional, complementos, incrementos de... del IPC. Ha dicho usted que confía poder hacer algo más que la... el mero cubrir el gasto de personal que ya está. Pero como esto es una conferencia... una comparecencia de Presupuestos, la pregunta es: ¿cuánto tiene usted disponible para hacer nuevas políticas de personal? ¿Cuánto para incentivos de plazas de difícil cobertura? ¿Cuánto para incentivar a los tutores para que esas plazas del mundo rural se puedan cubrir? Porque eso es política de personal que tiene que salir de esta partida.

Con respecto a las inversiones, una aclaración. Ha hablado aquí de la unidad de radioterapia del Bierzo y de Palencia. Ha dicho que en la del Bierzo tiene dificultad de aumentar el presupuesto porque no tenemos todavía el espacio –si yo no he entendido mal el asunto–, pero en el caso de Palencia el espacio está disponible desde que se separaron los dos proyectos, y el presupuesto parece, en principio, insuficiente. Si nos puede aclarar cuál es la causa en el caso de Palencia.

Me gustaría que aclarase si se va a cumplir la promesa del delegado territorial de la Junta en Palencia de que este año habrá aire acondicionado en las unidades de hospitalización de Palencia, sobre todo después de los episodios de enorme mortalidad este verano en las unidades de hospitalización, que llegaron a alcanzar los 36, 38 y hasta los 40 grados. Si esto se va a volver a repetir o no; y eso depende de este presupuesto.

Ha hablado de la importancia de la investigación, ¿nos puede explicar entonces por qué el capítulo de investigación en la Gerencia Regional de Salud desciende un 36 %?

Hemos hablado también de plazas ofertadas de mir. Es verdad, más ofertadas que nunca, al revés de lo que ocurrió durante muchos años –siete años–, los últimos siete años de Gobierno popular en la Consejería se perdieron 500 plazas. Hemos cambiado; eso es una buena cosa. Pero ¿qué vamos a hacer para que se cubran? Porque ofrecerlas no es suficiente si no se cubren, como está ocurriendo; y no se cubren porque son las últimas en elegirse.



Un asunto más, sobre la Atención Primaria. ¿Cree usted que los vecinos de La Palomera son de diferente condición de los de Riaño? ¿Cree usted que los vecinos de La Palomera tienen que tener tres veces menos tiempo de médico que tienen los de Riaño? Ocurre igual en toda la Atención Primaria. La Atención Primaria urbana está con cifras de frecuentación...

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Señor Igea, como veo que tiene muchas más preguntas, si es tan amable, no las contextualice tanto.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Voy acabando. Me quedan dos preguntas. Si no me interrumpe, acabo ahora mismo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Simplemente realice las preguntas de forma directa. Se lo agradeceremos mucho todos los presentes.

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

(Sí, yo también se lo agradezco si no me interrumpe, que viene siendo una costumbre). ¿Cuánto presupuesto va a destinar para luchar contra el incremento terrible de la lista en consulta de especializada de un 32 % desde que es usted consejero?

Y lo dejaré aquí. Dice usted que no tiene competencia en las facultades de Medicina. Supongo que alguien calculará el efecto de implantar esas facultades de Medicina en la carga asistencial de quienes vayan a ser profesores de esas facultades, porque eso va a suponer un decremento de...

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Señor Igea, ¿ha finalizado la pregunta?

EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Nada más. He acabado. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Gracias, muy amable. Señora Rubio Martín.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor consejero, el personal de enfermería del Hospital de Salamanca que realiza guardias localizadas ha convocado una huelga para el día uno diciembre del dos mil veintitrés... veintidós -perdón-. Señor consejero, ¿cuál es el motivo para que este personal convoque una huelga? Y, señor consejero, ¿por qué incumple la Consejería de Sanidad la jornada laboral de estos trabajadores? Y tercera y última pregunta, señor consejero, ¿por qué no ha querido la Consejería recibir a estos trabajadores? Nada más. Y muchas gracias.



LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Señor consejero de Sanidad, cuando... ¿No ha entendido?

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

No, no. Es que habla usted muy deprisa, lo cual es signo de...

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

No, no. [Murmullas]. ¿... por el que este personal convoca una huelga? Segunda pregunta. ¿Por qué no ha querido la Consejería recibir a estos trabajadores? ¿Le ha quedado...? ¿La reitero? No.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Muchas gracias. Señor consejero de Sanidad, para responder, tiene la palabra.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, yo hoy inauguro aquí, por lo que me toca, una nueva modalidad que es la de la interpelación poscomparecencia, lo cual está muy bien y que a lo mejor habrá que llevar al Reglamento para que la... la comparecencia se ponga de otra manera, porque, vamos, yo no entiendo que siendo... Bien, pero voy a contestar.

Salud pública, ¿por qué destinamos el 2,1 %?, ¿cuál es la razón? Fíjese, que me haga usted esa pregunta, señor Igea, habiendo tenido usted responsabilidades, aunque sea por persona interpuesta en la Consejería de Sanidad, con el tema de la salud pública, me llama la atención, me llama poderosamente la atención; porque, realmente, oiga, sabe usted perfectamente -y si no lo sabe, todavía es más grave- que es difícil llevar a personas a la salud pública debido a la falta de atractivo de esas plazas dentro de la RPT de la Consejería de Sanidad. Y, por tanto, como creo que usted lo debe de saber -y si no lo sabe, ya se lo explico yo-, hasta que no salga la nueva Ley de Función Pública, en la cual, previamente, haya una relación de puestos de trabajo que permita una distribución más adecuada y que sean más atractivas esas plazas para los médicos y las enfermeras que pueden trabajar en salud pública, pues realmente es complicado el tener más gasto en personal en este momento. Si quiere podemos poner más... más dinero, si a usted le place y le parece bien.

En cuanto al gasto corriente, ya lo explico aquí, porque pensamos que realmente, oiga, nuestro plan energético, pues nos puede ayudar a disminuir el gasto corriente. A usted a lo mejor no le convence, pero a mí... a mí sí.

¿Cuánto va a quedar del gasto de personal? Pues mire usted, de los 240 millones de euros que nos quedan pues confiamos en que nos queden casi los 40 millones de euros para hacer nuevas... -y lo vamos a tener- nuevas acciones que usted verá y que se las voy... que ya las irá viendo según las vamos a... a poner en marcha.

En el Bierzo, no me ha... o me he explicado yo mal; yo entiendo que a estas alturas es difícil que yo me pueda explicar bien y que usted pueda comprender lo que yo le digo. Pero, realmente, en el Bierzo no es que falte el espacio, es que el espacio donde va a ir el búnker del Bierzo -que usted también me imagino que lo conoce,



porque no hace tanto tiempo que tuvo usted la responsabilidad de Sanidad- sabe que hay que liberar ese espacio del archivo y de la rehabilitación, etcétera. Claro, claro, claro. No es que no haya espacio, es que hay que liberarlo. Por eso la cantidad total es la que vamos a gastar este año, señor Igea. ¡Ah!, que si a usted le parece, podemos aumentar todavía más esa cantidad, total, por parecer; a lo mejor es lo que se ha hecho otras veces en presupuestos anteriores, o bien dejarlas en algunas bolsas que en algunas provincias fueron considerables, como fueron León y Ávila, en el presupuesto del veintiuno.

Y en Palencia le parece a usted insuficiente. Bueno, pues vamos a ver. El acelerador de Palencia -como usted bien dice- se separó -y además lo separó usted o lo anunció usted que lo iba a separar- y está separado. Y este año pues vamos a invertir 1.000.000 de euros -me parece que está en el acelerador de Palencia en el Capítulo 7, en Transferencias Corrientes-. ¿A usted le parece poco? Podía haber hecho usted un esfuerzo más cuando dependía de usted el presupuesto de Sanidad.

El aire acondicionado en Palencia se va a poner, lo ha dicho el delegado de la Junta. Y... y aunque ese edificio realmente, bueno, pues es un edificio que... -como usted sabe, porque le conoce bien- es un edificio que no está en buenas condiciones y que está sometido a un plan de renovación, pues, evidentemente, se va a poner el aire acondicionado.

Luego me ha preguntado usted por... ¡Ah!, que porque... la investigación, que se disminuye el presupuesto en un 36 %. Claro, no lo ha... no lo ha mirado bien, porque se ha disminuido en una parte, la del Sacyl, pero se ha aumentado en la... se ha aumentado en la Consejería; sabe usted que hay una Dirección General de Planificación, Investigación e Innovación.

¿Qué hacer para que se cubran las plazas? Pues a lo mejor me puede usted ayudar, porque también a usted no se le cubrían todas las plazas. Entonces... *[Murmillos]*. Bueno, pues hay que aumentarlas porque hay que intentar. Usted a lo mejor pensaba que guardándose las plazas... Bueno, yo... A mí me pueden exigir lo que yo puedo dar.

Y, evidentemente, usted conoce que hubo un plan de fidelización, en el que usted también participó, y le conoce bien, que no ha sido... -sobre todo porque se generó la mayor parte mientras que usted tenía la responsabilidad de la Consejería- y que, oiga, continuamos nosotros porque nos pareció bien y que a lo mejor tenemos que cambiar, y este año lo vamos a... vamos a intentarlo hacer más atractivo, y vamos a intentar que sea mucho más atractivo.

¿Que si los vecinos de... en La Palomera son diferentes a los vecinos de Riaño? No. Son ciudadanos de Castilla y León, no son diferentes. Lo que pasa es que, al igual que el... el vecino de Valladolid, el de Sahagún o el de las Merindades, pues tienen sus peculiaridades cada uno, pero diferentes no son, no son diferentes en derechos. Evidentemente, me está usted hablando de que tienen más difícil acceso a la asistencia sanitaria en Atención Primaria; bien, sí. Y que habrá que mejorarlo; sí, sí. ¿Cómo? Desde luego, como ustedes, no. Ya se lo digo, o sea, como ustedes lo intentaron hacer no lo vamos a hacer. O sea, ya también se lo digo para que lo vaya usted sabiendo. *[Murmillos]*. El... Sí, ya sé, efectivamente, pero como ustedes lo hicieron no lo vamos... Oiga, ¿me puede interpelar? No me puede interpelar, ¿no?

**LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):**

Señor Igea, por favor, es que estamos en lo de todos los días. Intentamos guardar el comportamiento adecuado y el respeto a este Parlamento.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Vale, en cuanto al presupuesto en lista de espera de consulta externa. Mire, en cuanto a la lista de espera de consulta externa, yo pues le voy a hacer una apreciación con todo el cariño que nos tenemos como compañeros de profesión y como compañeros parlamentarios. Pero, fíjese, yo llego a la Consejería y me encuentro una situación que yo jamás me pensaba encontrar en cuanto a la lista de espera de consultas externas, y es que había 30.000 ciudadanos de Castilla y León metidos en el denominado "buzón". Buzón, buzón que, cuando usted se hizo cargo, perdón, la doctora Casado se hizo cargo de la Consejería de Sanidad, no había ninguno, en... en septiembre de dos mil diecinueve, y que al final del año -y sin COVID- se les aproximaba a los 40.000 ciudadanos en el buzón en Castilla y León. Yo, ¿qué quiere que le cuente? A lo mejor son conceptos de transparencia diferentes los que tenemos usted y yo... *[Murmullos]*. (Pero, bueno; pero, vamos a ver; pero...).

Entonces, ¿que qué vamos a hacer? Pues mejorar la lista de espera y mejorarla con medios propios, señor Igea. Para que se quede usted satisfecho y tranquilo, ¿eh?, vamos a mejorarla con medios propios, sobre todo mejorando la organización, aquello que no fueron ustedes capaces de hacer.

Y, luego, la señora Rubio me dice que el personal de enfermería de guardias localizadas. Mire, ¿cuál es el motivo? Pues el motivo es porque no están... parece ser que no están de acuerdo con el sistema de localización. Verdaderamente, el sistema de localización no es igual en el mundo médico que en el mundo de la enfermería. ¿Incumplen la jornada? No, ellas cumplen su jornada ordinaria y el resto de... el resto es jornada extraordinaria, y, como tal, se abona, como jornada extraordinaria. Bueno, no sé si están contentas con las percepciones o no.

Las están recibiendo y las van a recibir, creo que, en primera instancia, en el centro, y si no se les da satisfacción en el centro, se les puede... se les podrá recibir, por supuesto, por parte de la Dirección General de Personal para ver cuáles son sus reivindicaciones. Pero creo que, primero, las han recibido o las van a recibir en el propio centro, en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

Ellas piden algo que yo... que las van a recibir en el centro, en el centro sanitario, en Salamanca. Sí, eso, es que como le veo... *[Murmullos]*. ¿Perdón? Es que no...

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Es que el problema es que hablas en femenino.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

¡Ah!, perdón. Perdóneme, perdóneme. Ellos y ellas. Ellos y... Perdón, perdón. Los y las van a recibir a los y las. Sí, tiene usted razón.

Entonces ellos... ellas y ellos tienen un... un problema con la... que quieren que se les compute como jornada trabajada.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):**

Un segundo, consejero. Yo creo que estamos finalizando la comparecencia del señor consejero de Sanidad. Vamos a intentar mantener la compostura y vamos a intentar finalizar bien esta Comisión. Así que, por favor, les ruego a todos, sin excepción, que mantengamos eso, el comportamiento debido.

EL CONSEJERO DE SANIDAD (SEÑOR VÁZQUEZ RAMOS):

Perdone. Estos... estos profesionales, y así los meto en genérico, ¿eh?, van a... pretenden que se les compute como jornada trabajada algo que es jornada extraordinaria, desde nuestro punto de vista, ¿eh? Pero, realmente, bueno, pues bien, es un tema a discutir y que tal.

Y que, como le digo, pues estos profesionales serán recibidos, por supuesto, en primer lugar, en el centro sanitario, que es quien primero les tiene que recibir, y si ahí no hay satisfacción a sus demandas o consideran... no se consideran suficientemente atendidos pues, evidentemente, el segundo plazo es la Dirección General de... de Personal de la Consejería de Sanidad. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA VALLEJO QUEVEDO):

Excelentísimo señor don Alejandro Vázquez Ramos, consejero de Sanidad, muchísimas gracias por su comparecencia. Gracias también por su... por su presencia y su trabajo al señor viceconsejero, al secretario general y a las directoras y directores generales de la Consejería de Sanidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas cincuenta minutos].